



# SÍNTESIS INFORMATIVA

LXVI LEGISLATURA

VIERNES 17 DE OCTUBRE 2025

[www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx)



## SÍGUENOS



YouTube  
[senadomexico](https://www.youtube.com/senadomexico)



X  
[@senadomexicano](https://twitter.com/senadomexicano)



Facebook  
[@SenadoMexico](https://www.facebook.com/SenadoMexico)



Instagram  
[senadomexico](https://www.instagram.com/senadomexico)



TikTok  
[@senadomexico](https://www.tiktok.com/@senadomexico)

## SOLICITA LA SÍNTESIS DIGITAL

[sintesis.ccs@senado.gob.mx](mailto:sintesis.ccs@senado.gob.mx)

[sintesis.ccs@gmail.com](mailto:sintesis.ccs@gmail.com)

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/>



## VIEJOS LOS CERROS

Tienen Bengals de Joe Flacco, 40 años, y Steelers de Aaron Rodgers, 41 años, juego dramático en el que Cincinnati gana con gol de campo.

CANCHA

31-33

PITTSBURGH CINCINNATI



## ¡SUERTUDO! AHORA TAIBO SE DICE CLAUDISTA

El director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, ahora se dice "Claudista" y asegura que a AMLO "no lo extraño". PÁG. 2



Tras salir del Fonden, el priista Tapia compró en el 2019 una residencia en Woodlands (1) valuada en un millón de dólares. Después, en 2023, cuando era morenista, adquirió un departamento en Miami (2) de 6.5 millones de dólares.



VIERNES 17 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 66 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,607 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Las tomarían por 'causas de fuerza mayor' o 'riesgos a la seguridad'

# Podrán expropiar plantas de energía

Será ocupación por plazo máximo de 36 meses, con indemnización

MARIO LÓPEZ

La Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Nacional de Energía (CNE) podrán tomar el control de empresas de hidrocarburos por causas de fuerza mayor o por riesgos a la seguridad nacional o energética, bajo las normas de una expropiación, de acuerdo con el nuevo Reglamento de la Ley del Sector de Hidrocarburos.

Conforme el documento emitido el 3 de octubre, la Sener tiene facultades de ocupar temporalmente, intervenir o revocar permisos de las empresas privadas de energía. Por lo que se desprende de los artículos, las autoridades gubernamentales tendrán facultades discretivas para decidirlo. Antes existía la Comisión Reguladora de Energía, con autonomía técnica y

de gestión, y que normaba permisos, supervisaba funcionamiento y fungía como árbitro ante conflictos.

Ahora será el Gobierno el que decida una ocupación temporal, que, según el Artículo 309 del Reglamento, ocurrirá por "una necesidad de utilidad pública" frente a situaciones de "guerra, desastre natural, grave alteración del orden público" o peligros a la seguridad nacional, energética o de economía que defina el Gobierno.

Dicha ocupación será por un plazo no mayor a 36 meses y ambas dependencias, según cuil de los dos expidió el permiso, pagará indemnización al permisionario.

"El procedimiento de ocupación temporal debe cumplir con lo establecido en la Ley de Expropiación.

"La indemnización que en su caso proceda consiste en una compensación a valor de mercado en términos de la Ley de Expropiación, así como en el pago de daños y

## La Ley dice

REGLAMENTO DE LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS

### ARTÍCULO 312

La indemnización que, en su caso proceda por la ocupación temporal, consiste en una compensación a valor de mercado en términos de la Ley de Expropiación, así como en el pago de daños y perjuicios, que se encuentren debidamente acreditados.

Fuente: DOF

miso otorgado por la Sener o la CNE para almacenamiento, transporte, comercialización, importación, exportación y guarda de hidrocarburos y petroquímicos.

El Reglamento señala que la Sener o la CNE deben describir los hechos y causas que motivan la ocupación temporal, realizar una opinión técnica y análisis jurídico que justifique la medida; identificar los bienes, derechos e instalaciones que se ocuparán, elaborar una propuesta de duración de la ocupación, así como un programa de continuidad de las actividades.

De igual manera, el nuevo reglamento prevé que si un permisionario incumple y pone en riesgo grave el suministro de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos se realizará una intervención por tres años a través de un nuevo operador, un interventor, empleando al mismo personal o una combinación de todas las medidas, para continuar con las operaciones.

perjuicios, que se encuentren debidamente acreditados", señala el Reglamento.

El Artículo 91 de la Ley del Sector de Hidrocarburos señala que son de utilidad pública las actividades y servicios que ampara un per-



CON MORENA

REFORMA CON CHAMPAGNE EN LAS VEGAS

## ENTRE LA LLUVIA... DE CHAMPAGNE

En septiembre de 2013, mientras los huracanes Ingrid y Manuel golpeaban las costas del Golfo y el Pacífico, el entonces director del Fonden celebraba las fiestas patrias en Las Vegas con traje de baño y champagne.



CON EL PRI

## DEL 'SAQUEO' DEL FONDEN A LAS FILAS MORENISTAS

REFORMA / STAFF

De nuevo, el fantasma del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) regresó a debate a propósito de las inundaciones en el País que han causado 70 muertos y miles de damnificados.

En el 2019, AMLO eliminó el Fonden porque los gobiernos neoliberales "utilizaban las desgracias para robar".

Uno de los directores en el Gobierno de Enrique Peña fue José María Tapia (2013-2016), y esa fundación fue y sigue siendo criticada, ahora por la Administración de la Presidenta Sheinbaum, que dijo es un emblema de la "corrupción neoliberal".

Ayer la Mandataria anunció que dará a conocer las corruptelas del Fonden, al que calificó como un mecanismo burocrático, tardado, corrupto y manipulado con fines políticos. Y seguramente incluirá el caso de Tapia por esa administración.

Pero José María Tapia, hoy es un prominente morenista y hasta fue su candidato en Querétaro.

El Fonden era un esquema burocrático, tardado y corrupto, con todas sus letras lo digo. Vamos a presentar las corruptelas del Fonden. Es falso que era un sistema integral. Hay recursos, hay apoyo al pueblo, eso no había artes".  
**Claudia Sheinbaum, Presidenta**

Además, Tapia tiene propiedades que contradicen el decálogo morenista. Compró una residencia de un millón de dólares en la exclusiva zona de Woodlands en Houston en 2019, un año después de haber dejado la senda por la corrupción y hay ayuda, apoyo al pueblo, eso no había artes".

Además, es propietario de dos residencias en el exclusivo fraccionamiento "El Campanario" en Querétaro.

## 'Son casos aislados', dice Clara Brugada

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, defendió los resultados de la estrategia de seguridad emprendida durante su Administración y subrayó reducciones en delitos de alto impacto y homicidio doloso.

Durante su informe de seguridad mensual, dijo que los crímenes de alto impacto son "casos aislados". "Lamentamos mucho que se hayan presentado casos aislados de violencia, pero estos casos aislados no definen la situación de lo que acontece; porque los homicidios vienen disminuyendo", apuntó.

El posicionamiento ocurrió a cuatro días del asesinato del abogado David Cohen, atacado en las puertas de la sede del Poder Judicial y quien había representado a Víctor Garcés y a Guillermo "Billy" Álvarez, ex directivos de la cooperativa Cruz Azul.

Subrayó que frente a 2019 se redujeron en 59 por ciento los delitos de alto impacto y, en 48 por ciento, el homicidio doloso.

El 20 de mayo, fueron asesinados dos de los colaboradores más cercanos a Brugada: Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores.

Pero Brugada sostiene que son "casos aislados".



La delegada del Bienestar Annelly López vive a todo lujo y tiene una relación con Nazario Ramírez, el líder transportista detenido el miércoles pasado por sus vínculos con el CJNG.



Entre el bienestar, su narco-amigo y una vida de lujos

## ENTRE EL BIENESTAR, SU NARCO-AMIGO Y UNA VIDA DE LUJOS

MAYUMI SUZUKI

Con un sueldo de 19 mil 444 pesos, a la morenista Annelly López Hernández, delegada regional del Bienestar en Libres, Puebla, le alcanza para darse una vida de lujos, regalos costosos y viajes al extranjero.

La funcionaria, a quien relacionan con el líder de la CTM recién detenido por nexos con el CJNG, Nazario Ramírez, ha exhibido obsequios que van desde una camioneta Jeep Wrangler Rubicon, con matrícula de Jalisco, y valuada en más de un millón y medio de

pesos, hasta regalos de marcas prestigiosas.

Sus recurrentes viajes a Las Vegas, a Los Angeles -donde usó el servicio Celebrity Helicopters-, a Colombia, y a otras partes de México, han sido acompañados también con videos y fotografías de regalos de marcas como Van Cleef & Arpels, Cartier, Louis Vuitton.

Annelly, dueña de una tienda de ropa y accesorios en Libres, es delegada en esa región que se caracteriza por la pobreza, el rezago educativo y alta migración.

SUELDO: \$19,444\* Bruto

SUS VIAJES LAS VEGAS

COLOMBIA

DISNEY

## Recauda Gobierno \$1 billón por obesidad y subejercen!

NADIA ROSALES Y MARTHA MARTÍNEZ

El PAN en la Cámara de Diputados cuestionó el incremento al impuesto de bebidas azucaradas a través del IEPS, aprobado ayer por el Congreso, y consideró que el problema de fondo es el destino que dan las autoridades a esos recursos.

El diputado panista Héctor Jaime Ramírez, Secretario de la Comisión de Salud, señaló que durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se recaudó un billón de pesos por el programa de obesidad y apenas se ejercieron 3 mil millones.

"Que nos explique el Gobierno por qué de un billón de pesos en seis años del programa de obesidad no le dedicaron ni siquiera 3 mil millones de pesos al manejo de obesidad y sobrepeso", dijo.

"Para este 2025, el Gobierno puso 913 millones de pesos al programa que atiende el sobrepeso, la obesidad y diabetes, problema fundamental por el cual están modificando el IEPS al refresco, y hasta junio sólo habían ejercido 22 millones de pesos, ni siquiera el 2 por ciento".

El vicecoordinador para asuntos económicos del PAN en San Lázaro, Héctor Saúl Téllez, reprochó que cualquier carga al IEPS termina siendo absorbida por el consumidor, más allá de los

## Ofrecen reducir azúcar en refrescos

NADIA ROSALES

Representantes de la industria refresquera anunciaron una serie de acuerdos con el Gobierno para reducir las calorías en los refrescos.

El Gobierno federal y la Cámara de Diputados se comprometieron a hacer un ajuste a la Ley de Ingresos, vía el IEPS, para reducir el impuesto de 3 pesos a 1.5 pesos por litro para bebidas bajas en azúcar.

Entre las medidas está una reducción del 30 por ciento de calorías de refrescos de manera escalonada, empezando por las presentaciones más grandes.

acuerdos a los que lleguen autoridades y empresas refresqueras.

"Aunque nos digan que solo será de 1.5 pesos por cada litro que contenga menos, seguimos sosteniendo que es una política recaudatoria, no para arreglar el desastre de salud que este régimen ha provocado durante los últimos años", acusó.

610972000016



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14821 // Precio 10 pesos



## Poza Rica, zona de desastre

● Ascende a 70 la cifra de muertos por las lluvias en cinco estados; suman 72 personas desaparecidas

● Envían a Veracruz 23 toneladas de víveres recolectados en los 32 centros de acopio instalados en la CDMX

▲ A una semana de que el río Cazones se desbordara, las calles del municipio veracruzano siguen bajo agua, lodo y desperdicios. Foto: Cristina Rodríguez

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, A. CRUZ, F. CAMACHO Y G. CASTILLO / P 29 A 33

## GENOCIDIO

### En Gaza, “20 mil artefactos explosivos no activados”

- Israel y Hamas intercambian acusaciones de violar el plan de paz acordado hace una semana
- Washington al grupo islamita: “no tendremos otra opción que entrar y matarlos” si persiste la violencia en la franja

AGENCIAS / P 25

## Sube de tono el discurso de EU

# Trump “no tolerará más” a Maduro, advierte la Casa Blanca

● El venezolano, un “mandatario ilegítimo” al frente de *narcorrégimen*: vocera Karoline Leavitt

● Informan de nuevo ataque a presunta lancha con drogas; hay tres sobrevivientes

● Helicópteros de Estados Unidos vuelan muy cerca de costas del país sudamericano

● Jefe del Comando Sur anuncia sorpresivo retiro del cargo; le preocupa la escalada bélica: NYT

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 27

## También aumentan para cigarrillos y videojuegos

### Avalan diputados alza de impuestos a refrescos; la atenúan en bebidas *light*

- En presentaciones *zero*, en vez de un incremento de 3.08 pesos por litro, el gravamen será de sólo 1.5
- Coca-Cola se compromete a disminuir en 30 por ciento el contenido de azúcar en sus productos de forma escalonada

DORA VILLANUEVA, ENRIQUE MÉNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 20 Y 21



www.jornada.com.mx

## OPINIÓN

Pedro Miguel	18
Raúl Zibechi	18
Gilberto López y Rivas	19
Gabriela Rodríguez	19
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	12
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	14
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	24



7 502228 390008

**Rayuela**  
¡Cuidado!  
En una de esas,  
el tóxico  
es el azul.

# Murió el PRI y ahora AN busca a MC: Sheinbaum



## En Lima, estado de emergencia por protestas

▲ La muerte de un manifestante, durante una multitudinaria protesta el miércoles contra el presidente interino José Jerí, desató una espiral de violencia en la capital peruana que llevó al

mandatario a solicitar superpoderes al Congreso con el fin de adoptar medidas de urgencia para "mantener la estabilidad del país", al tiempo que descartó renunciar. Foto Afp AGENCIAS / P 28

● La mandataria critica la posible reconfiguración de alianzas opositoras

● “¿Quién es Acción Nacional?, los corruptos del cártel inmobiliario”

● Movimiento Ciudadano encarna los intereses del viejo régimen, dice

● *Tricolor*, en vía de extinción porque su líder Alito “ya no representa a nadie”

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 4

## El ex ministro denuncia desinformación

### Zaldívar: hay campaña contra la Ley de Amparo

● Quien diga que existe retroactividad en la reforma “es mentiroso”, afirma la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 6

## Tendrá lugar “en unas dos semanas”

### Anuncia Trump segundo encuentro con Putin

● Suministrar misiles *Tomahawk* a Ucrania perjudicará proceso de paz, advierte el ruso

AGENCIAS / P 26

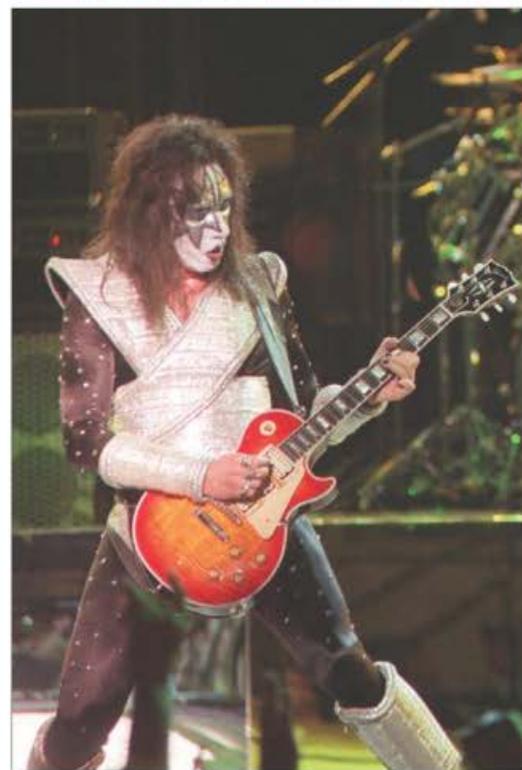
## México, tercer lugar en lista de compra

### Mundial 2026: más de un millón de boletos vendidos

● Ciudades sedes, sin cambios: organizadores

REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

## Adiós a fundador de Kiss



▲ Ace Frehley, guitarrista original del legendario grupo de rock, al lado de Paul Stanley, Gene Simmons y Peter Criss, falleció ayer a los 74 años luego

de una caída en septiembre en su casa que le produjo una hemorragia cerebral y lo dejó en soporte vital. Foto Ap THE INDEPENDENT / ESPECTÁCULOS



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ELUniversalOnline @EL\_Universal\_Mx \$30

Viernes 17 de octubre de 2025

## IMAGEN DEL DÍA

### TIENDEN PUENTES DE AYUDA

Veracruz.— Este jueves se contaban 160 localidades incomunicadas en los cinco estados afectados por las lluvias de la semana pasada, entre ellos Tzicatlán, en el municipio de Texcatepec, Veracruz, donde el puente sobre el río Vinazgo quedó roto. En esta zona, en los límites con Hidalgo, personal del Ejército llevó en helicóptero 390 despensas para los pobladores. En el ejido de Javier Rojo Gómez, en el municipio de Álamo, los naranjales, que son el sustento de la población, quedaron totalmente inundados.

ESTADOS | A10 Y A11



Diego Saizón Sánchez, El Universal

# Reprobados, alumnos en matemáticas y lenguaje

Entre 80% y 90% de estudiantes de tercero de secundaria presentan deficiencias de aprendizaje, mientras que 8 de cada 10 de tercero de primaria son los peor evaluados

MARÍA CABADAS

—maria@eluniversal.com.mx

Ocho de cada 10 estudiantes que cursaron tercero de secundaria no demostraron un aprendizaje plenamente desarrollado, mientras que nueve de cada 10 presentaron deficiencias en los campos formativos de Saberes y pensamiento científico, donde se integra Matemáticas, y en Ética, naturaleza y sociedades.

De acuerdo con la última evaluación diagnóstica que aplicó la desaparecida Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), al inicio del ciclo escolar

2024-2025 y del cual EL UNIVERSAL posee una copia, los estudiantes de tercero de secundaria son los que mostraron los mayores problemas de aprendizaje en los cuatro campos formativos, pues también en el De lo humano y lo comunitario, sólo dos de cada 10 acreditaron desarrollo en la comprensión de estas áreas.

En primaria, el grado que resultó el peor evaluado fue tercero. En el campo formativo Lenguajes, únicamente mostraron aprendizajes plenamente desarrollados, en tanto que en Saberes y pensamiento científico se

ERIK AVILÉS  
Académico

**“Esto genera una cadena de fracasos académicos que puede llevarlos a la deserción escolar temprana, cerrando las puertas a la educación superior y a mejores oportunidades laborales”**

obtuvieron resultados negativos: sólo 18.98% de los alumnos demostraron aprendizajes desarrollados.

La evaluación que aplicó Mejoredu se realizó a más de mil escuelas por grado escolar y participaron medio millón de estudiantes.

Expertos en educación destacan que los bajos aprendizajes terminan por desmotivar a los estudiantes, por lo que en ocasiones acaban por dejar las aulas. Según el organismo civil Educación con Rumbo, tan sólo en el ciclo escolar 2024-2025 un total de 994 mil 219 estudiantes abandonaron los estudios.

NACIÓN | A4

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A6 Eunice Rendón
- A7 Mario Maldonado
- A8 Marcela Gómez Zalba
- A20 Raúl Rodríguez Cortés
- A20 Luis Felipe Bravo Méndez
- A20 Kenia López Rabadán
- A21 Francisco Valdes Ugaldie
- A21 Everardo Moreno Cruz

**IRENE TELLO ARISTA**

“La pregunta no es si el Fondo fue corrupto, sino por qué las condiciones que permiten esa corrupción siguen intactas” (A20)



Año 109, Número 39,402, CDMX, 52 págs.

\$18.90 DÓLAR AL MENUDEO



## Tuercen el brazo a refresqueras para bajar azúcar

Diputados avalan alza en IEPS; toman empresas medidas para sus bebidas

LEONOR FLORES

—leonor@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría en lo general el proyecto de decreto de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que aumentará la tasa aplicable a las bebidas azucaradas con azúcar de 1.64 a 3.08 pesos por litro a partir del próximo año.

Previo a la discusión del dicta-

RICARDO MONREAL  
Coordinador de los diputados de Morena

**“Ojalá y sea un ejemplo a seguir para revisar toda la política alimenticia, la producción de alimentos que afectan a la salud”**

men, la industria refresquera anunció medidas para reducir el contenido de azúcar en sus productos.

En conferencia en San Lázaro, el presidente de la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), Andrés Massieu Fernández, dijo que están conscientes del problema complejo que causa el consumo.

ECONOMÍA | A22

## Buylla evade señalamiento de conflicto de intereses

Científicos y políticos critican a exfuncionaria por la contratación de empresa que antes laboró en su casa

FRIDA JUÁREZ

—frida@juarez@eluniversal.com.mx

Cuestionada por la contratación directa de la empresa Estudio MMX —tras haber laborado en su casa— cuando dirigió el Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla desconoció el presunto conflicto de interés y acusó a este diario de acoso.

Dijo que no es verdad que las salas del Centro Kalan, por cuya museografía pagó al despacho casi 4.5 millones de pesos, estén semivacías, contrario a la evidencia. Los sectores político y científico criticaron el caso y pidieron que se investigue.



Alvarez-Buylla, ayer en ponencia.

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA  
Extitular del Conahcyt

**“No tengo idea de qué me hablas (...) es parte de una campaña de manipulaciones, malversaciones dolosas”**

CULTURA | A24

## ESPECTÁCULOS

**VUELVE LA JAURÍA QUE LO MARCÓ**



A 25 años de este filme, Gael García regresa a Morelia para reencontrarse con la cinta que le dio vocación. | A28 |

## UD

**Ve a Cruz Azul como el gran rival del América**



Victor Dávila, atacante de las Águilas, asegura que esta enemistad es mayor a la que tienen con Chivas y Pumas. | B1 |

## MUNDO

**Trump y Putin acuerdan reunión**



Manciantarios de EU y Rusia hablarán sobre la paz en Ucrania; los misiles Tomahawk, uno de los temas a tratar. | A18 |

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**VIERNES**  
17 DE OCTUBRE  
DE 2025  
AÑO CIX TOMO V,  
N.º 39,486  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00



**FUNCIÓN**

## ROCKEA EN EL COSMOS

**Ace Frehley, guitarrista fundador de KISS, murió a los 74 años tras pasar semanas hospitalizado por una hemorragia cerebral.**

**FUNCIÓN**

## EL ÉXITO ES SU MEJOR VENGANZA

Descartada para convertirse en *idol*, EJA se preparó y ahora podría aspirar al Oscar, al ser la autora y voz de *Golden*, el tema principal de serie animada *K-Pop Demon Hunters*. / 2



## ADRENALINA EL OTOÑO LES SIENTA BIEN

Los Dodgers no le han dado cuartel a los Brewers: ayer los derrotaron 3-1 para estar a sólo un triunfo de coronarse en la Liga Nacional y regresar a la Serie Mundial.

Foto: AFP

## EXPRESIONES SU HUMOR DUELE Y CONCIENTIZA

Con una exposición y un libro, Solís, colaborador de *Excelsior*, festeja 35 años de ser un artista visual que denuncia la crisis climática. / 26



Foto: Mateo Reyes

## DESPLIEGA A 17 MIL MILITARES EN FRONTERAS

### Maduro enseña el músculo a EU

AFP

CARACAS - Venezuela reforzó su despliegue militar en respuesta a la movilización de buques de guerra de Estados Unidos en el Caribe, y el anuncio de que la CIA podrá operar en el país sudamericano para combatir a los cárteles.

En los estados Táchira y Amazonas, autoridades anunciaron que al menos 17

mil efectivos realizarán patrullajes y procedimientos de control en pasos fronterizos con Colombia y Brasil.

En el primero, el despliegue es en torno al Puente Internacional Simón Bolívar. En Amazonas, los militares se dedicarán a resguardar "empresas estratégicas" y "servicios básicos" en el interior de ese estado.

GLOBAL | PÁGINA 24

## LOS DIPUTADOS AVALARON GRAVÁMENES PARA 2026

# Aligeran impuestos a los refrescos light

**EMBOTELLADORAS se comprometieron a reducir 30% el azúcar en sus bebidas, lanzar presentaciones sin calorías y modificar su publicidad para no incluir a niños**

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) 2026, con alzas a bebidas saborizadas, tabaco, videojuegos y sorteos, entre otros.

En la discusión en lo particular, se avaló la reserva para reducir el IEPS a 1.5 pesos por litro a los refrescos que contengan edulcorantes en lugar de azúcar natural, denominados light o cero. Para los de alto contenido calórico la tasa pasó de 1.65 a 3.08 pesos por litro.

Antes, directivos de refresquerías se comprometieron ante autoridades a reducir en 30%, de manera escalonada, el contenido de azúcar en sus bebidas; reformularán sus productos y lanzarán presentaciones

### NUEVA MISCELÁNEA

Refrescos y bebidas azucaradas: con incremento de 1.65 a 3.08 pesos por litro.

Bebidas con edulcorantes: cuota reducida a 1.5 pesos por cada litro.

Videojuegos: tasa de 8% a los títulos con contenido extremo o para adultos.

Apuestas y sorteos: incremento de 30% a 50% para desalentar su uso.

con menos azúcar y sin calorías. Además, en la publicidad no aparecerán niños ni adolescentes.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró el

### Apagarán apps por eludir al SAT

Tras su aprobación en la Cámara de Diputados, el Senado de la República recibió ayer la minuta de la reforma al Código Fiscal.

En ésta, por primera vez, se incluye la suspensión de los servicios de las plataformas digitales de compras, envíos, contactos virtuales y difusión de información, si

no permiten que el SAT las vigile en tiempo real para comprobar que cumplan sus obligaciones fiscales.

Este agregado, contenido en el artículo 30B, del Código Fiscal, se perfila como uno de los puntos de mayor polémica en el Senado, porque organizaciones como Artículo 19 han comenzado a alertar de los riesgos de violación a la privacidad de los contribuyentes.

— Leticia Robles de la Rosa  
PRIMERA | PÁGINA 2

acuerdo con el sector privado para equilibrar la regulación fiscal y la salud pública.

Otros ajustes son que el IEPS a cigarrillos pasará de 160 a 200%; en los juegos y sorteos de casas de apuestas

digitales se elevó de 30 a 50% para desincentivar su uso, y será de 8% a videojuegos de contenido violento. Al cierre de esta edición se discutían reservas.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

## UN OTOÑO GOZOSO Y LÚCIDO

Con plenitud, alegría y sin rencor, así es el epílogo de vida que Ciro Gómez Leyva se quiere regalar tras sobrevivir a un atentado, le compartió a *Fernanda Familiar* en entrevista, con motivo de su nuevo libro. / 13



CIRO GÓMEZ LEYVA



PRIMERA

### "En la reforma al amparo no hay retroactividad"

El ministro en retiro Arturo Zaldívar aseguró que las nuevas reglas no restringen los derechos ni limitan el acceso a la justicia. / 5



Foto: Eduardo Jiménez

Los habitantes de Poza Rica tratan de rescatar algunos bienes de entre el lodazal que cubre todo.

### MÁS DE 740 MIL ALUMNOS ESTÁN SIN CLASES

## Lluvias dañaron 821 escuelas

POR XIMENA MEJÍA, ARTURO PÁRAMO Y LAURA TORIBIO

Las intensas lluvias e inundaciones dejaron a 743 mil 319 alumnos sin clases en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, además de 821 escuelas con daños en su infraestructura.

Mario Delgado, secretario de Educación, afirmó que la reconstrucción está garantizada, ya que tienen seguro en caso de siniestros.

Anoche, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se reubicarán viviendas de comunidades afectadas en los cinco estados, sobre todo las ubicadas en zonas de riesgo, como los márgenes de los ríos.

El saldo mortal por las lluvias de la semana pasada subió a 70 víctimas, 30 de ellas en Veracruz, además de 72



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el gobierno federal reubicará a personas cuyas viviendas fueron afectadas.

PRIMERA

### "Todo mi patrimonio se echó a perder"

Entre tristeza, lodo e impotencia, los habitantes de Álamo, Veracruz, intentan ponerse de pie ante la devastación de sus viviendas, calles, caminos y comercios de todo tipo. / 18

desaparecidos.

Al menos 991 máquinas trabajan en las labores de limpieza y rehabilitación

de carreteras y caminos. Se había reestablecido 93% del servicio de energía eléctrica.

PRIMERA | PÁGINAS 16-18



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Marcela Vázquez Garza 5  
Leticia Robles de la Rosa 11



#COGINASENSORIAL  
DEVOLVER EL PLACER  
DE COMER



NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3045 / VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025

# EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



#CLARABRUGADA

**BAJAN 59% DELITOS DE ALTO IMPACTO EN 9 MESES P15**

FOTO: ANTONIO NAVA

FOTO: CUARTOSCURO



#CÁNCERDEMAMA  
**145 MIL PESOS, EL GASTO PROMEDIO**



FOTO: YARETTI OSUNA

#EDNAELENAVEGA

'META DE VIVIENDA SE VA A LOGRAR'  
**P20**

## #GOBIERNO FEDERAL

# ABREN CAMINOS, LIMPIAN, VACUNAN, CENSAN...



#MAZATLÁN

INSTALAN NUEVO CENTRO LOGÍSTICO  
**P31**

LAS COMUNIDADES QUE QUEDARON INCOMUNICADAS POR LAS LLUVIAS SE REDUJERON DE 191 A 160. HAY CASI MIL MÁQUINAS LABORANDO, ASEGURÓ LA PRESIDENTA SHEINBAUM

**POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P8-10**



**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MONTERREY VS PUMAS	-136	+265	+345
19:07	GUADALAJARA VS MAZATLÁN	-186	+320	+440
21:05	CRUZ AZUL VS AMÉRICA	+138	+245	+176

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: **\$18,914**

\*VALOR DEL PÁY EN MONEDA FEDERAL. PÁY EN MONEDA EXTRANJERA. VALOR DEL PÁY EN MONEDA EXTRANJERA. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
EN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
CALIENTE.MX



**Alfredo Campos Villeda**  
"¿Qué sabemos de autores intelectuales en la era de la inteligencia?" - P. 2



**Ligia Urroz**  
"El arte en general ha rendido culto al amiguito de cuatro patas" - P. 41



**Chen Daojiang**  
"Respuesta china ilumina causa mundial de las mujeres" - P. 22

**Temporal.** Ignoran a Armenta y transforman ayuda humanitaria en foro de lucimiento, con fotos posadas y videos hacia la sucesión 2027; "hay recursos y hay gobierno": Sheinbaum ANDRÉS LOBATO Y EQUIPO MILENIO, PUEBLA Y CDMX, PÁGS. 6 A 11

## Lucran 23 alcaldes poblanos con tragedia y se promueven en redes



### Kiss. Ace Frehley despegó de vuelta al espacio

Ace Frehley, legendario guitarrista y fundador de la banda de rock Kiss, se ha ido después de luchar por su vida a consecuencia de un derrame cerebral producto de una caída en su estudio, cuando preparaba una gira. Grandes figuras de las cuerdas despidieron con elogios al mítico *Spaceman*. ESPECIAL PÁGS. 38



P. 4

**Biosfera.** Premia Unesco a un mexicano por proyecto de praderas marinas en BC

### Palomean diputados alza de impuestos a refrescos, sueros, cigarros y apuestas

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 351 votos a favor y 129 en contra las reformas a la Ley del IEPS. PÁGS. 15

**Perderá el SAT: expertos**  
Gravar más juegos de azar alimenta el mercado negro

AXEL SÁNCHEZ - PÁGS. 27

### Trump cita a Putin por caso Ucrania y amenaza a Hamás por ejecuciones

AGENCIAS, WASHINGTON Y TEL AVIV

Israel revela coordinadas a Egipto, Catar y Turquía para buscar cuerpos de rehenes entre los escombros de Gaza. PÁGS. 20 Y 21



### Boom global de matcha... adulterado

La mayoría de versiones se aleja de una tradición japonesa que proviene de cuatro centurias atrás

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 34 Y 35



**Atención plena contra el estrés laboral crónico**  
Combate al burn out



# Aprueban diputados 'apretón' a impuestos especiales

**Ajustes.** Diversas modificaciones en IEPS darán al fisco 761 mil 318 mdp en 2026

## PAQUETE ECONOMICO 2026

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general las modificaciones a la Ley del IEPS para 2026. Con 351 votos a favor, 129 en contra y una abstención, los legisladores actualizaron el impuesto a refrescos, cigarros, videojuegos con contenido violento, así como a algunos sueros orales, con lo que se aportarán al fisco 761 mil 318 millones de pesos. Diputados del PAN, PRI y MC votaron en contra, al considerar que sólo se trata de medidas recaudatorias disfrazadas de



**Difieren.** Opositores criticaron el alza y la creación de nuevos gravámenes.

impuestos saludables. Al cierre de esta edición, discutían las reservas para enfilarse a la aprobación en lo particular.—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

### CLAUDIA SHEINBAUM

'Fitch Ratings se equivoca sobre Ley de Amparo; no desalentará inversiones'. PÁG. 41



### HARÁN CAMPAÑA PARA DISMINUIR CONSUMO EN NIÑOS / PÁG. 40

## Refresqueras ceden: aceptan alza de IEPS y reducir calorías

Las refresqueras lograron un acuerdo con el gobierno en el que aceptan un alza al IEPS y reducir la carga calórica en 30 por

cientos. Para bebidas azucaradas queda igual, en 3.08 pesos por litro; para 'light' o 'cero', baja a 1.5 pesos.—V. Chávez / F. Gazcón



'OJALÁ NO SE OLVIDEN LAS AFECTACIONES'

## LODO Y DOLOR... LO ÚNICO QUE QUEDÓ

**POZA RICA.** Pablo Mendoza y su familia son sólo un ejemplo de miles de personas que lo perdieron todo por las lluvias, y aunque agradece los viveres, dice que aún falta mucho por hacer. PÁG. 42



TEXTO Y FOTOS: LUCÍA FLORES

### SALDO DE LAS LLUVIAS:

70 MUERTOS

72 DESAPARECIDOS



### PEMEX

Pide proyectos a privados para impulsar la petroquímica.

PÁG. 9



### TRATADO CON EUROPA

Actualización se firmaría en febrero; podría ser en México.

PÁG. 7

### MANUFACTURAS

PÁG. 12

## FUERTE CAÍDA EN LA PRODUCCIÓN

La industria manufacturera declinó 1.5% anual en agosto, baja no vista desde septiembre de 2021.

### Producción manufacturera

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

### FRACASA COMPRA

Accionistas de Sabadell rechazaron la oferta de BBVA por 19 mil mdd.

PÁG. 15

## US\$ 4,326

ORO. Por primera vez supera los 4 mil 300 dólares por onza. PÁG. 12

### PADRÓN TELEFÓNICO

Ven expertos riesgo en datos personales de 26.4 millones; faltan lineamientos. PÁG. 20

ESCRIBEN

René Delgado  
SOBREAVISO / 33

Leopoldo Gómez  
DESDE EL OTRO LADO / 36

Macario Schettino  
FUERA DE LA CAJA / 42



## Empresas y Negocios

### Empleo manufacturero cayó 2.7% en agosto, hila 30 meses a la baja

• De forma acumulada la nómina manufacturera retrocedió 1.7%. Las mayores contracciones anuales fueron en transporte -7.2%, textiles -5.6%, cuero -4.5% y madera -3.4%. **• PÁG. 32**

#### México | Empleo manufacturero



FUENTE: INEGI

### Mercados muestran confianza operando el peso mexicano: IIF

• Según el FMI señala que las monedas de emergentes son las más expuestas a posiciones especulativas. **• PÁG. 5**

**El peso mexicano llegó para quedarse y seguirá siendo ocupado como hedge fund™.**

Jonathan Fortun, ECONOMISTA DE IIF.

### El mundo debe aprender a adaptarse a la incertidumbre: Georgieva

• La directora gerente del Fondo Monetario Internacional llama a reducir vulnerabilidades y generar las condiciones para atraer las inversiones. **• PÁG. 4**

## Opinión

- Enrique Campos **• PÁG. 10**
- Joan Lanzagorta **• PÁG. 22**
- Jozef Sikela **• PÁG. 32**
- Marco A. Mares **• PÁG. 33**
- Eduardo Ruiz-Healy **• PÁG. 46**
- Demetrio Sodi **• PÁG. 47**
- Alberto Aguirre **• PÁG. 47**
- Fausto Pretelin **• PÁG. 48**

## Finanzas y Dinero Empresas y Negocios

En la mira, más de un millón de pymes que venden en línea

# Aumentan carga fiscal a e-commerce, refrescos, cigarrillos, apuestas y videojuegos

• Se establece un nuevo impuesto a bebidas con edulcorantes, se ajusta al 100% el de cigarrillos y juegos pasa de 30 a 50%.

• Plataformas digitales retendrán 10.5% de ingresos brutos: 2.5% de ISR y 8% de IVA.

B. Saldívar, M. Pérez, J. Santiago y S. Díaz **• PÁGS. 6, 16, 19 y 31**

El gobierno incrementará gradualmente a partir del próximo año impuestos a bebidas azucaradas, videojuegos violentos, apuestas y plataformas digitales.

#### CAMBIOS IEPS

**Bebidas azucaradas** pasarán de cobrar una tasa de 1.64 pesos por litro a 3.08 pesos por litro.

**Bebidas con edulcorantes** tendrán una tasa de IEPS de 1.5 pesos por litro.

Se ajusta la tasa a los juegos con apuestas y sorteos de 30 a 50 por ciento.

FUENTE: REFORMA AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN



Se incrementará gradualmente la cuota específica por cigarrillo. En el 2026 será de 0.8516 pesos, en el 2027 de 0.9197 pesos, en el 2028 de 0.0032 pesos, en el 2029 de 1.0726 pesos y en el 2030 de 1.1584 pesos.



Se establece una tasa de 8% a los videojuegos con contenido violento.



Se establece tasa de 100% a productos que tengan nicotina.

#### CAMBIOS LIF

Plataformas deberán retener 10.5% del total de los ingresos brutos que generan las empresas que venden en línea (2.5% de ISR y 8% de IVA).

## Empresas y Negocios

En febrero, nuevo tratado de libre comercio entre México-UE

• Incluirá un Acuerdo Global Modernizado y uno interino comercial. **• PÁG. 37**

# 82,000

mde fue el valor del comercio entre México y la UE en 2024.

AL y México, territorio hostil para defensores de DD.HH.

• En 2012 y 2013 mataron en México a 73 defensores: CIDH. **• PÁG. 44**

Operaciones mineras están relacionadas con más del 40% de los asesinatos de activistas.

Informe de CIDH.

Banco Sabadell rechaza oferta de compra de parte de BBVA

• La oferta no alcanzó el mínimo de 30% de los derechos de voto. **• PÁG. 40**



Sheinbaum: Se han censado ya a 26,311 viviendas

• Garantiza recursos para atender la emergencia por inundaciones. **• PÁG. 45**

### El precio del oro toca máximo histórico y alcanza los 4,300 dólares por onza

• Desde diciembre hasta la fecha, el metal ha subido 65%; UBS y otros bancos proyectan precios hasta 5,000 dólares por factores como inestabilidad política, tasas y dólar débil. **• PÁG. 26**

Oro al contado | DÓLARES POR ONZA EN 10 QUE VA DEL 2025



FUENTE: INVESTING

# 108,651 DÓLARES

cotizó el bitcoin ayer, una caída de 2.53%, ubicándose en su nivel más bajo en más de seis semanas. **• PÁG. 30**

RENDIMIENTO: 65.70% GRÁFICO DE



7 509661 885870



## Poza Rica: botas de hule y lodo

**POZA RICA.** Las botas de jardinero entre el fango es la constante en esta ciudad. También lo es el reclamo de los habitantes de que no hubo una alerta oportuna. Fueron los propios vecinos quienes advirtieron que el río se les venía encima. "Por puro instinto salimos", dice una mujer mientras recorre su casa totalmente vacía, con marcas de lodo, puertas descuadradas, baño inservible y una lavadora sin arreglo. **Pág. 6**

### FIRMAN EN FEBRERO

## Actualizan el TLC con la Unión Europea

La firma de la nueva versión del tratado de libre comercio entre México y la Unión Europea (UE) se dará en febrero del próximo año, confirmó ayer la subsecretaría de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado. Durante el VI Foro México-Unión Europea, recordó que en los últimos 25 años, desde que se firmó el primer acuerdo, el intercambio comercial pasó de 18 mil a 90 mil millones de dólares. Rogelio Granguillhome, embajador del país ante la UE, destacó que con la modernización del acuerdo, 86 por ciento de los productos en el intercambio comercial bilateral entre México y la UE quedará libre de arancel y otro 10 por ciento lo hará en la próxima década. **Pág. 12**

### DIPUTADOS AVALAN REFORMA AL IEPS

# Aprueban aumento en precios de refrescos

ATZAYACATL CABRERA

## Para bebidas *light* la industria negociaba un impuesto reducido; ofrece rebajar el azúcar

La mayoría de las bebidas azucaradas subirán de precio el año próximo al aprobarse en Diputados una reforma que eleva a 3.08 pesos el impuesto por cada litro de refresco.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en lo ge-

neral, con 351 votos a favor, 129 en contra y una abstención, reformas y adiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que duplicó la cuota aplicable a los refrescos, y que aplica por primera vez este gravamen a los

sueros, las bebidas saborizadas con edulcorantes *o light*.

Sin embargo, ayer los legisladores discutían que la cuota a los refrescos *light* se redujera a 1.5 pesos por cada litro. Esto, como parte de un acuerdo entre la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb) y la Secretaría de Salud.

"Los productos con azúcar, en la propuesta que sometemos a consideración del Poder Legislativo, se mantiene en 3.08

pesos por litro, y aquellos productos endulzados con endulzantes no calóricos se incrementa de cero a 1.5 pesos por litro", declaró el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García, en conferencia previa a las discusiones en el pleno.

Como parte de este acuerdo la industria refresquera se comprometió a reducir de manera gradual el contenido de azúcar en sus productos. **Pág. 4**

### LLEGA NUEVA CONTRALORA EN CDMX

## No hay consigna contra alcaldes de oposición, dice

Nashiel Ramírez, quien pasó de ombudsperson a contralora del gobierno de la ciudad, asegura en entrevista que no actuará por consigna contra alcaldes de la oposición. **Pág. 16**



### REÚNE 96 CANCIONES

## Fangoria comparte su archivo musical secreto

El grupo formado por Alaska y Nacho Canut lanza *Modo aleatorio*, una caja de rarezas grabadas entre 1990 y 2023 con remezclas, colaboraciones y temas inéditos. **GOSSIP**

**ESCRIBEN**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
 Alberto Aguilar **Pág. 13**  
 Luis Carriles **Pág. 14**



7 1503006 093029



MUNDO

PAG. 21

## Trump y Putin se reunirán para acabar con la guerra de Ucrania



Canadá revela que cinco cárteles mexicanos operan en su territorio

**Combate.** El Gobierno de Canadá denunció que en el país operan siete grupos del crimen organizado, cinco son mexicanos y dos de Suramérica. Se trata del Cártel del Golfo, Cártel de Sinaloa, Familia Michoacana, Cárteles Unidos o la Resistencia y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Destaca que el narco usa a Canadá para enviar metanfetaminas a países como Nueva Zelanda y Australia. **NACIONAL / PAG. 7**



Encarecen cigarrillos y refrescos; hay nuevo impuesto a sueros

La Cámara de Diputados aprobó elevar la carga fiscal al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y con mayor ahínco para 2026 con el objetivo de desincentivar el consumo y la producción de bienes y servicios con efectos adversos en la salud y el medio ambiente. **PAG. 6**

ACADEMIA

PAG. 24

“Un México justo y seguro, que sea próspero”, el sueño de Enrique Graue



■ El exrector de la UNAM recibirá el próximo 22 de octubre un reconocimiento especial de la Fundación Premio Crónica

## Robustece federación apoyo a estados afectados por lluvias

■ Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Electricidad, Brigadas del Bienestar avanzan a sitios incomunicados

**Refuerzo.** El Gobierno de México avanza en los estados afectados por las lluvias de los últimos días, así como por el desbordamiento de ríos, con las principales secretarías encargadas de solucionar los rubros más apremiantes. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes trabaja a marchas forzadas para reparar los caminos que conectan a comunidades que aún no reciben ayuda, mientras que la CFE labora para restablecer el suministro eléctrico, en tanto que el censo también crece. **PAG. 4**



Personal de la SICT, con ayuda de maquinaria, continúa los trabajos de retiro de material en los caminos que conectan a las comunidades

METRÓPOLI

PAG. 15

Vinculan a proceso a Lex Ashton; ignoraron pruebas de cuadro psicótico: defensa

■ El abogado del joven presentó dictámenes emitidos por la Facultad de Psicología de la UNAM

### LA ESQUINA

Los gobiernos estatales tienen una participación discreta, por decir lo menos, en la reconstrucción de las zonas afectadas por las lluvias. Son, junto con las áreas municipales, los primeros respondientes en todos los casos. Los habitantes de los diferentes estados han lanzado reclamos fundamentados. Federalismo no es colgarse del gobierno nacional para resolverlo todo

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Celia Maya García  
Mujeres en la justicia: la herencia y el futuro- P10

Ulises Lara  
Responsabilidad ante desastres- P8

**APOYO.**  
Aunque las huellas de la devastación por las inundaciones aún son evidentes en Poza Rica, Veracruz, elementos de las Fuerzas Armadas colaboran con la limpieza de los sitios y llevan alimentos a los damnificados **MÉXICO P. 4 Y 5**



PERSISTE DEMORA EN NOTIFICACIONES

# Pierde IP 800 mdp por atraso en aduanas

El rezago de hasta 40 días para la autorización de avisos automáticos que expide la Secretaría de Economía a la importación de acero y otros productos al país, suma costos millonarios en lo que va de 2025, advirtió la firma STAcomez. Las dilaciones generan sobrecostos de 4 mil 500 pesos diarios por cada contenedor varado, lo que eleva el precio de las mercancías y con el tiempo comenzará a frenar la inversión en México. Expertos alertan por una *inflación oculta* que se esparce por las cadenas textiles, automotriz y siderúrgica **NEGOCIOS P. 14**



CON IA, TRANSFORMAN VOCES PARA MANIPULACIÓN POLÍTICA **MUNDO P. 17**



**DAVID VELA POR LA TRADICIÓN FAMILIAR**  
Desde hace medio siglo, Funerales París es propiedad de los Vélez, un oficio con el que han sido testigos de tragedias históricas en el país **CDMX P. 7**

## Alistan relanzamiento del PAN rumbo a los próximos comicios

Ante la apabullante mayoría morenista en todos los frentes políticos, Acción Nacional anunciará su proyecto de renovación este sábado 18 de octubre, un proceso "a fondo" que busca reforzar su identidad y rectificar el rumbo, en el que incluso contempla dejar a un lado alianzas incómodas **MÉXICO P. 3**

**SONORA ENCABEZA MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA**

Si se detecta a tiempo, tiene una tasa de curación de hasta 95%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Cancerología **ESTADOS P. 10**



**AFICIÓN PAGA CARRA LA PASIÓN POR EL FÚTBOL**

Los seguidores de la LigaMX deben hacer un gasto extra para tener hasta siete plataformas distintas si quieren disfrutar de los partidos completos **DXT P. 21**

## AVALAN DIPUTADOS SUBIR IEPS; ENDULZAN GOLPE A REFRESCOS

Se ajusta el impuesto en bebidas azucaradas de 1.64 a 3.08 pesos por litro; mientras que las *light* o *zero*, hechas con edulcorantes, pagarán 1.50 **MÉXICO P. 3**



**LUTO POR SPACEMAN**



HORARIO	PARTIDOS 18 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MONTERREY	VS	PUMAS	-136	+265 +345
19:07	GUADALAJARA	VS	MAZATLÁN	-186	+320 +440
21:05	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+138	+245 +176

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$18,914**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS QUE DEBEN REGISTRARSE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA



**Vinculan a proceso al presunto asesino del estudiante del CCH Sur; le dictan prisión preventiva oficiosa**  
 Pág. 28



**Presume GCDMX reducción sostenida de delitos; homicidios bajaron 48% desde 2019**  
 Pág. 12



MARCADOR

TRINO

CORTESIA FIGI COMX

CORTESIA GOBIERNO COMX

La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025



# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVIII | NÚM. 35,413 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



**PABLO VÁZQUEZ CAMACHO, TITULAR DE LA SSC, ANUNCIA SANCIONES DE HASTA 68 MIL PESOS Y NUEVOS LINEAMIENTOS DE MOVILIDAD PARA VEHÍCULOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS** PÁG. 3

SERGIO VÁZQUEZ



## "HASTA SIEMPRE, DIEGO"

**Compañeros de El Chino, como le decían de cariño, lo despiden con veladoras, flores y cartulinas con mensajes de amor** Pág. 27



FOTOS: LUIS A. BARRERA

**México está en una desaceleración económica y en crecimiento de 0%: COPARMEX** Pág. 8

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5087

PRECIO \$10.00

## VECINOS Y FUERZAS ARMADAS SE UNEN PARA LIMPIAR POZA RICA

Por Ulises Soriano  
En Poza Rica, Veracruz

**ESCUCHAN** llamado y llegan manos para rescatar lo que el agua y lodo no destruyó; intentan devolver la normalidad; se arman con palas, jaladores... **págs. 6 a 8**

**70** Muertos y 72 desaparecidos, la cifra por las lluvias en 5 estados

ELEMENTOS de la Marina y habitantes de Poza Rica en tareas de limpieza, ayer.



Foto: David Peredo/La Razón

## Desarrolla SICT plan para reconstrucción de casi 60 puentes

**SHEINBAUM** destaca esfuerzo para llegar a comunidades incomunicadas; quedan 160; censadas ya 26 mil 311 viviendas. **pág. 10**



Foto: Especial

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

## EN PRIMER TRIENIO DE CASTRO, MÁS FOSAS CLANDESTINAS EN BCS

**AUMENTAN** 44% hallazgos comparado con el mismo periodo de su antecesor; a septiembre de 2025 registraron 61. **pág. 15**

- HOY ESCRIBEN**
- Hacen como que escuchan **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**
  - Lo sentimos mucho **pág. 11**  
**DANIEL SANTOS**
  - Hablemos del inconsciente sin palabras raras **pág. 27**  
**VALERIA VILLA**

## Procesan a agresor del CCH; buscarán llevarlo a psiquiátrico no a prisión

**ABOGADO** dice que Lex Ashton necesita tratamiento, no castigo; CDMX destaca baja de homicidios y sicariato. **págs. 16 y 17**

## DISCUSIÓN SOBRE GRAVÁMENES "SALUDABLES"

# Avalan impuesto a refrescos con ajuste, a electrolitos, juegos de video violentos...

CLAUDIA ARELLANO

**En la Cámara** aprueban modificaciones tras acuerdo entre Gobierno y refresqueros; bajan IEPS de 3.08 pesos a 1.5 pesos por litro en bebidas *light* y cero; empresarios ofrecen reducir 30% azúcares



**Impuesto** a juegos y sorteos pasó de 30 a 50%; en cigarrillos y puros, ajuste será de 100%

**Sueros**, sin gravamen; tasan con 8% videojuegos; pequeños comerciantes reportan caída de 15% en ganancias tras anuncio de alza en bebidas azucaradas; ven en riesgo 60 mil tienditas **págs. 4 y 5**

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MONTERREY	VS	PUMAS	-136	+265 +345
19:07	GUADALAJARA	VS	MAZATLÁN	-186	+320 +440
21:05	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+138	+245 +176

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$18,914**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. MÍNIMO \$500.00. ÚNICO APUESTA. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPOSITO



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



App Store

# ovaciones

VIERNES 17  
DE OCTUBRE DE 2025  
NÚMERO 27,200 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## EN EL CLÁSICO JOVEN

### En juego, el orgullo, récords y posiciones

Entre ambos equipos, dos de los de mayor convocatoria en el país, hay muchas cuentas pendientes, además de la parte alta de la tabla. **Pág. 3**



REUTERS

## CONTRA AARON RODGERS

### Joe Flacco gana el duelo de cuarentones

En el partido que abrió la semana 7 de la NFL, los Bengalíes vencen a los Acereros en un duelo entre los veteranos quarterbacks. **Pág. 15**

## JORNADA 13

### Vuelve la Liga MX tras la Fecha FIFA

Pág. 6

19:00 hrs.  
Estadio: Cuauhtémoc  
Transmisión: Artexa 7, Caliente TV

América 13 vs Tigres

21:00 hrs.  
Estadio: Alfonso Lastras  
Transmisión: ESPN, Disney

América vs Atlas

21:00 hrs.  
Estadio: Universitario  
Transmisión: Artexa 7, Caliente TV

Tigres vs Necaxa



Juan Ortiz  
Tres libros **Pág. 26**

Escriben

## SHEINBAUM PRENDE LA MECHA

### "Alianza" de PAN y MC enfrenta a la oposición

Desde su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum criticó que la dirigencia nacional panista busque, dijo, acompañamiento de Movimiento Ciudadano como alternativa frente a la 'cuarta transformación', pues "todos representan lo mismo". Al respecto, el coordinador emecista en el Senado, Clemente Castañeda, descartó tal alianza y le sugirió a la mandataria "concentrarse en el ejercicio de su gobierno, no en la grilla electoral". A su vez, el priista Alito Moreno acusó al partido naranja de "estar al servicio de Morena": "son dos caras de un momento de polarización y falta de sensatez", respondió Jorge Álvarez Máynez, líder nacional emecista, sobre Claudia y el tricolor. El PAN ni siquiera se pronunció. **Págs. 16-17**



REUTERS

Serie de Campeonato Juego 4  
LA gana 3-0

Los Angeles 3 vs Milwaukee 1

Estadio: Dodger Stadium



P. 12

## DODGERS, A UN TRIUNFO DE SERIE MUNDIAL

# ¡HUELE A BARRIDA!

DE GANAR HOY ANTE CERVECEROS, LA NOVENA ANGELINA VOLVERÁ AL CLÁSICO DE OTOÑO CON LA MIRA PUESTA EN SER EN EL PRIMER BICAMPEÓN DE GRANDES LIGAS EN 25 AÑOS

## CON REFORMA DE '41'

### Suben impuestos a cigarros, refrescos, apuestas, videojuegos...

Luego de acuerdos alcanzados con empresarios, el documento fue avalado con 351 votos a favor, 129 en contra y una abstención.



CUARTOSCURO.COM

P. 21

## POR FUERTES LLUVIAS

### "La emergencia continúa": PC

Suman 70 muertos y 72 desaparecidos en cinco estados, 111 municipios resultaron afectados y 160 localidades permanecen incomunicadas. **Pág. 18**



CLAUDIA ANTICIPA NUEVA ALIANZA

# “Murió el PRIAN, nace el MCPAN”

MÉXICO 2



PESE AL GASTO DE TABE DE 4.5 MDP

## En MH falta mantenimiento en mercados CDMX 9

RECHAZA VARIAS SOLICITUDES DE CIUDADANOS

## La BJ sin atención CDMX 10



La pluma de hoy:  
**ANA MARÍA VÁZQUEZ**  
(BRAVO PRESIDENTAL)  
MÉXICO 3

REPORTARON 52 TENER CARRERA, PERO NO HAY CÉDULA

## SIN ESTUDIOS SUPERIORES 118 DIPUTADOS MÉXICO 6

**Por fin el fin**

EL TERROR Y LA DIVERSIÓN SE UNEN  
**Regresa la marcha Zombie**  
POR FIN 15

CONOCE EL PASADO DE NUESTRO PLANETA  
**Celebra el Día del Fósil en El Universum**  
POR FIN 18

ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ \$7.00

7 509661 881667

• NO. 4624

• AÑO 16

diario **BASTIA!**

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATA ALESSANDRA EN CUAUHTEMOC A EMPRESA TODOLOGA, NO ESTÁ EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CDMX 11



GABINETE AO



GABINETE BJ



GABINETE CUAJIMALPA

DENTRO DE LOS GABINETES

# INCUMPLEN 7 ALCALDÍAS CON LA PARIDAD

Los gobiernos de Álvaro Obregón, Benito Juárez y Cuajimalpa son las administraciones que tienen una mayor desproporción en altos cargos ocupados por una mujer 8

MÉXICO

ANTE LA OLA DE VIOLENCIA, QUIEREN ALUMNOS SEGURIDAD PÚBLICA EN LA UNAM 5



**REDES  
SOCIALES**

## **Plataforma Digital Parlamentaria**

-----  
**[www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx)**  
-----

**<https://comunicacion-social.senado.gob.mx/>**



YouTube



X



Facebook



Instagram



TikTok

-----  
**¡Síguenos!**





# Redes Sociales

Plataforma Digital Parlamentaria

50 publicaciones

16 de octubre del 2025

Facebook  
@senadoMexico



Relatoría del Centro Gilberto Bosques sobre la comparecencia ante el Senado, del secretario de Relaciones Exteriores.

X  
@senadomexicano



Iluminación de las Instalaciones del Senado, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

YouTube  
senadomexico



Evento "Diálogos desde la milpa: construcción de la agenda del maíz".

Instagram  
@senadomexico



Durante la sesión del Senado se dio la comparecencia del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon.



Sigue en vivo los eventos del Senado en:

YouTube  
senadomexico

X  
@senadomexicano

Facebook  
@senadoMexico

En directo

[www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx)

<http://comunicacionsocial.senado.gob.mx>



## Plataforma Digital Parlamentaria

-----  
[www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx)  
-----

<https://comunicacion-social.senado.gob.mx/>  
-----

 YouTube

-----  
 X

-----  
 Facebook

-----  
 Instagram

-----  
 TikTok  
-----

**¡Síguenos!**



## **Van 10 tráileres con víveres del Senado**

**El Senado entregó a la Secretaría de la Defensa Nacional 10 tráileres con víveres para familias afectadas por las intensas lluvias en Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. La presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, informó que en el Campo Militar Número 1 se entregaron seis tráileres y en el Aeropuerto de Pachuca, Hidalgo, cuatro. Asimismo, dio a conocer que entre el domingo y el próximo lunes tendrán listas 80 mil despensas.**



# Emergencia en 5 estados continúa, pero no hay riesgo sanitario: Velázquez Alzúa

La emergencia no ha concluido en las comunidades afectadas por las intensas lluvias de hace una semana en los estados de Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz; sin embargo, no hay ningún riesgo sanitario, afirmó la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa.

“Estamos en una etapa de mucho trabajo, donde todas las autoridades laboran en beneficio de la población afectada en dichos estados. No existe ningún riesgo sanitario y se cuenta con todo el apoyo de la Secretaría de Salud federal y las instituciones estatales están muy organizadas”, explicó la funcionaria en entrevista en el aeropuerto de Poza Rica luego de una reunión con autoridades locales y federales como parte de las acciones de coordinación para atender a la población.

En tanto, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que

mil 500 trabajadores especializados en la atención a emergencias sanitarias ya trabajan en las zonas dañadas por las inundaciones, donde han realizado la cloración de agua y análisis sobre la calidad del líquido en sistemas de almacenamiento para uso y consumo humano.

También enviaron seis brigadas con personal especializado en protección contra riesgos sanitarios a cada entidad en emergencia. La Cofepris detalló que además de la cloración de más 1.6 millones de litros de agua, se han entregado 2 mil 340 frascos de plata coloidal, entre otras acciones.

Por su parte, Velázquez Alzúa detalló que los municipios de Veracruz más estropeados por los fenómenos meteorológicos son Pánuco y Poza Rica, y el gobierno federal ha incrementado sus esfuerzos para auxiliar a las comunidades, por lo que ya suman más de 10 mil elementos desplegados en las entidades con perjuicios, y se han establecido puentes aéreos.

“En Pánuco y Poza Rica, que son las comunidades más afectadas,

estamos avanzando y se tiene capacidad para hacer la limpieza de todo lo dañado, ayudando de manera directa a las familias en lo que respecta a sus domicilios, y además se están limpiando las calles. Hay servicios de salud, de alimentación y agua”, precisó. Aunque reconoció que en algunas colonias hay falta de suministro eléctrico, se trabaja en la reinstalación del servicio.

Informó que los registros enviados por las autoridades locales señalan que en Puebla hay 23 municipios con daños, 18 personas fallecidas y cinco no localizadas; en Veracruz, 40 demarcaciones, 30 muertos y 18 ausentes; en San Luis Potosí, 12 municipios; no hay decesos y no localizados; en Querétaro, ocho municipios y una persona muerta; en Hidalgo, 28 municipios con destrozos, 21 decesos y 41 personas no localizadas.

## El Senado entrega 10 tractocamiones con víveres

En tanto, el Senado de la República entregó ayer a la Secretaría de la Defensa Nacional 10 tractocamiones con víveres donados por trabajadores, personal de esa cámara y ciudadanos, en un centro de acopio instalado en la sede de Reforma e Insurgentes.

Una parte de los insumos se entregaron en el Campo Militar Uno de la Defensa, donde un grupo de senadores de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista, encabezados por la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, llevaron seis unidades pesadas con 2 mil 300 galones de agua de cinco litros y 67 mil botellas de un litro y medio, además de 9 mil 700 despensas.

Al Aeropuerto Nacional Ingeniero Juan Guillermo Villasana, de Pachuca, Hidalgo, llegaron los otros cuatro tráileres con 30 mil 240 botellas de agua y alrededor de 5 mil despensas. Fueron entregados a nombre de los cinco grupos parlamentarios representados en la Cámara alta por la senadora del PRI, Carolina Viggiano y el morenista Cuauhtémoc Ochoa.

Gustavo Castillo García, enviado, Andrea Becerril y Georgina Saldíerna



# GOBIERNO FEDERAL ABREN CAMINOS, LIMPIAN, VACUNAN, CENSAN...

LAS COMUNIDADES QUE QUEDARON INCOMUNICADAS POR LAS LLUVIAS SE REDUJERON DE 191 A 160. HAY CASI MIL MÁQUINAS LABORANDO, ASEGURÓ LA PRESIDENTA SHEINBAUM

**POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P8-10**

**#AFECTADASPORLLUVIAS**

## Censan más de 26 mil viviendas

**SUMAN 70 MUERTOS:  
CSP; REPORTA SEP 821  
ESCUELAS DAÑADAS**

**POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Secretaría de Bienestar ha censado 26 mil 311 viviendas en los estados afectados por las lluvias.

De los avances registrados al 15 de octubre, son mil 221 viviendas en Hidalgo; en Querétaro, 681; Puebla, 4 mil 796; San Luis Potosí, 2 mil 493, y Veracruz, 17 mil 120. De acuerdo con la Secretaría de Bienestar, el censo está en proceso en 58 municipios.

La Presidenta hizo un reconocimiento al trabajo que realizan los Siervos de la Nación pues, dijo, aunque no hay paso vehicular, han llegado caminado para levantar el censo.

Por su parte, Mario Delgado,

secretario de Educación Pública, informó que se contabilizan 821 planteles afectados por las fuertes lluvias registradas en Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.

Informó que en 12 mil 577 escuelas están suspendidas las actividades y hay más de 743 mil estudiantes sin clases.

Comentó que toda la infraestructura educativa está asegurada con AgroAsemex S.A., además de que se tendrá un plan para determinar, escuela por escuela, los daños y el apoyo. "Todas las labores que se han hecho de limpieza, desaholve, o de reposición de mobiliario están completamente aseguradas. Por daño estructural, éste puede reponerse a

la brevedad", afirmó.

En la *mañanera*, la presidenta Sheinbaum dijo que suman 70 las personas fallecidas y 72 no localizadas. De los fallecidos, "son 30 en Veracruz, 21 en Hidalgo, 18 en Puebla y uno en Querétaro". Dijo que la Secretaría de Gobernación coordina las acciones para apoyar a quienes tienen familiares desaparecidos. 🇲🇽



**ALUMNOS  
SIN CLASES**

- En Veracruz, 6 mil 599 planteles educativos permanecen cerrados.

- En Hidalgo, 3 mil 650 escuelas; en Puebla, 2 mil 318, y en Querétaro, ocho.

**72**

PERSONAS  
REPORTADAS  
COMO DESA-  
PARECIDAS.

**58**

MUNICIPIOS  
CENSADOS  
POR SIER-  
VOS DE LA  
NACIÓN.

**SENADO  
APOYA**

INSTALAN CENTRO DE ACOPIO  
EN RECINTO LEGISLATIVO

**1**

- La Cámara Alta entregó 10 tráileres con víveres a la Defensa.

**2**

- Analizan que senadores donen parte de sus ingresos.

**3**

- El depósito se haría a través del área administrativa.



# CENTROS DE ACOPIO PARA APOYAR A DAMNIFICADOS

Los centros de acopio para apoyar a la población afectada por las lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, siguen abiertos en distintos puntos de la capital del país.

El Gobierno de la Ciudad de México habilitó 32 centros de acopio distribuidos en 16 alcaldías, en un horario de 10 a 18 horas.

En Álvaro Obregón, en los parques San Antonio y La Bombilla; en Azcapotzalco, en la Glorieta de Camarones; en Benito Juárez, en el Walmart Universidad y el Parque de Los Venados. En Coyoacán, en la Casa de Gobierno; en la Alameda Sur (avenida Miramontes y Calzada de las Bombas, colonia Coapa) y en Viveros de Coyoacán.

En Cuauhtémoc, en el Monumento a Lázaro Cárdenas, la Glorieta de los Insurgentes, el Monumento a la Revolución y el Zócalo. Asimismo, en Cuajimalpa, en el parque La Mexicana; en Gustavo A. Madero, en Ciudad Deportiva Carmen Serdán, el Parque del Mestizaje y el Deportivo Hermanos Galeana.

En Iztacalco, en la puerta 5 del Deportivo Magdalena Mixiuhca y el Módulo de Participación Ciudadana Granjas. En Iztapalapa, en la coordinación general de la Central de Abasto; Plaza Oriente, estacionamiento de la Comercial Mexicana en Ermita Iztapalapa, esquina con avenida de las Torres; Plaza de Las Antenas y las Utopías Ixtapalcalli y Aculco.

En Magdalena Contreras, en Jardín Aculco; en Miguel Hidalgo, en la explanada del Auditorio Nacional y en Milpa Alta, en la Casa de Gobierno. En Tláhuac, en el Bosque de Tláhuac; en Tlalpan, en el Kiosco de Huipulco; en Venustiano Carranza, en el Parque Fortino Serrano; y en Xochimilco, en el Centro Deportivo Xochimilco.

Además, instituciones académicas como la UNAM abrieron centros de acopio. La máxima casa de estudios dispuso un espacio en el estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario, de 10 a 18 horas.

El Instituto Politécnico Nacional recibe donaciones en todos los centros y unidades politécnicas, así como en los centros instalados en Zacatenco, en el edificio de la Secretaría de Innovación e Integración Social (SIIS), ubicado en avenida Juan de Dios Bátiz s/n, Nueva Industrial Vallejo, alcaldía GAM; y en las oficinas de la Dirección de Incubación de Empresas Tecnológicas (DIET), en el Casco de Santo Tomás.

El centro de recepción de ayuda del Colegio de México se encuentra frente a la Sala de Estudiantado; estará disponible hasta el 16 de octubre, en un horario de 9 a 17 horas.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiues) abrió sus instalaciones para donar víveres y artículos de primera necesidad en Miguel Laurent 961, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, de lunes a viernes de 8 a 20 horas, de sábados y domingos de 9 a 17 horas.

La Arquidiócesis Primada de México recibe ayuda en cinco centros de acopio en CDMX, operados a través de la organización Cáritas. Se encuentran en las alcaldías: Miguel Hidalgo (sede Verónica Anzures), Gustavo A. Madero (sede Aragón), Tlalpan (Esperanza de María), Álvaro Obregón (San Jacinto) y la Catedral Metropolitana en la alcaldía Cuauhtémoc.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación realiza el acopio en el edificio de avenida Pino Suárez 2, así como en su sede alterna, en avenida Revolución 1508, Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón.

El Senado de la República también recibe víveres y artículos de primera necesidad, en su sede en Plaza Luis Pasteur (Insurgentes esquina con avenida Paseo de la Reforma), de 10 a 18 horas.

La Cámara de Diputados abrió un centro en su sede: avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza.

La Secretaría de Marina habilitó la recepción de ayuda en el Cuartel General del Alto Mando, en la CDMX, y regiones navales de Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Colima, Campeche y Jalisco.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el lobby de su edificio central, ubicado en avenida Paseo de la Reforma 476, colonia Juárez, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recibe apoyos para las comunidades afectadas por las intensas lluvias, en su edificio ubicado en Plaza Juárez 20, colonia Centro, en la CDMX.

La Secretaría de las Mujeres habilitó un centro de acopio en sus instalaciones ubicadas en Barranca del Muerto 209, colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, en la CDMX, abierto de 10 a 17 horas.

El DIF abrió un centro de acopio en el almacén de donativos del organismo, en calle Prolongación Xochimilco, esquina Repúblicas, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, en la CDMX, en un horario de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

El gobierno del estado de México habilitó tres espacios para recibir los apoyos: en el palacio de gobierno, en Toluca; y en las oficinas de Protección Civil, en el Centro Regional Naucalpan y en el Centro Regional Valle de Chalco.

El Instituto Nacional Electoral recibe ayuda humanitaria en seis centros en sus oficinas centrales y sedes alternas de la Ciudad de México, los cuales estarán abiertos hasta el 17 de octubre, de 9 a 18 horas.

Los cinco centros se localizan en Viaducto Tlalpan 100, colonia Arenal Tepepan, Tlalpan, 14610; Periférico Sur 4124, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01090; Mone da 64, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 10400; Periférico Sur 3325, San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras, 01710; avenida Insurgentes Sur 1561, San José Insurgentes, Benito Juárez, 03900 y carretera San Juan Tilcuautla, kilómetro 5.4, pueblo San Agustín Tlaxiaca, 42160 San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.



# Recibe Senado minutas del Código Fiscal y la Ley Federal de Derechos

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Las minutas que reforman la Ley Federal de Derechos y el Código Fiscal de la Federación fueron recibidas ayer en el Senado, provenientes de la Cámara de Diputados, y se turnaron de inmediato a las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos para su dictaminación la próxima semana.

La primera plantea ajustes en las tarifas de museos y servicios migratorios, así como por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público de la nación.

La segunda define medidas para combatir el uso de comprobantes fiscales falsos. Para ello, dota a la autoridad de medios de prevención, uso de herramientas tecnológicas y nuevas facultades de comprobación, restricción y cancelación del certificado del sello digital.

También propone nuevos tipos penales para contrarrestar los comportamientos y esquemas que se han creado para evadir o disminuir el pago de impuestos, como el contrabando de hidrocarburos.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, adelantó que cuanto antes se analizarán las minutas en comisiones, esto es, la próxima semana.

Por su lado, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara Alta, Clemente Castañeda, aseveró que su fracción parlamentaria estudiará las minutas, aunque adelantó que en términos generales no convalidará el paquete fiscal presentado por el gobierno federal.

Agregó que con los ajustes en las tarifas, el gobierno busca ampliar su base de recaudación, pero se debería ir a una reforma fiscal de fondo y no parcial. "Lo que debería hacer el gobierno con absoluta responsabilidad, teniendo tan cómodas mayorías en el Congreso, es convocar a una reforma fiscal de gran calado que nos permita resolver las cosas de fondo, no una serie de ajustes que terminan lastimando a ciertos sectores de la economía", añadió en entrevista en el Senado.



**AVANZA MISCELÁNEA FISCAL.** La presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que la Cámara alta recibió este jueves las minutas con proyecto de decreto que reforman el Código Fiscal de la Federación y la Ley Federal de Derechos, las cuales fueron aprobadas por la Cámara de Diputados. Ambas disposiciones serán turnadas a comisiones para su análisis, previo a su discusión y aprobación en el pleno, la próxima semana.



# Ley de Derechos irá a comisiones en el Senado

PILAR MANSILLA

El Senado recibió de la Cámara de Diputados dos iniciativas del paquete económico vigente: el proyecto de decreto de la Ley Federal de Derechos y el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones fiscales. Ambos documentos serán turnados a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos para su análisis y dictamen en las sesiones de la próxima semana.

En entrevista, después de entregar lo que ha recuadrado la Cámara alta en el centro de acopio en el Campo Militar Número 1 para ayudar a los damnificados de las lluvias registradas durante el fin de semana pasado, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, explicó que las propuestas incluyen ajustes a cuotas, tarifas e impuestos en distintos sectores, con el propósito de fortalecer la recaudación federal y actualizar el marco tributario.

La legisladora morenista detalló que entre los cambios se contemplan algunos incrementos en los impuestos aplicables a las plataformas digitales, cigarros y bebidas azucaradas, con un enfoque que también considera los impactos en salud pública.

"En el caso de los cigarros, hace muchos años no se sabía todos los daños que causaban; igual sucede con los refrescos azucarados y otros productos que afectan la salud. Yo voy a trabajar en estos temas", señaló.

Finalmente, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta precisó que la reforma a la Ley de Amparo, aprobada previamente en ambas cámaras, ya fue enviada al Ejecutivo federal para su publicación, con lo que concluye su trámite legislativo.

## TRÁMITE

**LA REFORMA** a la Ley de Amparo, aprobada previamente en ambas cámaras, fue enviada al Ejecutivo.



## Apagarán apps por eludir al SAT

Tras su aprobación en la Cámara de Diputados, el Senado de la República recibió ayer la minuta de la reforma al Código Fiscal.

En ésta, por primera vez, se incluye la suspensión de los servicios de las plataformas digitales de compras, envíos, contactos virtuales y difusión de información, si

no permiten que el SAT las vigile en tiempo real para comprobar que cumplan sus obligaciones fiscales.

Este agregado, contenido en el artículo 30B, del Código Fiscal, se perfila como uno de los puntos de mayor polémica en el Senado, porque organizaciones como Artículo 19 han comenzado a alertar de los riesgos de violación a la privacidad de los contribuyentes.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 2

### SENADO RECIBE MINUTA

# Discuten clausura de plataformas digitales

**LAS EMPRESAS PODRÍAN SER SUSPENDIDAS si no permiten que el SAT las vigile en tiempo real para comprobar que cumplan con sus obligaciones fiscales**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

El Senado recibió ayer jueves la minuta de la reforma al Código Fiscal de la Federación, que por primera vez incluye la suspensión de los servicios de las plataformas digitales que reciben y/o pagan dinero a sus usuarios por compras, envíos, contactos virtuales y difusión de información, si no permiten que el SAT las vigile en tiempo real para comprobar que cumplan plenamente con sus obligaciones fiscales.

El artículo 30B, del Código Fiscal de la Federación, adicionado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la Secretaría de Hacienda, dice que "los contribuyentes que propor-

cionen servicios digitales de conformidad con los artículos 10.-A BIS y 18-B de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, deberán permitir a las autoridades fiscales, en forma permanente, el acceso en línea y en tiempo real únicamente a la información que permita comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales, que obre en sus sistemas o registros, en los términos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general".

Advierte además que "el incumplimiento a la obligación prevista en el párrafo anterior dará lugar al bloqueo temporal del acceso al servicio digital, de

conformidad con lo dispuesto en los artículos 18-H BIS a 18-H QUINTUS de la Ley del Impuesto al Valor Agregado".

Y ordena que "para los efectos del primer párrafo de este artículo, las autoridades fiscales celebrarán convenios con la Agencia de Transformación Digital Y Telecomunicaciones en materia informática y de tecnologías de la información para la gestión tecnológica, o para el análisis de datos".

De acuerdo con la explicación de la Cámara de Diputados, el artículo 18-B de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, dispone que se consideran servicios digitales, los prestados por residentes en el extranjero sin



establecimiento en México, cuando dichos servicios son proporcionados mediante aplicaciones o contenidos en formato digital a través de Internet u otra red, fundamentalmente automatizados, pudiendo o no requerir una intervención humana mínima, siempre que por los mismos se cobre una contraprestación.

“Asimismo, especifica que dichos servicios consisten en la descarga o acceso a diverso contenido conocido como streaming, los de intermediación entre terceros, clubes en línea y páginas de cita, así como enseñanza a distancia o de test o ejercicios”, precisa.

Los diputados federales detallan que “resulta necesario gestionar en forma más eficiente la información de los contribuyentes que realizan operaciones mediante estos nuevos modelos de economía digital, con la finalidad de mejorar la eficiencia recaudatoria y generar mayor equidad en este gravamen; lo anterior, derivado del aumento considerable en los últimos años de los servicios digitales regulados en la Ley del Impuesto al Valor Agregado”.

“Se requiere un marco que permita a las autoridades fiscales obtener la información suficiente para verificar el cumplimiento de cualquier tipo de obligación de los participantes del sector dentro de la economía nacional, dado que los modelos de negocio de economía digital no solo tienen impacto en el ámbito fiscal y aduanero, sino también económico o tecnológico”, sostienen.

Este ya se perfila como uno de los puntos de mayor polémica en el Senado, porque incluso organizaciones como Artículo 19 han comenzado a alertar de los riesgos de violación a la privacidad de los contribuyentes.

**6****MESES**

tendrán las plataformas para adecuarse a las reglas que serán avaladas por el Congreso.

**335****VOTOS**

bastaron en la Cámara de Diputados para avalar la reforma al Código Fiscal de la Federación, que fue turnada al Senado.

**30****ARTÍCULOS**

fueron reservados para su discusión, pero aprobados en sus términos.



Foto: Especi

El Senado de la República recibió la minuta de parte de la Cámara de Diputados.



Nuevo artículo fiscal permitiría acceso a información sensible

# Alertan sobre control digital

Expertos advierten de riesgos legales y ciberataques potenciales

STAFF / REFORMA

La Asociación de Internet MX, representante de la industria tecnológica en México desde hace 25 años, rechazó la aprobación "fast-track" del artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación, incluido en el Paquete Económico 2026, por los riesgos que implica para la privacidad y la economía digital.

"El acceso irrestricto y permanente a sistemas digitales de alto tráfico con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, pone en riesgo los datos personales de millones de usuarios", afirmó.

El artículo faculta al SAT a acceder en tiempo real y de manera permanente a bases de datos de plataformas digitales, con el objetivo de verificar obligaciones fiscales.

Sin embargo, la asociación advirtió que esta medida podría convertirse en un sistema de vigilancia masiva, sin control judicial ni límites procesales claros, poniendo en riesgo los datos personales de millones de usuarios y contraviniendo el artículo 16 constitucional y tratados internacionales como la Convención Americana de Derechos Humanos.

El organismo señaló que la obligación de dar acceso irrestricto a sistemas de alto tráfico podría sobreexponer secretos industriales, afectar a Mipymes que dependen del internet, desincentivar el uso de la economía digital y, en con-

secuencia, dificultar el cumplimiento de metas del Plan México en el ecosistema digital.

También se incrementan los riesgos de ciberseguridad, ya que la comunicación continua entre sistemas gubernamentales y plataformas privadas podría ser interceptada o vulnerada por delincuentes cibernéticos, como lo evidenciaron filtraciones recientes del SAT e IMSS.

La asociación advirtió que México podría replicar modelos de vigilancia masiva de naciones autoritarias, ejerciendo un control económico sobre las empresas.

Como alternativas, propuso eliminar el acceso en tiempo real y reemplazarlo por auditorías selectivas con orden judicial fundada, limitar la información estrictamente a datos fiscales relevantes, establecer modelos de

actualización periódica, cada 48 o 72 horas, y mecanismos seguros de acceso, como portales con roles restringidos, autenticación multifactor y registros de auditoría.

Por su parte, Mercado Libre alertó que los nuevos impuestos propuestos para el comercio electrónico, 2.5 por ciento de ISR y 8 por ciento de IVA sobre ingresos brutos para personas morales, afectarían la sostenibilidad y crecimiento de las Pymes.

La empresa destacó que estas cargas fiscales reducirían la liquidez de los vendedores en línea, generarían costos adicionales por la falta de mecanismos eficientes para amortizar retenciones y podrían traducirse en un aumento de precios en los canales digitales, colocándolos en desventaja frente a los comercios físicos.



David Pizaña, VP del AIMX(izq) junto al senador Luis Donaldo Colosio Riojas (der), tras la Mesa de Diálogo "Principios y perspectivas para la Ciberseguridad centrada en las Personas"



Reforman Ley Federal de Derechos

# Avalan gravar tarifas a INAH

**El acceso a museos y sitios arqueológicos tendrá un aumento, más para extranjeros**

FRANCISCO MORALES

La Cámara de Diputados autorizó un aumento en el ingreso a zonas arqueológicas y museos del INAH de entre 10 y 5 pesos para ciudadanos mexicanos y residentes, y de entre 115 y 75 pesos extra de incremento para visitantes extranjeros.

Esto tras la aprobación, por parte del Congreso, en su sesión del miércoles, de un decreto que reforma la Ley Federal de Derechos, con modificaciones al capítulo que establece las tarifas de acceso a los bienes culturales propiedad de la Nación.

Divididos por categorías, las zonas arqueológicas y museos dependientes del INAH mostrarán aumentos notables en lo general, pero con descuentos para personas que, a la entrada de los recintos, acrediten la nacionalidad mexicana o ser residentes en el País.

Los bienes culturales de Categoría 1, por ejemplo, incrementarán de 95 a 210 pesos, e incluyen, por ejemplo, a la Zona Arqueológica de Palenque, en Chiapas, y, en la Ciudad de México, al Museo y Zona Arqueológica del Templo Mayor y al Museo Nacional de Antropología, entre 43 en total.

Aunque esto representa un aumento del 121 por ciento para los extranjeros, los mexicanos y residentes obtendrán un descuento automático del 50 por ciento, por lo que el nuevo costo de

acceso será de 105 pesos, es decir, de 10 pesos más.

En el caso de la Categoría 2, que incluye a la Zona Arqueológica Becan, Campeche; la Zona Arqueológica de Toniná, Chiapas, y el Museo de El Carmen, CDMX, entre 23 recintos, el costo para extranjeros pasará de 80 a 155 pesos.

Para mexicanos y residentes, el acceso final será de 85 pesos, es decir, un aumento de 5 pesos en el costo del boleto.

Los recintos dentro de la Categoría 3, que incluyen a los 103 espacios del INAH menos visitados, pasarán de 75 a 145 para extranjeros, con un aumento para mexicanos y residentes de 5 pesos, pues el acceso quedará en 80 pesos con el descuento del 45 por ciento.

El decreto de reforma crea también una nueva Categoría, la 4, que incluye únicamente a las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Uxmal y Dzibilchaltún, en Yucatán, y el Museo del Pueblo Maya.

El costo para el acceso a estos recintos será de 105 pesos y no habrá descuento para mexicanos y residentes.

Las nuevas tarifas no modifican la gratuidad para personas mayores de 60 años, menores de 13, jubiladas, pensionadas, con discapacidad, docentes y estudiantes en activo, ni tampoco la exención del pago los dominos, que seguirán gratuitos.

Por su parte, los museos

del INBAL no tendrán cambio alguno y se establece la gratuidad todos los días del Museo Nacional de Arquitectura, que se encuentra en el último piso del Palacio de Bellas Artes.

La modificación de las tarifas de acceso a los bienes culturales debe ser aprobada ahora en el Senado para que entre en vigor.



Palenque, por ejemplo, tiene un costo de 95 pesos; pasará a 210 pesos para extranjeros y 105 para mexicanos y residentes.

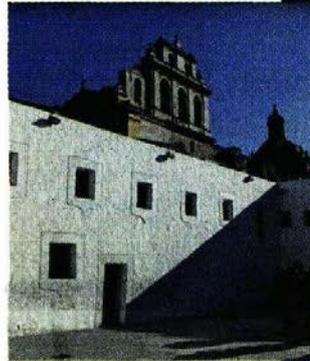
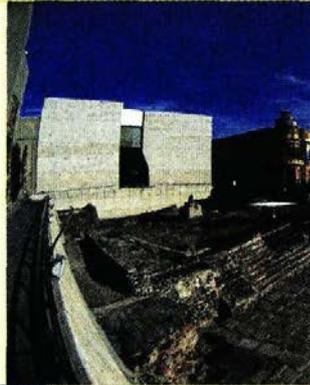


## Nuevo boletaje

El Congreso aprobó las siguientes tarifas para sitios del INAH:

### Categoría 1

- Zonas como Palenque, Teotihuacán y **Templo Mayor**, y museos como el Nacional de Antropología y el Castillo de Chapultepec.
- Tarifa anterior: 95 pesos
- Nueva tarifa para mexicanos y residentes: 105 pesos
- Para extranjeros: 210 pesos.



### Categoría 2

- Zona como Becan, Toniná y Malinalco, y museos como el Regional de Chiapas, **El Carmen**, y Fuerte de San Diego.
- Anterior: 80 pesos
- Nueva tarifa para mexicanos y residentes: 85 pesos
- Para extranjeros: 155 pesos.

### Categoría 3

- Zonas como Xpuhil y **Chicanná**, y museos como el Regional Histórico de Aguascalientes, de las Misiones Jesuitas, y Casa Carranza.
- Anterior: 75 pesos
- Nueva tarifa para mexicanos y residentes: 80 pesos
- Para extranjeros: 145 pesos.



### Categoría 4

- Zonas arqueológica de **Chichén Itzá**, Uxmal y Dzibilchaltún, y el Museo del Pueblo Maya.
- Tarifa en general: 105 pesos.



**SAT será el "Gran Hermano" fiscal, acusan**

# Fisco podrá acceder en tiempo real a información de Uber, Netflix y hasta Tinder

Sebastián Díaz Mora

sebastian.diaz@eleconomista.mx

**El fisco** podrá acceder en línea, en tiempo real y de forma permanente, a la información de plataformas digitales como Uber, Netflix y hasta Tinder que permita comprobar el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Esto si el Senado de la República mantiene los cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF) que la Cámara de Diputados aprobó en la madrugada de este jueves como parte del Paquete Económico 2026 del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Entre las modificaciones al CFF, está una adición del artículo 30-B, para establecer la obligación de los prestadores de servicios digitales de permitir a las autoridades fiscales el acceso "únicamente a la información que permita comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales".

En el dictamen de la reforma al CFF, se precisa que por servicios digitales se entienden a aquellos prestados mediante aplicaciones por residentes en el extranjero sin establecimiento en México, y que van desde *streaming*, intermediación entre terceros, clubes en línea y páginas de cita, así como enseñanza a distancia o de test o ejercicios.

El Ejecutivo explica en la propuesta que se agrega esta nueva obligación, pues "resulta necesario gestionar en forma más eficiente la información" de estas plataformas digitales (las cuales tienen que retener IVA), esto "con la finalidad de mejorar la eficiencia recaudatoria y generar mayor equidad" en el cobro de IVA.

**Diputados acotaron la propuesta**

Originalmente, la propuesta del Ejecutivo era establecer en dicho artículo que las plataformas tenían la obligación de dar acceso al fisco a la información que obrara en sus sistemas o registros relacionada con las operaciones de los servicios que proporcionan.

Sin embargo, esto generó preocupación de distintos sectores y de los mismos legisladores por posibles riesgos de ciberseguridad y privacidad para los usuarios de estas plataformas.

De ahí que la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados modificara el artículo en cues-

tion en la dictaminación la reforma al CFF, acotando que el acceso del fisco solo sería a "la información que permita comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales".

**Todavía genera preocupación**

No obstante los cambios, aún persisten preocupaciones de las posibles implicaciones para los usuarios mexicanos esta nueva obligación para las plataformas digitales.

La organización Artículo 19 advirtió que el acceso en línea y en tiempo real, aún cuando solo sea para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, "es en sí mismo un acto de molestia sin garantías de debido proceso y una interferencia descontrolada en el derecho a la privacidad".

"Esta disposición es abiertamente desmedida para los fines que persigue, ya que permite una invasión total y permanente de la información de la ciudadanía sin necesidad de probar que existen razones reales para acceder a ella", dijo la organización.

Durante la discusión del dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados, los legisladores de oposición acusaron que mediante la reforma al CFF, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se iba a convertir en un "Gran Hermano" fiscal que todo lo ve y sanciona.

**Habrà bloqueo temporal de plataformas**

Otra de las preocupaciones que genera esta modificación al CFF, es que se establece que, en caso de que las plataformas digitales incumplan con la obligación de no dar acceso a la autoridad a la información de forma permanente y en tiempo real, se bloqueará temporalmente el acceso al servicio digital.

Dicho bloqueo temporal (que ya está contemplado en la Ley del IVA en caso de que la plataforma omita pagar impuestos, por ejemplo) se realizará por conducto de los concesionarios de las redes públicas de telecomunicaciones en México.

En el dictamen aprobado por los diputados, se aclara que el SAT será el encargado de establecer mediante reglas de carácter general las características o especificaciones de los registros y

sistemas de cómputo para que las plataformas digitales puedan cumplir con la nueva obligación.

**En caso de que las plataformas no den acceso a la información a las autoridades fiscales, se bloquearán temporalmente los servicios digitales.**



# Presentarán iniciativa para etiquetar productos con maíz transgénico

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, propondrá la próxima semana que los productos que contengan maíz transgénico cuenten con una etiqueta que advierta sobre ello a los consumidores.

Al inaugurar el foro Diálogos desde la Milpa, en el que especialistas y colectivos expresaron que la defensa del maíz debe ser política de Estado, se comprometió a revisar la legislación en la materia y de entrada presentará ante el pleno un punto de acuerdo para que se etiqueten los productos genéticamente modificados.

Se trata, expuso, de respaldar los artículos 4 y 27 de la Constitución, que protege al maíz nativo y prohíbe la siembra en México de los granos genéticamente modificados, reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Castillo Juárez deploró que el modelo neoliberal de la agroindustria haya querido ver a este grano esencial para la alimentación de los mexicanos “como una mercancía y perseguir ganancias sin límites con los transgénicos, para apropiarse de los saberes y el maíz que las comunidades campesinas han cuidado por generaciones”.

Malin Jönsson, impulsora de la campaña nacional Sin Maíz No Hay País, reconoció que ha habido importantes avances para proteger el grano, pero advirtió que falta mucho por hacer, ya que se importa casi 50 por ciento del maíz que se consume en México, el cual está genéticamente modificado y constituye una amenaza para los consumidores. Se requieren, dijo, sistemas de producción sustentables en manos de campesinos nacionales.



# Senado alista discusión del paquete económico 2026; plantean etiquetado a transgénicos

El Senado se alista para discutir la próxima semana las minutas del paquete económico 2026, entre ellas las reformas al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Federal de Derechos, que incluyen ajustes a impuestos en productos como cigarros, bebidas azucaradas y plataformas digitales.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, adelantó que en el marco de las discusiones del paquete económico presentará una iniciativa complementaria sobre etiquetado de productos transgénicos, con el objetivo de que los consumidores tengan información clara sobre los alimentos que adquieren. “Queremos que los productos transgénicos estén debidamente identificados, que sepamos si los estamos consumiendo y que cada quien pueda decidir si los ingiere o no”, explicó.

Señaló que la revisión de estos temas será prioritaria dentro de la agenda económica, ya que las modificaciones buscan fortalecer los ingresos públicos y fomentar el consumo responsable, particularmente en productos con alto impacto en la salud.

“Es importante tomar en cuenta que en el caso de los cigarros hace muchos años no se sabía todos los daños que causaban, igual que con los refrescos azucarados y muchos alimentos ultraprocesados”, dijo.

En entrevista Castillo detalló que las iniciativas fueron recibidas formalmente en el Senado y serán turnadas a las comisiones correspondientes para su análisis.

“La ruta para aprobarlas es que van a comisiones, será para la próxima semana, cuanto antes lo haríamos. Desde luego tendrán que discutirse en comisiones unidas, Estudios Legislativos —probablemente Primera— y Hacienda”, explicó.

En otro tema, la presidenta del Senado confirmó también que el proyecto de decreto de la Ley de Amparo ya fue enviado al Ejecutivo federal, tras su aprobación en la Cámara Alta.

Como parte de las acciones institucionales de apoyo a la población afectada por las recientes lluvias, Castillo informó que este jueves se entregarán 10 tráileres de ayuda humanitaria al Ejército Mexicano: seis al Campo Militar Número 1 y cuatro al aeropuerto de Pachuca, Hidalgo, con un total de 80 mil despensas recolectadas en el Senado.

Además, confirmó que todas las ban-

cadass acordaron donar parte de sus ingresos, equivalente a una quincena, para contribuir a las labores de auxilio y reconstrucción. (Alejandro Páez)



# Publica Sheinbaum Ley de Amparo en el DOF; entra en vigor este viernes

La reforma se publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), con lo que este decreto entrará en vigor este viernes 17 de octubre

## Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Apenas unas horas después de que la aprobó el Senado, la presidenta Claudia Sheinbaum publicó la tarde de este jueves las reformas y adiciones a la Ley de Amparo que fue fuertemente cuestionada por la oposición al calificarla como regresiva.

La reforma se publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), con lo que este decreto entrará en vigor este viernes 17 de octubre.

“Se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, establece el documento.

Durante la sesión de este miércoles, el Senado aprobó en fast track, este dictamen que le regresó la Cámara de Diputados sin que pasara por comisiones.

El dictamen aprobado en lo general con 82 votos a favor y 37 en contra de la oposición se subió de manera directa al pleno del Senado donde solo se discutieron los cambios hechos por la legisladora a los artículos 128 y 129 del dictamen y el tercero transitorio, con el objetivo de aplicar la reforma a las etapas siguientes de los juicios de amparo iniciados previamente.

La oposición acusó que se solo se maquilló la retroactividad pues al final la mantuvieron por lo cual acusaron que se trata de una reforma regresiva, al acusar que limitará los derechos ciudadanos para protegerse de las arbitrariedades del poder.

La mayoría de Morena y sus aliados avaló el cambio al artículo tercero transitorio, que establece que las etapas procesales concluidas o que hayan generado derechos adquiridos se regirán por las disposiciones vigentes al inicio de los procesos respectivos; mientras que las

actuaciones posteriores a la entrada en vigor del decreto quedarán sujetas a las nuevas reglas procesales.

“Está atajada la retroactividad, no hay ningún peligro de derechos adquiridos en asuntos en curso o en etapas procesales ya concluidas”, defendió el morenista, Javier Corral Jurado

El artículo 3ro transitorio aprobado establece que “Por lo que hace a las actuaciones procesales posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto... se regirán por las disposiciones de este Decreto, sin que implique aplicación retroactiva ni afectación a derechos adquiridos, pues se trata de actuaciones futuras”●





**CLAUDIA SHEINBAUM**

'Fitch Ratings se equivoca sobre Ley de Amparo; no desalentará inversiones.' **PÁG. 41**


**"ESTÁN EQUIVOCADOS" SOBRE ALERTA**

# Ley de Amparo no frena la inversión, dice Sheinbaum a Fitch Ratings

La presidenta acusa a críticos de mentir o de no haber leído la reforma aprobada

**EDUARDO ORTEGA**  
 eortega@elfinanciero.com.mx

Fitch Ratings se equivoca al afirmar que la reforma a la Ley de Amparo desalentará la inversión, reaccionó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, acusó que quien afirme que dicha reforma, aprobada tanto por la Cámara de Diputados como por el Senado, es retroactiva miente deliberadamente o actúa por consigna.

Sheinbaum fue cuestionada en torno al análisis de la agencia calificadora, el cual alerta que la modificación, impulsada por Ejecutivo federal, podría aumentar el riesgo regulatorio al limitar la capacidad de los tribunales para suspender actos administrativos y restringir las medidas de elegibilidad.

En respuesta, aseguró que no va en contra de la inversión porque hace más eficiente la aplicación de la justicia.

"Están equivocados, habría que explicarles. Le vamos a pedir al secretario de Hacienda que invite un día, que se reúna con las calificadoras para que pueda explicar con todo detalle, pues no hay ningún problema para la inversión, y a todos los inversionistas privados.

"No, esta reforma no va en contra, de ninguna manera, con la inversión, al contrario, hace mucho más eficiente la aplicación de la justicia", dijo.

La mandataria se lanzó contra "los comentócratas de consigna" que critican la reforma a la Ley de Amparo, quienes "o no han leído la reforma" o "ya la leyeron, pero mienten deliberadamente" para decirle a la gente "fíjense qué autoritaria es la presidenta, ahora está modificando un derecho fundamental".

Comentó que el juicio de amparo va a ser más expedito y va a haber más acceso a la justicia.

"A los lavadores de dinero, pues eso sí no hay suspensión. A los deudores alimentarios, a los deudores del fisco, bueno. (...) Quien habla en contra de la Ley de Amparo y miente diciendo que no se está respetando la retroactividad—ese derecho constitucional—es mentiroso. O mienten deliberadamente o, de plano, no han leído y actúan por consigna. La verdad, es así de sencillo", sostuvo.

El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, afirmó que el artículo transitorio no establece la retroactividad de la ley y que la reforma a la Ley de Amparo es "perfectamente constitucional".

"Es muy claro. No hay retroactividad. En materia procesal no hay retroactividad.

"Todas las etapas de los juicios de amparo en trámite que hayan concluido, es decir, la admisión de la demanda, la suspensión, la resolución de algún recurso ya no se pueden tocar. Todo eso se rige por la Ley de Amparo vigente".



**DEFENSA.**

La presidenta aseveró que el juicio de amparo va a ser más expedito y va a haber más acceso a la justicia.



**Apoyo.** Arturo Zaldívar comentó que "en materia procesal no hay retroactividad".



## DENUNCIA MENTIRAS

**Se protege a la ciudadanía: Sheinbaum**

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma a la Ley de Amparo, que aprobó el Senado de la República, tiene el objetivo de proteger a la ciudadanía frente a cualquier acto injusto de la autoridad.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo, sostuvo que la reforma convierte al amparo en un "instrumento más expedito y que permita mayor acceso a la justicia".

"Se está protegiendo al pueblo de México frente a cualquier acto injusto de la autoridad, eso no cambia en lo más mínimo; al contrario, se fortalece. Entonces, quién habla en contra de la Ley de Amparo y miente diciendo que 'no se está respetando la retroactividad' —ese derecho constitucional— es mentiroso; o mienten deliberadamente o de plano no han leído y actúan por consigna, la verdad. Es así de sencillo, llano y claro", argumentó.



# “Mienten o actúan por consigna críticos de reforma”: Sheinbaum

**Ley de Amparo.** Zaldívar llama a detractores “empleados de deudores fiscales y viejos aliados del PRIAN”; publican cambios en el DOF y hoy entran en vigor

ARMANDO MARTÍNEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

Quienes critican la reforma a la Ley de Amparo, aprobada en el Senado, “mienten deliberadamente o no la han leído y actúan por consigna”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Antes se decía ‘juez por consigna’, algo así... Aquí son comen-tócratas de consigna, todos, con muy pocas excepciones... porque estoy segura de que o no han leído la reforma o ya lo hicieron y mienten deliberadamente, ¿para qué?, para decirle a la gente ‘fíjense qué autoritaria es la Presidenta, está modificando el derecho fundamental que teníamos’. Eso es falso.

“Al revés, el juicio de amparo va a ser más expedito y habrá más acceso a la justicia con esta reforma”, sostuvo la mandataria.

En Palacio Nacional, destacó que la enmienda tiene el objetivo de continuar protegiendo al pueblo frente a actos injustos de la autoridad.

En su intervención en la conferencia mañanera, el ministro en retiro Arturo Zaldívar incluso señaló que los críticos a esos cambios son defensores de empresarios que deben impuestos y jueces afectados por la reforma al Poder Judicial.

“Quienes han criticado la reforma, en su mayoría lo está haciendo por razones interesadas: porque son empleados o abogados de deudores fiscales muy conocidos; comen-tócratas aliados al viejo sistema del PRIAN, que no conocen del amparo, pero se les hace muy fácil descalificar; o se trata de jueces o magistrados afectados con la reforma judicial y mienten deliberadamente”.

Reiteró que en la reforma a la Ley de Amparo el juicio “no se limita, no se acota y no busca afectar la defensa de las personas”, tampoco “hay retroactividad”.

El coordinador de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia denunció una “campaña de desinformación” para hacer creer “que estas reformas son

regresivas y limitan la defensa de las personas con relación a sus derechos, lo que es absolutamente falso”.

Zaldívar argumentó que un gobierno “que viene de una historia de defensa de la democracia y de los derechos humanos” no podría proponer reformas regresivas en la materia.

La enmienda, dijo, busca homologar al amparo con la reforma judicial, hacerlo “ágil, acortar los plazos para tramitarlo y dar un paso decisivo a la justicia digital”.

Explicó que el transitorio que se modificó es claro en el sentido en que “en materia procesal no hay retroactividad”, por lo que no se afecta ningún derecho de los “justiciables”.

Garantizó que con las modificaciones a la Ley de Amparo este proceso será más breve, ya que los jueces tendrán que resolver más rápido. “Habrá procedimientos que se ajustarán a partir de la reforma, pero esto no es retroactivo. Todos aquellos derechos adquiridos en los juicios en trámite son intocables”.

Negó que se limite el acceso al amparo y se deje fuera a los intereses colectivos, comunidades y defensores ambientales.

## Edición vespertina

La Presidenta publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación las reformas y adiciones a la Ley de Amparo, que entrarán hoy en vigor.

“Se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, se leyó.

Un día antes, el Senado avaló dicha reforma apenas siete horas después de recibir la minuta precedente de San Lázaro. ■

“El juicio no se limita, no se acota y tampoco busca afectar la defensa de las personas”





La Presidenta y el ministro en retiro en la conferencia de Palacio Nacional. CUARTOSCURO



## VOTACIONES

## Conjuran rebeldía oficialista en el Senado

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gtmm.com.mx*

A pesar de los argumentos en favor, por parte de senadores del oficialismo, los petistas Alberto Anaya y Geovanna Bañuelos mantuvieron su rechazo al artículo transitorio que permite la retroactividad de las nuevas reglas del amparo, sin afectar las decisiones firmes que ya se tengan en el proceso.

Ambos votaron en favor de los cambios que la Cámara de Diputados le hizo a la minuta en los artículos 128 y 129, pero no emitieron voto en favor del transitorio que define al amparo como un derecho procedimental y abre la puerta a la retroactividad: es decir, el registro de la votación los muestra como ausentes.

En tanto, los siete oficialistas que hace dos semanas rechazaron la retroactividad de la reforma, ahora votaron en favor de la redacción que especificó que los actos consumados de los juicios de amparo abiertos actualmente quedarán firmes.

Manuel Huerta fue quien concretó la petición que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar,

hiciera al exministro Arturo Zaldívar y éste se lo pidiera a Ernestina Godoy para que ella lo instruyera al coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández.

El artículo transitorio que se agregó a la reforma de la Ley de Amparo, y que fue aprobado por el pleno del Senado en los últimos minutos del 1 de octubre, decía: "los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones que establece este Decreto".

Los morenistas Enrique Inzunza, Javier Corral, Ricardo Sheffield, y Anahí González, así como el verde ecologista Armando Mendoza, así como los petistas Alberto Anaya y Geovanna Bañuelos no emitieron

voto sobre ese transitorio: los verdeecologistas Maki Ortiz y Luis Armando Melgar votaron en contra del transitorio.

La Cámara de Diputados le hizo el cambio y estableció que "al tratarse de una ley procesal, las etapas procesales concluidas que generen derechos adquiridos a las partes se registrarán por las disposiciones legales vigentes al inicio de los procesos respectivos.

"Por lo que hace a las actuaciones procesales posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto, de conformidad con la doctrina y la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se registrarán por las disposiciones de este Decreto, sin que implique aplicación retroactiva ni afectación a derechos adquiridos, pues se trata de actuaciones futuras", dice el tercero transitorio aprobado el miércoles por el pleno del Senado

Enrique Inzunza, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos fue uno de los seis morenistas que no aceptó el agregado del artículo primero transitorio que propuso hace dos semanas su compañero Manuel Huerta, ahora votó en favor.

**EL DATO****Involucrados**

- Javier Corral.
- Ricardo Sheffield.
- Anahí González.
- Armando Mendoza.
- Alberto Anaya.
- Geovanna Bañuelos.
- Maki Ortiz.



# Va la Corte por magistrados que con amparos buscan perpetuarse en los cargos

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerció ayer su facultad de atracción sobre un expediente que podría acabar con los litigios de magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) que, mediante amparos, buscan “perpetuarse” en el cargo, pese a que su nombramiento y ratificación corresponden al Ejecutivo y al Legislativo. La ministra Lenia Batres Guadarrama advirtió que existen más de 50 casos de este tipo.

Con una votación dividida de cinco contra cuatro, el pleno admitió conocer el recurso de revisión incidental 177/2025, solicitado por magistrados del primer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito. La Corte deberá decidir si procede otorgar la suspensión definitiva que impida la ratificación o reelección de un integrante del TFJA.

La disputa surge a raíz del caso del magistrado Avelino Carmelo Toscano Toscano, quien en noviembre pasado obtuvo una suspensión definitiva contra su no ratificación en el TFJA. Actualmente ocupa el cargo de presidente de la sexta sala regional de la Ciudad de México.

“Y aquí hay que mencionar que existe una problemática muy fuerte, porque los juzgados de distrito han otorgado suspensiones a quienes se les termina el periodo de magistrados de este tribunal y debieron haberse separado de su cargo, pero se han quedado años por medio de suspensiones, lo cual es absolutamente inconstitucional, porque es una facultad de la Presidencia de la República, con la ratificación del Senado, el nombramiento de estos magistrados; se tienen contabilizados 50 casos”, dijo Batres.

Los hechos se remontan a 2024, aunque la propuesta original del quejoso como magistrado se emitió el 6 de diciembre de 2018. El 7 de junio de 2024, el Ejecutivo dejó sin efecto varias designaciones de magistrados de salas regionales y presentó nuevas propuestas al Congreso, omitiendo la del afectado, quien se amparó y en enero pasado obtuvo la suspensión definitiva.



# Buylla evade señalamiento de conflicto de intereses

Científicos y políticos critican a exfuncionaria por la contratación de empresa que antes laboró en su casa

**FRIDA JUÁREZ**

—fridajuarez@eluniversal.com.mx

Cuestionada por la contratación directa de la empresa Estudio MMX —tras haber laborado en su casa— cuando dirigió el Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla desconoció el presunto conflicto de interés y acusó a este diario de acoso.

Dijo que no es verdad que las salas del Centro Kalan, por cuya museografía pagó al despacho casi 4.5 millones de pesos, estén semivacias, contrario a la evidencia. Los sectores político y científico criticaron el caso y pidieron que se investigue.



Álvarez-Buylla, ayer en ponencia.

**MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA**

Extitular del Conahcyt

**“No tengo idea de qué me hablas (...) es parte de una campaña de manipulaciones, malversaciones dolosas”**

| CULTURA | A24



# “No tengo idea de qué me hablas...” : Buylla

La exfuncionaria evade cuestionamientos sobre su conflicto de intereses al haber asignado contrato millonario a empresa que hizo obras en su casa

## FRIDA JUÁREZ BAUTISTA

—fridajuarez@eluniversal.com.mx

María Elena Álvarez-Buylla, bióloga y exdirectora del extinto Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), desconoció el presunto caso de conflicto de interés que documentó y reportó este diario.

Mientras estaba en funciones, en el sexenio pasado, Álvarez-Buylla contrató por asignación directa a Estudio MMX, que diseñó el estudio de su hija —ubicado en su propiedad—, para crear la museografía del Centro Nacional de Culturas de la Salud y Bienestar Kalan. La exfuncionaria inauguró este espacio, que tuvo una inversión de 285 millones de pesos, en septiembre de 2024, pero continúa cerrado.

EL UNIVERSAL conversó ayer con Álvarez-Buylla luego de que impartió la conferencia “Maíces nativos campesinos para el bienestar y la salud”, en la sede de Izta-palapa de la Universidad Autónoma de México (UAM).

En el breve encuentro, la exfuncionaria trató de evadir el cuestionamiento y acusó a este diario de acosarla.

**¿Qué puede decir del presunto conflicto de interés al contratar por asignación directa a Estudio MMX para el proyecto de Kalan, luego de que ese despacho trabajara en una obra en su casa?**

No tengo idea de qué me hablas, pero pues bueno, ya hay una carta que si quieres con mucho gusto te la puedo mandar. Justo es parte de la misma campaña. Yo lo que te puedo decir es que estoy muy tranquila, contenta y satisfecha de la gran labor que se hizo en Con-

ahcyt en contra de la corrupción, el mal uso de recursos, de la ineficiencia administrativa. Todo está dicho en mi carta. Estoy muy contenta de regresar desde hace más de un año a mi labor de investigación, además que, con base a la solidez que dejamos, pues la presidenta ahora mandató a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación y está dando continuidad.

**Estudio MMX hizo la casa-estudio de su hija y también hizo la museografía de Kalan.**

No voy a, no voy a...

**Kalan lo inauguró en septiembre del año pasado y no ha abierto, ¿por qué no ha abierto?, ¿qué faltó?**

Ah bueno, eso habría que preguntarle a las nuevas autoridades.

**Las salas están medio vacías, ¿por qué inaugurar algo que no se terminó?**

No, eso no es cierto, ojalá y puedan pedir una visita.

**Asistí, está cerrado y me dijeron que no abrirá próximamente. Lo de ahora ya no entra en su gestión, pero entonces ¿por qué inauguró algo que no estaba terminado?**

Eso ya no me toca a mí, sería incorrecto que yo contestara cualquier cosa.

**¿Por qué una asignación directa a Estudio MMX en su gestión y no someterlo a concurso?, ¿por qué le pareció que era el despacho de arquitectura ideal para este proyecto?**

¿Cómo te llamas?

Frida Juárez

Yo te invito, Frida Juárez, a que va-

yas a hacer tu trabajo de periodismo y que no te sumes a lo que es una campaña llena de... Te miro a los ojos y te lo digo con toda certidumbre: es una campaña, lo dice mi carta, todo está dicho en mi carta, todo es parte una campaña de manipulaciones, malversaciones dolosas.

## Legisladores y científicos reaccionan

El hecho de que Jimena García Álvarez-Buylla, estudiante, artista e hija de la exfuncionaria, eligiera en 2021 a Estudio MMX para diseñar su casa estudio y que poco después Conahcyt eligiera a la misma empresa para hacer la museografía de Kalan por 4 millones 431 mil 200 pesos, causó revuelo en los ámbitos de la ciencia y de la política.

Senadores de oposición exigieron al gobierno federal y a la Auditoría Superior de la Federación investigar y sancionar a Álvarez-Buylla.

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, dijo en entrevista que existe un claro conflicto de interés y que esta es “una más de las transas en el sexenio de López Obrador y en especial en Conahcyt, donde además de una persecución a destacados investigadores, ahora sale a luz pública los negocios de Álvarez-Buylla con contratos a modo”.

“Los recursos públicos deben servir a la ciencia, no a los vínculos personales, por lo que la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación deben investigar y sancionar ejemplarmente este caso”, añadió el senador del PAN Mario Vázquez, quien considera que la transparencia no puede ser selectiva ni el poder un refugio para los privilegios.

El coordinador de Movimiento



Ciudadano, Clemente Castañeda, declaró que su partido exige que la familia Álvarez-Buylla aclaren las operaciones señaladas.

Contraria al resto, la senadora por Morena, Cynthia López, acusó una “evidente guerra sucia contra el gobierno en estos momentos, buscan desprestigiar a toda costa”.

La noticia también provocó conmoción en el gremio científico y académico, donde la noticia no causó sorpresa —insisten en que la mala gestión de Álvarez-Buylla se señaló constantemente—, pero la indignación no fue menor.

“Este caso la pinta de cuerpo completo”, dijo Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM y especialista en política científica, quien describe a la exfuncionaria como una persona “autoritaria”.

Valderrama consideró que en el caso de Kalan el daño es más profundo, pues no sólo deja ver cómo “tomaba decisiones de manera arbitraria”, sino que también sigue sin estar claro qué dependencia administrará este espacio, ya sea Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) o la de Salud. Además, la investigadora dijo que Álvarez-Buylla fue cómplice del desmantelamiento del edificio de Lieja 7, que es de estilo art déco, funcionó como oficinas del Antiguo Departamento de Salubridad y que tiene obras de artistas como Diego Rivera:

“El edificio fue remodelado de manera discrecional a puertas cerradas, siendo un patrimonio de la nación. Nadie sabe qué pasó con esos vitrales, con esas balaustradas, con esos corredores, y como tú bien dices, se cerró, se remodeló y nunca se volvió a abrir al público”.

Ante la declaración de Álvarez-Buylla sobre que dejó una base tan sólida que por eso la actual presidente Claudia Sheinbaum transformó a Conahcyt en Secihti, Valderrama no está de acuerdo y dijo que en realidad la exdirectora legó “una camisa de fuerza que (las autoridades actuales) no se han podido quitar”, debido a la extinción de fideicomisos.

Al respecto, Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, indicó que el simple hecho de que se haya creado Secihti fue la manera del go-

bierno actual de desligarse del trabajo de Álvarez-Buylla. Sin embargo, cuestionó el silencio de la presidenta y la secretaria de Ciencia, Rosaura Ruiz, sobre las investigaciones que se tendrían que hacer Álvarez-Buylla.

Maldonado también calificó como “una bomba” el presunto conflicto de interés, así como de indignante los señalamientos que se le han hecho a Álvarez-Buylla desde la Auditoría Superior de la Federación: “Es impresionante ver el desaseo administrativo”.

De esa misma forma describe la administración pasada Antonio Lazcano, biólogo y miembro del Colegio Nacional, quien apuntó que no basta con que Álvarez-Buylla asegure es una persona honesta, sino que debe demostrar que su trabajo fue correcto. “Todo lo que está saliendo es evidencia de que hay gente dentro de la administración actual que no está dispuesta a ocultar estas faltas”, afirmó.

Lazcano dijo que Kalan se suma a la lista de proyectos de Conahcyt que no llegaron a buen puerto, como los ventiladores médicos que anunció en la pandemia.

“A pesar de ser una buena científica, no fue buena administradora y sabemos que no lo fue porque dañó la ciencia de una manera terrible”, concluyó Lazcano. ● (Con información de Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa)

**MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA**  
Exdirectora de Conahcyt

**“Lo que te puedo decir es que estoy muy tranquila, contenta y satisfecha de la gran labor que se hizo en Conahcyt en contra de la corrupción, el mal uso de recursos, de la ineficiencia administrativa”**

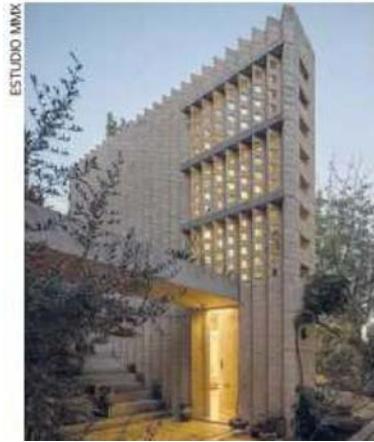
**MANUEL AÑORVE**  
Coordinador del PRI en el Senado

**“Es una más de las transas en el sexenio de Obrador... ahora sale a luz pública los negocios de Álvarez-Buylla con contratos a modo”**

**ANTONIO LAZCANO**  
Científico e Investigador

**“A pesar de ser una buena científica, no fue buena administradora y sabemos que no lo fue porque dañó la ciencia de una manera terrible”**





**Estudio MMX laboró en la casa de la exfuncionaria para su hija.**



CARLOS MEJIA. EL UNIVERSAL



PETRO VILABY. AGENCY. EL UNIVERSAL



**María Elena Álvarez-Buylla dictó ayer en la UAM Iztapalapa la conferencia "Maíces nativos campesinos para el bienestar y la salud". Al finalizar no quiso hablar del Centro Kalán que, dijo, no está semivaciado, contrario a la evidencia.**

**El Centro Kalan se inauguró en septiembre de 2024, pero sigue cerrado al público.**



# Ordena CSP garantizar el acceso a playas de Tulum

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

**EL GOBIERNO** de México, a través de la Secretaría de Turismo (Sectur), en coordinación con el Gobierno de Quintana Roo, trabaja con los empresarios de esta entidad para garantizar el derecho al acceso gratuito a las playas de Tulum, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Le pedí a la secretaria de Turismo que atendiera el tema de Tulum, de hoteleros que evitan que haya acceso a las playas, lo cual es ilegal, que controlan el acceso a las playas. Y la otra también que se mencionó hace unos días aquí es el tema del Parque del Jaguar, que protege la zona arqueológica, pero al mismo tiempo dejó un espacio más pequeño para el acceso a las playas.

“Entonces, los dos temas los está atendiendo Josefina (Zamora) y la próxima semana nos va a hacer un reporte, ya le pedimos que nos venga a presentar los acuerdos y cómo se va a atender; y está también la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, también está haciendo muy buen trabajo, están coordinadas”, informó la mandataria en conferencia.

Por la tarde, la gobernadora y la titular de Sectur realizaron una gira de trabajo por Tulum en donde escucharon, atendieron y respondieron a hoteleros en reunión de trabajo, encabezaron el Primer Foro de Turismo Comunitario, promovido por la Comisión de Turismo del Senado de la República dentro del marco del Pacto Legislativo por el Turismo Nacional, y recorrieron el Parque del Jaguar.

“Hoy, junto a la secretaria de Turismo @josefinarodzam, realizamos una intensa gira de trabajo: nos reunimos con ciudadanos, empresarios, prestadores de servicios, hoteleros, taxistas y artesanos, y recorrimos el Parque del Jaguar, verificando los accesos a playa y constatando la experiencia de los visitantes”, escribió Lezama en redes sociales.

Dos acuerdos quedaron sobre la mesa para trabajarlas en conjunto: la corresponsabilidad para fortalecer los accesos a las playas, por lo que se analiza con el INAH, la Defensa y la Conanp la infraestructura para habilitar el acceso principal, donde están los artesanos, al Parque del Jaguar. Por su parte, los hoteleros propondrán abrir también accesos públicos de modo que entre todos se cree un registro de accesos públicos a la zona costera.



LA GOBERNADORA Mara Lezama (izq.) y la secretaria de Turismo, ayer, en Q Roo.



Confían que nueva CNA cumpla disposiciones

# Esperan aval en el T-MEC

**Aseguran expertos: los comisionados se complementarán en materia jurídica**

VERÓNICA GASCÓN

La composición de la Comisión Nacional Antimonopolios (CNA) será “palomeada” en la revisión del T-MEC, porque cumple con lo estipulado en el acuerdo trilateral, aseguraron expertos.

Patricio Martínez, consejero de competencia económica del despacho Pérez-Llorca, explicó que el apartado 21.1 del T-MEC, advierte que cada parte (México, Estados Unidos y Canadá) mantendrá autoridades nacionales de competencia, y eso se sigue cumpliendo con el nuevo organismo.

“La señal es positiva porque hay dos personas comisionadas que vienen de la Cofece. Ya veremos cómo se desempeñan a la hora de las decisiones, con la nueva disposición de la ley que dice que se tiene que revelar el sentido del voto de cada uno de los comisionados, cómo van tomando postura en las decisiones que tomen una vez constituida la Comisión Nacional Antimonopolios”, comentó.

El régimen de competencia económica de México, refirió, está entrando en una nueva fase, en la cual la composición del Pleno de la CNA adquiere especial relevancia.

“La lista de comisionados combina la continuidad de la experiencia institucional con perspectivas multidisciplinarias, otorgándole a la CNA el potencial de convertirse en una institución técnicamente sólida y con mayor conciencia social”, opinó el experto.

Afirmó que, en conjunto, las cinco nuevas personas

comisionadas aportan perspectivas complementarias en materia jurídica, económica, regulatoria, de gobernanza y social, al Pleno de la CNA.

“Queda por verse cómo estas diversas perspectivas influirán en el enfoque de toma de decisiones”, reflexionó.

Martínez dijo que las investigaciones llevadas a cabo por la extinta Cofece se suspendieron, debido a la transición, pero que ahora será interesante ver cuáles serán las primeras investigaciones que anuncie la CNA.

Por su parte, Lucía Ojeda, de la Asociación Mexicana de Abogados de Empresa, consideró que hay que estar atentos de cómo se toman decisiones en el Pleno de la Comisión.

“No deja de haber áreas de alguna manera difíciles, como el tema de que las empresas del Estado no se consideran monopolio y es un poco contra la legislación de competencia, que eso sí podría ser un tema en el T-MEC”, manifestó.

En cuanto al diseño institucional, opinó Ojeda, en la medida que siga manteniendo la independencia técnica, no habrá cuestionamientos.

“En principio, como está ahora el diseño y los nombramientos, no parecería haber una razón para inconformarse de manera fuerte en el T-MEC”, indicó.

El miércoles, el pleno del Senado ratificó los nombramientos de los funcionarios que integrarán la Comisión Nacional Antimonopolios: Andrea Marván Saltiel, que estará en el encargo por tres años; Ana María Reséndiz Mora, por cuatro años; Óscar Alejandro Gómez Romero, por cinco años; Ricardo Salgado Perrilliat, por seis años, y Haydeé Soledad Aragón Martínez, por siete años.

## ¿Quiénes son?

Perfiles de los nuevos comisionados y periodo para el que fueron designados:



**ANDREA MARVÁN**  
(3 AÑOS)

■ Maestra en Derecho



**ANA MARÍA RESÉNDIZ**  
(4 AÑOS)

■ Maestra en Economía



**OSCAR GÓMEZ**  
(5 AÑOS)

■ Maestro en Economía



**RICARDO SALGADO**  
(6 AÑOS)

■ Maestro en Derecho



**HAYDEÉ SOLEDAD ARAGÓN**  
(7 AÑOS)

■ Doctora en Sociología



## Definirá PAN su política de alianzas

PILAR MANSILLA

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, afirmó que la política de alianzas del partido será definida en los órganos colegiados encabezados por el líder nacional, Jorge Romero.

Explicó que Acción Nacional está preparado "para apostar por sí mismo, pero también para unir fuerzas con otras fuerzas políticas", aunque subrayó que primero se realizará un amplio debate interno.

"El PAN en este momento debe concentrarse en fortalecerse. Lo primero que tenemos que hacer es recuperar nuestra identidad y nuestra fuerza, y una vez que estemos unidos y fuertes, entonces sí, pensar en alianzas con otras fuerzas", indicó.

Estas declaraciones corresponden a septiembre pasado, aunque recobraron relevancia luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum señalara ayer que el PAN y MC conformarán una alianza electoral para 2027, ante la pérdida de fuerza del PRI.



# Alistan relanzamiento del PAN rumbo a los próximos comicios

Ante la apabullante mayoría morenista en todos los frentes políticos, Acción Nacional anunciará su proyecto de renovación este sábado 18 de octubre, un proceso “a fondo” que busca reforzar su identidad y rectificar el rumbo, en el que incluso contempla dejar a un lado alianzas incómodas **MÉXICO P.3**

## Renovarse o morir, alista PAN relanzamiento... y caminar solo

Ante la apabullante mayoría morenista en todos los frentes políticos, el Partido Acción Nacional (PAN) anunció su relanzamiento el próximo 18 de octubre, un proceso que busca reforzar su identidad y rectificar el rumbo, incluso haciendo a un lado alianzas incómodas. Se trata de renovarse... o morir.

Y es que de gobernar el país durante dos sexenios seguidos, actualmente apenas cuenta con cuatro gubernaturas, 71 diputados federales y 21 senadores.

Dicha reestructuración debe pasar por un cambio de fondo, plantea Jorge Triana, vocero del CEN, para quien el PAN ya se estaba desdibujando, no solamente por las alianzas con las que acudieron a las urnas, sino también porque han perdido cercanía con la ciudadanía y el segmento juvenil.

Y es que el PRI, quien ha sido aliado del blanquiazul contra el poder de Morena, se ha visto afectado debido a los escándalos que siguen a su líder, Alejandro Alito Moreno.

Por ello, Triana señaló que este sábado, en el Frontón México, darán a conocer una nueva narrativa del partido, incluyendo las reformas estatutarias que tienen que ver con facilitar el método de afiliación al PAN. También aseguró que buscarán cambiar el método de selección de los candidatos para que se permitan propuestas ciudadanas, es decir, no sería necesario ser militante para acceder a una candidatura.

“Es algo que estamos obligados a hacer luego de los malos resultados electorales que tuvimos el año pasado. El partido se venía desdibujando de tiempo atrás, no solamente por las alianzas que hicimos, sino también porque habíamos perdido o hemos perdido cercanía con la ciudadanía, hemos perdido presencia con el segmento.

Adriana Dávila militante y excandidata a la presidencia del PAN, detalló que no solo debe haber una apertura hacia las voces críticas, sino también un cambio de estrategia

que implique una labor más de calle y una reorganización que parta de las colonias, los barrios, las comunidades y los municipios.

“Hemos planteado al interior de algunas comisiones, algunos temas que se deberían estar modificando, pero ninguna ley o ninguna norma cambia la conducta humana”, advirtió.

**YALINA RUIZ**

Lo que nos dicen nuestros sondeos, las consultas que hacemos a la ciudadanía, es que la gente quiere que nosotros contendamos solos. Sí, es bueno. Vamos, vamos a priorizar el ir solos. Esto por supuesto también depende. Esta decisión depende de que sea aprobada por los órganos consultivos del partido, los órganos de gobierno, el Consejo Nacional”

**JORGE TRIANA**, vocero del CEN del PAN



**¿CAMINOS SEPARADOS?** Al menos en lo electoral, se prevé un alejamiento entre PRI y PAN.



Presenta dirigente líneas de relanzamiento del partido

# Busca PAN apertura y romper con el PRI

**Alistan reforma a los estatutos en una próxima Asamblea Nacional**

MAYOLO LÓPEZ

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, reunió ayer en el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede nacional blanquiazul a senadores, diputados, alcaldes y liderazgos para compartirles las líneas generales del relanzamiento del blanquiazul.

La primera apunta a una "apertura total" del partido, "ciudadanizarlo", como se pretendió desde que fue fundado en 1939, y abrir candidaturas a los ciudadanos.

La segunda línea implica de facto la ruptura de la alianza que mantuvo en los últimos años con el PRI. La tercera, agilizar radicalmente la entrada de cuadros nuevos mediante un simple "clic", como ha indicado el propio Romero.

El dirigente nacional explicó cuál deberá ser "la narrativa" que todo panista deberá seguir en las próximas semanas y meses.

Uno de los elementos del relanzamiento que ha provocado mayor expectación entre los panistas es el anunciado cambio de logo. Ha trascendido que desaparecerían el círculo y el cuadrado que encierran las letras PAN. El nuevo tendría un aspecto más estilizado y arriba y abajo de las letras asomaría una franja circular.

Mañana sábado cientos de panistas se concentrarán en el Frontón México, donde Acción Nacional desahogó en 1939 su asamblea constitu-

tiva. Después de que Romero anuncie el relanzamiento, marcharán al Ángel de la Independencia, para rematar la jornada.

Al evento han sido invitados empresarios, académicos, sindicalistas y universitarios, los sectores de los que el partido se ha alejado.

El plan de relanzamiento deberá concretarse con la necesaria reforma de estatutos en una Asamblea Nacional agendada para el último fin de semana de noviembre.

A un año de que Jorge Romero asumió las riendas del panismo, la situación si-

gue siendo crítica. En opinión de Luis Felipe Bravo Mena, dos veces dirigente nacional, si el partido se queda inmóvil comenzará a transitar la ruta que lo lleve a su desaparición.

"Si el PAN no hace algo, entra ya a su fase de desaparición. No es posible continuar en esta línea de declinación electoral permanente. Le hemos intentado por muchos lados y no hemos reaccionado suficientemente. Tenemos que revisar todo, y todo es todo. No hay nada escrito en piedra", indicó.

Bravo Mena explicó que frente "a un régimen prácticamente autoritario, lo que es inevitable es organizar ciudadanos, porque a una dictadura no se le enfrenta solamente en lo electoral".

Respecto de la alianza con el PRI, dijo que "nos estamos inclinando, unos más, unos menos, por revisar la política de alianzas y particularmente con el PRI. Pero hay lugares y condiciones en los que dices 'bueno, en esta sí es aconsejable'. Como principio no, pero en tanto que en una coyuntura, en un caso es-

pecífico, se pueda hacer una excepción de la línea general, se puede hacer. Yo me inclino por esa vía. Ser nosotros mismos y ganar nuestra propia identidad".

Para el ex dirigente Damián Zepeda, es fundamental que el líder del panismo proclame la ruptura de la alianza con el PRI.

"A mí me gustaría escuchar que a partir de ahora la candidatura presidencial y las de las gubernaturas se van a decidir con primarias abiertas al ciudadano. Que pueda ser voto directo en urnas o encuestas. Si eso no se hace el PAN no va a avanzar.

"Tenemos que presentar un proyecto claro de lo que representa el PAN, y quisiera escuchar que no somos el PRIAN y que la alianza del PAN con el PRI se acabó y que de aquí en adelante el PAN va por su cuenta y que sumará esfuerzos en otras alianzas, pero no con el PRI. Para mí eso sería un relanzamiento profundo", sostuvo.

En el mismo tono se manifestó el ex senador Roberto Gil Zuarth, para quien el PAN debe apostar por sí mismo.

"Ya llegó la hora de apostar por nosotros mismos. Las

alianzas son medios para lograr fines electorales. El partido no puede depender de ninguna alianza, con unos o con otros. El partido tiene que estar fuerte, en la calle, en los espacios de decisión. El PAN debe salir de este relanzamiento con la convicción de que nuestra apues-



ta es la solidez del partido”, apuntó Zepeda.

“Si en el camino se tienen que construir alianzas, las discutiremos. El PAN no va a ir a la cola de ninguna alianza: va a encabezar la alternativa. Debe encabezar la alternativa al régimen hegemónico de Morena”.

## Nueva apuesta

Entre lo cambios que los panistas plantean para dar forma a su relanzamiento se encuentran:



Especial

- Apertura total del partido. Abrir candidaturas a los ciudadanos.
- Ruptura de la alianza con el PRI.
- Agilizar la entrada de cuadros nuevos al partido.
- Cambio de logo.
- Reforma de estatutos en una Asamblea Nacional en noviembre.



#RUMBOALRELANZAMIENTO

# PAN alista su renovación sin el PRI

SEGUIRÁ IMPULSANDO LA APERTURA A AFILIADOS, COMO OTRO OBJETIVO DE ESTRATEGIA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De cara al relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN), su dirigente, Jorge Romero Herrera, dio un adelanto de la estrategia a seguir, como poner fin a la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En una reunión plenaria, en la sede nacional del PAN, donde se congregaron senadores, diputados federales, alcaldes y liderazgos del albi azul, se dieron a conocer algunas líneas de acción que van a aprobar este sábado en un encuentro que tendrá lugar en el Frontón México.

De acuerdo con esta estrategia, el PAN seguirá impulsando la apertura en su afiliación y lanzar más candidaturas ciudadanas.

En este sentido también se propondrá que sus alianzas ya no sean con el Revolucionario Institucional.

El PAN tendrá una Asamblea Nacional en septiembre para renovar a sus consejeros nacionales, estatales y municipales, como parte del proceso que seguirán para definir su estrategia para las elecciones intermedias de 2027.

A UNA DICTADURA NO SE LE ENFRENTA SOLAMENTE EN LO ELECTORAL.

LUIS FELIPE BRAVO MENA  
EXDIRIGENTE DEL PAN

MÁS BRIOS

1

Este sábado se prevé asamblea constitutiva de Acción Nacional.

2

Buscan relanzarse como partido político, en una marcha partidista.

3

El último año han trabajado en un proceso de transformación.



OTO: ESPECIAL

AFINAN. Reunión plenaria de los panistas para delinear proyectos de próximos meses.

1

AÑO HACE QUE ROMERO ASUMIÓ DIRIGENCIA.

18

DE OCTUBRE SE CONCENTRARÁN EN EL FRONTÓN MÉXICO.



## #Política

# Proponen hacer legal la salud digital en México

**La senadora Liz Sánchez propone modificar la Ley General de Salud para reconocer consultas en línea, recetas digitales y sistemas interoperables**

**POR: RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a senadora Liz Sánchez presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Salud con el propósito de incorporar la salud digital y la atención médica digital como componentes esenciales del Sistema Nacional de Salud.

Explicó que la reforma establecerá que las consultas en línea, las recetas electrónicas y la información médica digital tengan validez jurídica, además de estar protegidas con medidas de seguridad y confidencialidad.

“Las consultas digitales reemplazan la atención presencial; la complementan. Son el puente para llevar especialistas a quienes no pueden trasladarse”, dijo la senadora integrante de la bancada del Partido del Trabajo.

Explicó que durante la pandemia de COVID 19 muchas personas accedieron a la salud digital como herramienta necesaria, pero actualmente este mecanismo carece de reconocimiento normativo.

### **Profesionales emiten recetas electrónicas sin respaldo legal**

La senadora del Partido del Trabajo, Liz Sánchez, recordó que hoy algunos profesionales emiten recetas electrónicas sin respaldo legal y pacientes las usan sin certeza jurídica, lo que genera un vacío que debe ser corregido para proteger datos e identidades.

La propuesta de reforma incluye un capítulo denominado “De la salud y atención médica

digital” dentro de la Ley General de Salud. En él se reconoce la atención a distancia como parte integral del sistema sanitario, estableciendo reglas para su operación con seguridad, interoperabilidad y validez legal.

Detalló que las consultas médicas por videollamadas u otros medios electrónicos serán válidas para quienes no puedan trasladarse fácilmente. También se dará plena validez jurídica a recetas digitales que cuenten con la cédula profesional correspondiente.

La iniciativa faculta a la Secretaría de Salud para emitir lineamientos, normas oficiales y mecanismos de evaluación que regulen la implementación, operación, supervisión y evaluación de los servicios de salud digital en los sectores público, social y privado.

Propone además dar seguimiento remoto a pacientes mediante dispositivos portátiles o aplicaciones que permitan monitorear signos vitales, tratamientos y evolución de enfermedades, con el objetivo de prevenir fraudes y proteger tanto al paciente como al profesional.



**Durante la pandemia** de COVID-19 muchas personas accedieron a la salud digital como herramienta necesaria.

FOTO: CUAROSCURO



# Murió el PRI y ahora AN busca a MC: Sheinbaum

- La mandataria critica la posible reconfiguración de alianzas opositoras
- “¿Quién es Acción Nacional?, los corruptos del cártel inmobiliario”
- Movimiento Ciudadano encarna los intereses del viejo régimen, dice
- *Tricolor*, en vía de extinción porque su líder *Alito* “ya no representa a nadie”

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / P 4

## PRI, EN VÍAS DE EXTINCIÓN

# Partidos corruptos crean frente contra la 4T: Sheinbaum

La Presidenta se refirió a una eventual alianza entre Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, institutos manchados por el viejo régimen y enemigos de la transformación

**ALONSO URRUTIA  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Al analizar el intento de reconfiguración de las alianzas opositoras, ahora entre los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) —pues se dice que el Revolucionario Institucional (PRI) ya murió—, la presidenta Claudia Sheinbaum puso en entredicho los

líderazgos de esos institutos minoritarios: “¿quién es el PAN?, ¿quién dirige hoy el *blanquiazul*? El cártel inmobiliario, los corruptos del cártel inmobiliario, hay que decirlo con todas sus letras”.

Durante su conferencia matutina realizada en Palacio Nacional, la mandataria federal arremetió contra la oposición porque ahora el PAN, que siempre ha represen-

tado a la derecha y defendido los intereses del conservadurismo, se busca aliar con Movimiento Ciudadano, “que son supuestamente progresistas, pero ¿qué es en realidad?, pues la representación de los intereses del viejo régimen”. Al final de cuentas consideró que en el país hay dos grandes proyectos: quienes pretenden el regreso de la corrupción, según dijo, y el movimiento de transformación.

Sheinbaum criticó la idea de re-



gresar a un modelo económico que tenía “la corrupción como esencia”, sin importar si era el PRI o el PAN el que estaba en el gobierno, porque todos los presidentes durante 36 años fueron lo mismo”.

Sheinbaum acusó a Vicente Fox de haber engañado al pueblo cuando dijo que iba a haber cambio, esa fue su consigna. “Y lo engañó, porque gobernó igual, igual, representaban los mismos intereses. El mismo equipo incluso en muchas áreas, el mismo modelo económico y la corrupción. Y el pueblo: abandonado, olvidado”.

Al ahondar en sus críticas al panismo, recordó su postura frente a la política social. Abiertamente han expresado su inconformidad contra los Programas del Bienestar, porque ellos no están de acuerdo con que todos los adultos mayores tengan apoyo, “porque ellos deberían trabajar hasta los 90 años, porque hay que enseñarles a pescar y no hay que darles el pescado”.

Más adelante, la mandataria sugirió que el PRI está en vía de extinción porque su dirigente, Alejandro Alito Moreno, “ya no representa a nadie. No, pero sigue”.

También rechazó la viabilidad de la nueva alianza que empieza a vislumbrarse entre el PAN y MC, “porque se quieren lavar la cara, pero todos representan lo mismo”.

## Coalición, posible; hay que esperar la reforma electoral

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, declaró ayer que su partido siempre ha estado abierto al diálogo con las distintas fuerzas políticas, pero por el momento va a sostener la decisión de competir solo en los comicios.

En reacción a lo declarado por Sheinbaum horas antes, el legislador pidió a la mandataria serenarse, porque aún falta un año y ocho meses para los comicios federales intermedios.

Consideró que “cuando alguien quiere adelantar el proceso electoral, lo que quiere hacer es distraer la atención. Y México hoy tiene muchos problemas, tiene dificultades en temas de seguridad. Acabamos de tener una crisis de protección civil por los desastres naturales y la Presidenta debería estar concentrada en el ejercicio de su gobierno, no en la grilla electoral”.

Castañeda sostuvo que es un error táctico hablar en estos momentos de coaliciones, ya que todavía no se sabe en qué va a terminar la reforma electoral que “están cocinando desde Palacio Nacional”.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que en el país hay dos proyectos: quienes pretenden el regreso de la corrupción y, en el otro bando, el movimiento de transformación. Foto Presidencia



**SHEINBAUM PRENDE LA MECHA**

# "Alianza" de PAN y MC enfrenta a la oposición

Desde su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum criticó que la dirigencia nacional panista busque, dijo, acompañamiento de Movimiento Ciudadano como alternativa frente a la 'cuarta transformación', pues "todos representan lo mismo". Al respecto, el coordinador emecista en el Senado, Clemente Castañeda, descartó tal alianza y le sugirió a la mandataria "concentrarse en el ejercicio de su gobierno, no en la grilla electoral". A su vez, el priista Alito Moreno acusó al partido naranja de "estar al servicio de Morena"; "son dos caras de un momento de polarización y falta de sensatez", respondió Jorge Álvarez Máynez, líder nacional emecista, sobre Claudia y el tricolor. El PAN ni siquiera se pronunció. **Págs. 16-17**

FOTOS: CUARTOSCURO.COM



**“EL PRI YA MURIÓ”, DICE**

# PAN ahora va por alianza con MC: Sheinbaum

**Podrán decir lo que quieran, “pero 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza”**

**AIDA RAMÍREZ**

**A**l pedirle su postura sobre la supuesta separación entre el PAN y el PRI, la presidenta Claudia Sheinbaum asegura que seguirá siendo el *PRIAN*, “porque gobernaron con la política del neoliberalismo durante 36 años”; no obstante, señaló que la actual dirigencia panista ahora busca el acompañamiento de Movimiento Ciudadano (MC), como alternativa frente a la cuarta Transformación, el *MCPAN*, dijo, que no consideró que sea una “reagrupación real”.

Tras hacer un recuento de la lista de todos los presidentes que la antecedieron hasta Enrique Peña Nieto, se lanzó contra Vicente Fox, quien, sostuvo, “aseguró al pueblo que habría cambio, pero lo engañó, porque gobernó igual, representaba los mismos intereses, tenía el mismo equipo en muchas áreas, el mismo modelo económico y la corrupción, y el pueblo abandonado, olvidado”.

## **SEIS SEXENIOS DEL PRIAN**

Señaló que en 2018, “el pueblo de México tomó la decisión de que las cosas cambiarán profundamente y llegó la cuarta transformación, y podrán decir lo que podrán decir, pero lo cierto es que 13.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza, disminuyó la desigualdad y la gente que no tenía qué comer hoy tiene recursos. Hay 850 mil millones de pesos para los

programas de Bienestar que se destinan de manera directa al pueblo, sin intermediarios y sin el uso electoral que antes le daban a los apoyos para el pueblo”.

Sheinbaum Pardo señaló que “el pueblo volvió a decidir por la transformación en 2024, y el apoyo popular que tiene el gobierno tiene que ver con que la gente sabe que hay un cambio, verdadero, de fondo, profundo, radical”.

“Ahora, ya dicen que el PRI ya murió, y entonces, los mismos de siempre, están buscando cuál es la alternativa al movimiento de transformación. Pero todos representan lo mismo, y ahora se busca la alianza entre el PAN y Movimiento Ciudadano, el *MCPAN*”, dijo la titular del Ejecutivo Federal.

Durante su diatriba, la mandataria cuestionó: “Entonces, ¿quién es el PAN? ¿Quién dirige hoy el PAN? El ‘cártel inmobiliario’, los corruptos del ‘cártel inmobiliario’, hay que decirlo con todas sus letras. Y ahora resulta que el PAN, que siempre defendió los principios, los derechos, que es el conservadurismo, que son supuestamente progresistas, pero que es la representación de los intereses del viejo régimen”, señaló Sheinbaum.



CUARTOSCURO.COM



La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en la mañanera.



# Clemente a Claudia: “No iremos en alianza, mejor atienda las urgencias”

PILAR MANSILLA

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, atajó de golpe los comentarios que realizó la presidenta Claudia Sheinbaum ayer en la mañanera, al asegurar que se cocina una alianza entre MC y el PAN, y dijo a través de X que en el partido naranja “mantenemos firme nuestra postura: no iremos en alianza. Desde 2021 hemos apostado por construir una alternativa real y distinta, y los resultados confirman que ese camino ha dado frutos”.

Asimismo, en una entrevista afuera de la sede legislativa, también pidió a la mandataria “serenidad y mesura”.

“Veo a la Presidenta, lo digo con mucho respeto, muy intranquila con el tema electoral. Habría que pedirle mucha serenidad, porque falta un año y ocho meses para la elección (intermedia de 2027) y ella ya está pensando en el proceso electoral”, afirmó.

Castañeda Hoeflich, después de que la mandataria afirmara que “los mismos de siempre (PRI y PAN) ahora están buscando cuál es la alternativa al movimiento de transformación”, el senador emecista consideró que el comentario presidencial refleja una “preocupación anticipada por el panorama político”.

“Cuando alguien quiere adelantar el proceso electoral, lo que quiere hacer es distraer la atención. Y México hoy tiene muchos problemas: de seguridad, acabamos de tener una crisis de protección civil por los desastres naturales, y la Presidenta debería estar concentrada en el ejercicio de su gobierno, no en la grilla electo-

ral”, señaló el coordinador de los senadores emecista.

El senador sostuvo que no es momento de discutir posibles alianzas y que su partido mantendrá la ruta definida desde el 2021.

“Es un error táctico y estratégico hablar en este momento de cualquier tema vinculado a las alianzas cuando todavía no sabemos en qué va a terminar la reforma electoral que están cocinando desde Palacio Nacional. Hemos hecho un esfuerzo por construir una alternativa que ha dado resultados y así nos vamos a mantener”, subrayó.

Asimismo, advirtió que existe el riesgo de que la mandataria se convierta “en una jefa de campaña en vez de una jefa de Estado”, al difuminar los límites entre el gobierno y el partido oficial.

“Parte de lo que ha hecho la autodenominada cuarta transformación es borrar toda distinción entre la jefatura de Estado, la jefatura de gobierno y la jefatura de partido. Es como el viejo régimen, corregido y aumentado”, afirmó.

Castañeda Hoeflich, por lo anterior, pidió a Sheinbaum Pardo “respeto a todas las fuerzas políticas, incluida la suya”, y sostuvo que este tipo de declaraciones “vulneran la investidura de la jefatura del Estado mexicano”, a más de un año y ocho meses del proceso.

**MC** advirtió que existe el riesgo de que la mandataria se convierta “en una jefa de campaña y no en una jefa de Estado”.





**Clemente Castañeda**, coordinador de la bancada de MC en el Senado.



DISCUSIÓN SOBRE GRAVÁMENES "SALUDABLES"

# Avalan impuesto a refrescos con ajuste, a electrolitos, juegos de video violentos...

CLAUDIA ARELLANO

**En la Cámara** aprueban modificaciones tras acuerdo entre Gobierno y refresqueros; bajan IEPS de 3.08 pesos a 1.5 pesos por litro en bebidas *light* y cero; empresarios ofrecen reducir 30% azúcares **Sueros**, sin gravamen; tasan con 8% videojuegos; pequeños comerciantes reportan caída de 15% en ganancias tras anuncio de alza en bebidas azucaradas; ven en riesgo 60 mil tienditas **págs. 4 y 5**



**Impuesto** a juegos y sorteos pasó de 30 a 50%; en cigarrillos y puros, ajuste será de 100%



Eleva costo de cigarros, videojuegos, casinos...

# Tras lograr acuerdo, diputados reajustan impuestos a las bebidas azucaradas

› **GOBIERNO,** morenistas e IP logran consenso para avanzar en "impuestos saludables" en el IEPS; oposición acusa una medida recaudatoria que golpea a la población

› Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

**L**a Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) – la cual forma parte del Paquete Económico 2026 –, que establece incrementos a bebidas azucaradas, electrolitos, cigarros, videojuegos y casinos, entre otras disposiciones.

En lo general quedó aprobada con 351 votos en pro, 129 en contra y una abstención. Hasta el cierre de esta edición continuaba la exposición de las reservas para luego aprobar, en lo particular, tras lo cual será enviada al Senado de la República.

Entre los objetivos principales de las reformas y adiciones destacan: reducir el consumo de productos nocivos para la salud, como el tabaco, las bebidas azucaradas y los productos con nicotina mediante el ajuste de cuotas y tasas del IEPS.

Además, incluye modernizar y ampliar la base de impuestos, incorporando nuevos productos y servicios a la base tributaria, como las bolsas de nicotina, bebidas con edulcorantes, juegos y sorteos con apuestas digitales y videojuegos con contenido extremo, violento y para adultos.

En el caso del impuesto que se cobra a cigarros, la tasa pasa del 160 a 200 por ciento, y para puros y otros tabacos labrados hechos enteramente a mano, de 30.4 a 32 por ciento. También, grava con tasa del 50 por ciento del IEPS los juegos con

apuestas y sorteos que se realicen a través de internet o medios electrónicos.

También impone una tasa del ocho por ciento a la enajenación al público en general de videojuegos con contenido violento, extremo o para adultos.

El dictamen incluyó la propuesta del PVEM, en la que se establece la aplicación de impuestos a electrolitos orales que "no cumplan con recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud".

La aprobación ocurrió después de que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, diputados y empresarios del sector refresquero alcanzaron un acuerdo para que el impuesto a bebidas azucaradas fuera de 1.5 pesos por litro y no de 3.08, como se establecía originalmente.

"Los refresqueros hicieron un planteamiento para avanzar en la reducción de azúcar en las bebidas en el corto plazo. Van a hacer algunos planteamientos de un acuerdo que es para beneficio de la salud de los mexicanos. Apenas ayer en la noche se llegó a un acuerdo. Y es importante porque finalmente lo que nos interesa es la salud", dijo la mandataria federal en la mañana.

Más tarde, en conferencia conjunta con el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershenobich, y diputados de Morena, empresarios refresqueros se comprometieron a reformular sus productos, reducir en 30 por ciento las calorías por litro, que estos productos en particular cuesten menos, tengan mayor publicidad y que la misma esté regulada para bajar el impacto del consumo en niños y jóvenes; además de lanzar nuevas presentaciones y porciones, entre otras medidas.

La reunión para anunciar este acuerdo fue presidida por el coordinador del guinda en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien informó que Gobierno, legisladores y privados encontraron puntos

de sinergia para trabajar en pro de la salud de mexicanos: "El IEPS es por la salud y no con fin recaudatorio".

En el encuentro también estuvieron el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, y, por parte de la industria, Roberto Campa Cifrián, de grupo FEMSA, Catherine Reuben Hatounia, de Coca-Cola FEMSA; Guillermo Garza Martínez, de Arca Continental; Carlos Flores Gómez, de GEPP; Patricio Caso Prado, de Coca Cola México, y Andrés Massieu Fernández, de la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb).

Los representantes del sector privado comentaron que la industria está comprometida con la salud mexicana y que, incluso, en el próximo Mundial de fútbol del que nuestro país será sede, promoverán el consumo de bebidas reducidas en azúcar.

La diputada morenista Claudia Rivera Vivanco respaldó los ajustes al IEPS, al asegurar que es una medida valiente, responsable y absolutamente necesaria para proteger la salud pública, modificar hábitos de consumo nocivos y garantizar ingresos que fortalezcan la inversión social.

Consideró que no se trata de un simple ajuste fiscal, sino de una política pública con visión de Estado que busca salvar vidas, prevenir enfermedades y garantizar el bienestar de las próximas generaciones.

**RECAUDACIÓN DISFRAZADA.** Legisladores de oposición negaron que el acuerdo celebrado por el oficialismo y la comunidad empresarial, en conjunto con autoridades sanitarias en México, "sea un bien para la salud, más bien es una medida recaudatoria".



Paulo Martínez López, del PAN, se pronunció en contra del aumento del IEPS, en particular a las bebidas azucaradas: "Es una medida regresiva, hipócrita y profundamente recaudatoria. Este impuesto no es nuevo, pero ahora el gobierno intenta incrementarlo en un 87 por ciento".

El priista Víctor Samuel Palma César se manifestó por una política que estimule la economía, impulse la producción local, fortalezca el empleo formal y corrija los malos manejos del gasto público federal. Por ello, "desde esta tribuna dejamos en claro que votaremos en contra del aumento de impuestos, porque defender el bolsillo de las y los mexicanos es un acto de responsabilidad y de justicia social".

Al presentar su reserva, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que "no es el momento de sacarle dinero a la gente y menos de poner más de 26 impuestos con incrementos o nuevos gravámenes, porque ahora hasta para que puedan salir los menores de edad, les van a cobrar".

"Van a subir impuestos", reclamó al momento de mencionar el incremento al ahorro de 0.9 por ciento. Rechazó que, por gravar a los refrescos, al tabaco, a los videojuegos, vaya a bajar el consumo o la violencia.



DIPUTADOS del PAN se pronuncian en contra del dictamen, ayer, en el pleno de San Lázaro.

## el dato

**LA MISCELÁNEA** fiscal busca generar 270 mil mdp adicionales para el Gobierno con cambios a las leyes del IEPS, Federal de Derechos, Aduanera y Código Fiscal.

### ASÍ SE VOTÓ

351 En favor

129 En contra

1 Abstención

**LOS REFRESQUEROS** hicieron un planteamiento para avanzar en la reducción de azúcar en las bebidas en el corto plazo. (Es) un acuerdo que es para beneficio de la salud de los mexicanos"

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Presidenta de México

**NO ES EL MOMENTO** de sacarle dinero a la gente y menos de poner más de 26 impuestos con incrementos o nuevos gravámenes, porque ahora hasta para que puedan salir los menores de edad, les van a cobrar"

**RUBÉN MOREIRA**

Coordinador de diputados del PRI



**Avala mayoría en San Lázaro alzas al IEPS**

# Aprueban aumentos y nuevos impuestos

**Imponen cobro a sueros orales, bebidas no calóricas y videojuegos**

MARTHA MARTÍNEZ

En medio de acusaciones por supuestas reuniones con cabilderos, la mayoría en la Cámara de Diputados aprobó ayer aumentar el precio de productos como el tabaco, las bebidas saborizadas y los sueros orales no medicinales.

Morena y sus aliados aprobaron modificaciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que incrementan sus tasas y gravan nuevos productos.

Las modificaciones avaladas y turnadas al Senado ajustan la cuota por litro de bebidas saborizadas de 1.6 a 3.08 pesos, de 160 a 200 por ciento la tasa para cigarrillos y de 30 a 50 por ciento la de juegos con apuestas y sorteos.

Además, grava otros productos que contengan nicotina con una tasa de 100 por ciento, la realización de juegos con apuestas y sorteos por residentes en el extranjero sin establecimiento en México con 50 por ciento, los videojuegos con contenido violento con 8 por ciento y con 3.08 pesos por litro los sueros orales no medicinales.

El pleno aprobó una única reserva presentada por el PVEM para llevar a la ley el acuerdo alcanzado por las refresqueras con el Gobierno federal para bajar de 3.08 a 1.5 pesos por litro el IEPS a bebidas no calóricas.

Durante el debate, Morena y el PAN cruzaron acusaciones por supuestas reuniones con cabilderos. En tribuna, la morenista Beatriz Navarro acusó a Acción Nacional de defender a Coca-Cola y de recibir a todos los cabilderos en sus oficinas.

El coordinador de la bancada albiazul, Elías Lixa, le respondió que el IEPS no lo pagan las empresas, sino las personas. Sobre los cabilderos, recordó que fue el coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal, quien incluso dio una conferencia de prensa por la mañana con representantes de refresqueras como Coca-Cola, para anunciar el acuerdo.

“(La bancada del PAN) no ha tenido ninguna reunión con ninguno de los cabilderos que dice, pero si le preocupa quién se reunió con los cabilderos, vea la rueda de prensa del coordinador de la mayoría, porque la dio hasta con los cabilderos que dice que no se reunieron”, dijo.

Monreal señaló que quienes participaron en la rueda de prensa eran empresarios,

no cabilderos, y que el acuerdo, si bien fue entre la industria refresquera y el Gobierno federal, requería la intervención del Legislativo.

“¿Qué de raro hay en esto? ¿Por qué se molestan, por qué se sienten quienes nos expresan repudio por este tipo de acuerdos? Yo sí creo que Morena debe acercarse más a grupos económicos empresariales”, expresó.

El petista Antonio López afirmó que los incrementos al IEPS no sólo actualiza la política fiscal, sino que protege la

vida y la salud de las personas, pues México es el país con mayor consumo per cápita de refrescos en el mundo, con 166 litros al año, lo que genera que cada día 75 mexicanos pierdan una pierna o un pie por complicaciones derivadas de la diabetes, que más de 100 mil personas vivan conectadas a una máquina de diálisis o hemodiálisis y que uno de cada tres niños padezca sobrepeso u obesidad.

Afirmó que la reforma es valiente y necesaria, porque busca reducir el consumo en un 7 por ciento y una recaudación de 41 mil millones de pesos que, afirmó, “serán destinados íntegramente a programas de salud, prevención y atención médica”.

Patricia Flores, de MC, acusó a la mayoría de usar la salud para “sangrar” a la gente, al vender el IEPS como si fuera una medicina, cuando en los hechos, es un golpe directo a las familias para recaudar recursos adicionales, pero sin garantía de que serán destinados al sector público.

La legisladora señaló que si realmente se quiere mejorar la salud, el Gobierno debería etiquetar cada peso del IEPS a hospitales, para medicinas y programas de prevención.

“Dejen de utilizar al pueblo de México como cajero automático de Morena”, demandó la emecista.

El panista Alan Sahr Márquez advirtió que con los cambios, el IEPS dejó de ser un instrumento de justicia social para convertirse en una maquinaria recaudatoria a través de la cual Morena



quiere cargarle sus errores, su corrupción y su huachicol a las familias mexicanas.

“Mientras el pueblo de México trabaja, hoy es oficialmente anunciado aquí por las y los diputados el nuevo

IEPS, el impuesto del huachicol fiscal de Morena que tendrán que pagar injustamente todas y todos los mexicanos por su incompetencia; pésimos administradores públicos”, señaló.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, alertó que el aumento de impuestos fomentará el mercado negro, lo que favorece al crimen organizado.

“¿Qué vuelve pernicioso esto? Por eso les pido que lo reflexionen, chequen un brillante estudio del Colegio de México, va a crecer el mercado negro, van ustedes a favorecer a los narcotraficantes, al crimen organizado”, indicó.

Moreira advirtió que si el Gobierno federal sigue gastando como lo hace, nunca va a completar el presupuesto.

“Es el momento de la responsabilidad hacendaria, no es el momento de sacarle el dinero a la gente, y menos de poner más de 26 impuestos que están creciendo o son nuevos”, indicó.



**SIN FRENO.** Integrantes de la bancada tricolor demandaron sin éxito, a Morena y aliados frenar la ola de impuestos aprobada ayer en el pleno de la Cámara baja.



**Pasa al Senado**

# Diputados aprueban reforma al CFF, más sanciones a factureras

Maritza Pérez y Sebastián Díaz Mora  
valores@eleconomista.mx

**Durante la** madrugada de este jueves, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el dictamen de reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) y lo envió al Senado de la República para su análisis y votación.

El dictamen aprobado dará mayores facultades al fisco con el fin de endurecer el combate a las “factureras”, empresas que emiten comprobantes fiscales por operaciones inexistentes con el fin de simular gastos y así reducir el pago de impuestos.

Por 335 votos a favor y 122 en contra, el dictamen fue aprobado con lo que quedaron aprobados los primeros dos dictámenes del Paquete Económico 2026 (más temprano, fue avalada la Ley Federal de Derechos).

## ¿Qué se aprobó?

La reforma al CFF busca armonizar dicho Código con el artículo 19 de la Constitución para que ya se les pueda aplicar prisión preventiva oficiosa a las personas vinculadas a proceso por cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Con los cambios, se especifica que un comprobante fiscal es falso cuando éste no ampare operaciones efectivamente existentes o actos jurídicos reales y se faculta a la autoridad fiscal a que presente querellas contra los contribuyentes que emitan esos falsos comprobantes.

Asimismo, el fisco podrá negar la inscripción en el RFC a las personas morales cuando detecte que alguno de sus socios o representantes participan o han participado en empresas vinculadas a la facturación falsa.

Además, el fisco podrá verificar mediante visitas domiciliarias exprés (en un plazo de 24 días) que el contribuyente cumpla con la veracidad de los comprobantes fiscales.

En caso de que el fisco determine que se están emitiendo falsos comprobantes fiscales, le podrá restringir al contribuyente de manera definitiva sus certificados sello digital e incluso acusarlos por la vía penal.

Asimismo, se busca obligar a las plataformas digitales (como DiDi, Amazon, entre otras) a que den acceso al fisco en tiempo real, de forma permanente y en línea a información que permita comprobar el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con la posibilidad de que puedan ser bloqueadas en caso de que se detecten irregularidades.

“Quieren vigilarnos hasta en las plataformas digitales, todo lo quieren ver. Si vendes algo en Mercado Libre, quieren saber, si haces un envío por Shopify o utilizas Uber, quieren saber (...) El SAT se comportaría como un novio psicópata, un acosador”, criticó el diputado Hernando Castañeda (PAN) durante la discusión.

Igualmente se busca combatir la comercialización ilegal de hidrocarburos, con nuevos supuestos de restricción temporal de los certificados de sello digital para empresas del sector energético, como la emisión de comprobantes fiscales otorgado por la Comisión Nacional de Energía.

Los diputados de oposición advirtieron que las modificaciones al CFF darían al fisco facultades excesivas y discrecionales que prácticamente lo convertirían en una suerte de ‘Gran Hermano’ fiscal que todo lo ve y todo lo sanciona sin dar oportunidad a los contribuyentes de defenderse.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Elizabeth Núñez, advirtió que la reforma al CFF “un estado fiscal autoritario que castiga primero y averigua después”.



EN MANOS DEL SENADO, NOMBRAMIENTOS

# Comisionados de CRT deben ser imparciales

Tendrán que garantizar autonomía frente al gobierno y la IP, dicen expertos

CHRISTOPHER CALDERÓN  
 ccalderon@elfinanciero.com.mx

Los comisionados que integren la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) deberán garantizar que el nuevo organismo mantenga una independencia total frente al gobierno, pero también frente a las empresas de telecomunicaciones y radiodifusión que regule, toda vez que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) reconoció en su momento la captura regulatoria como una de sus principales amenazas.

Rolando Guevara, abogado especializado en Telecomunicaciones, afirmó que, si bien la ley vigente define criterios estrictos para los nuevos comisionados, como contar con al menos tres años de experiencia en servicio público o académico en áreas afines y no haber ocupado cargos directivos con sujetos regulados en los últimos cinco años, es importante vigilar a los nuevos comisionados y al nuevo organismo

para evitar casos como el del casi extinto IFT.

“El propio Instituto Federal de Telecomunicaciones reconoció mediante su órgano interno de control diferentes fallas, anomalías, temas de procesos, pero también llegó a publicar un análisis en donde reconocía debilidades como la captura regulatoria (...) Por eso creo que es importante que estos nuevos perfiles, tal y como lo establece la nueva ley, protejan la autonomía del nuevo órgano regulador para evitar una nueva captura regulatoria”, advirtió.

Explicó que, si bien en los conversatorios legislativos realizados durante el mes de mayo no profundizaron en dicho tema, el artículo 16 de la ley recoge las lecciones aprendidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, sobre que la independencia no es sólo un mero tema formal; sino que es una salvaguarda para que las decisiones de la nueva Comisión Reguladora de Telecomunica-

ciones se tomen con imparcialidad.

“Es decir, lo que está implícito en estas características, más allá de la del perfil o no, es un perfil que se decantó por tener una independencia de los regulados, como se marca en la nueva ley, esto quiere decir que las personas propuestas cumplen con lo establecido en el artículo 16”, detalló el Guevara.

Por ahora, si bien es necesario que el Senado de la República ratifique las ternas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, la CRT se prepara para emitir sus propios reglamentos, así como herramientas diseñadas para garantizar que su actuar sea con transparencia y en favor del interés público.

El pasado 7 de octubre la presidencia envió los nombres de los candidatos propuestos a la Comisión: Ledénika Mckensie Méndez González; María de las Mercedes Olivares Tresgallo; Adán Salazar Garibay; Tania Villa Trápala; y Normal Solano Rodríguez.

## 5

**NOMBRES**  
 Son los que envió la Presidenta como posibles para la CRT.

### Blindaje independiente

Expertos exigen que la nueva CRT evite repetir los errores del IFT.

**Exigen** Los comisionados de la CRT deberán ser independientes.

**Sin candado** Debe evitarse repetir la captura regulatoria del IFT.

**Imparcialidad** Ley exige autonomía real para garantizar imparcialidad.

**Claridad** CRT prepara reglamentos y mecanismos de transparencia.

FUENTE: EXPERTOS EN TELECOM.





**COLUMNAS  
SENADO**

## **Plataforma Digital Parlamentaria**

-----  
**[www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx)**  
-----

**<https://comunicacion-social.senado.gob.mx/>**



YouTube



X



Facebook



Instagram



TikTok

-----  
**¡Síguenos!**



**Confidencial**

## ¿Y la oposición? Ni la toman en cuenta

Tan disminuida ven a la oposición del PAN, PRI y MC en el Congreso, que los empresarios refresqueros ni acudieron a sus oficinas ni preguntaron por ellos en la reunión con Morena para tratar el tema del IEPS. “No nos molesta que no nos inviten, lo que indigna es que engañen a la gente con acuerdos en los oscurito”, se quejó el vicecoordinador económico panista en San Lázaro, **Saúl Téllez**. “Fue un pacto de humo, una cortina para distraernos”. Y acusó: “Nos tratan de vender una película; dicen que cobrarán 50% de impuesto en bebidas sin azúcar, cuando es la implementación del 100% de un nuevo impuesto”.

## La ‘4T’ recompone su relación con la IP

Entre aplausos de sus seguidores y recriminaciones de la oposición, el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, bajó ayer ‘en hombros’ de la tribuna del pleno de San Lázaro después del acuerdo logrado con las refresqueras. Expuso: “En apariencia, la ‘4T’ se ha alejado de los grupos económicos del país, incluso de los medios de comunicación y hasta de asociaciones religiosas”. Por eso “lo que este gesto implica es que queremos recomponer nuestra relación con el sector económico del país”, admitió el zacatecano, y presumió: “Y no había ningún cabildero, en honor a la verdad”.

## Regular las apuestas

Con la novedad de que la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que su gobierno trabaja en una propuesta de reforma a la ley de casinos. De acuerdo con la mandataria, ante el crecimiento de las apuestas digitales, no prevé prohibirlas, sin embargo –dijo–, es necesario regularlas adecuadamente. La morenista reveló que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, es quien trabaja en la propuesta. Tal parece que el planteamiento puede ir enfocado a recaudar más. ¿Será?

## MC prepara su reforma electoral

Movimiento Ciudadano, que dirige **Jorge Álvarez Máynez**, prepara su propia propuesta de reforma electoral, la cual, según nos cuentan, será presentada en las próximas semanas. El partido naranja se suma a otras organizaciones, como la que lidera el empresario Claudio X. González, que han renunciado a participar en los foros convocados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, al advertir que son simulaciones, y mejor se han puesto a redactar una propuesta. La cuestión es, ¿serán tomadas en cuenta?



## Se viene otro round con el empresariado

La presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, prepara una iniciativa de etiquetado de alimentos para informar a los consumidores de aquellos que contengan transgénicos, esto con el fin de que las personas decidan informadamente qué consumir. La iniciativa podría abrir un nuevo frente legal entre las empresas y el gobierno, pues la iniciativa privada se amparó contra el etiquetado frontal de bebidas y alimentos que advierte de excesos de grasas o azúcares, que al final recibió el aval de la Suprema Corte. Nos preguntamos si esto incluirá toodo lo que se hace con el maíz amarillo importado. Si es así, será muy complicado conseguir en el super algo sin esta etiqueta.

## Otra contra los medios

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, secundando a la presidenta Claudia Sheinbaum, culpó a los medios de comunicación de que la gente se sienta insegura en la capital del país. Dijo que esa percepción de inseguridad se debe a que los medios exageran los hechos violentos que suceden en la capital, que para la mandataria son “aislados” y no representan la realidad de lo que ocurre en la ciudad.



## TRASCENDIÓ

**Que** el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y sus correligionarios **Arturo Ávila** y **Hugo Eric Flores** se desmarcaron de la lista de 50 políticos a los que el gobierno de EU ha revocado visas y aseguraron que cruzan con frecuencia la frontera. El único que después de la difusión admitió que ya no tiene es el ex gobernador y ex priista **Héctor Astudillo** y antes, en mayo, la gobernadora morenista de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, confirmó lo propio, mientras que **Adán Augusto López**, **Laura Itzel Castillo**, **Ignacio Mier** y **Olga Sosa** dijeron contar con el documento. ¿Quiénes serán los otros 49? Qué nervios.

**Que** quien sí tiene vigente su visa es el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien terminará por saldar la próxima semana en Washington lo que el gobierno estadounidense llamó “las barreras al T-MEC” y que abordó con el equipo comercial del norte, para que después, en dos semanas, viaje a Corea del Sur en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la cumbre APEC, donde propondrá a México como sede del próximo encuentro del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

**Que** ante la aprobación exprés del Código Fiscal de la Federación y la Ley Federal de Derechos, que forman parte del paquete económico 2026 en el Senado, el coordinador de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, dijo que no apoyará el plan del Poder Ejecutivo, particularmente las modificaciones a los rubros antes referidos, porque lo que se necesita es una reforma de fondo, “no una serie de ajustes que terminan afectando sectores económicos clave”.

**Que** el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, recorre regiones afectadas por el huracán Priscilla y supervisa el desempeño del personal de esa institución, servicios sanitarios y que los medicamentos estén garantizados, de la mano de su ejército de batas blancas. Ayer inspeccionó en Hidalgo el funcionamiento del Hospital Rural No. 22 de Zacualtipán y de la Unidad Médica Móvil desplazada al municipio de Tianguistengo. 🇲🇽



**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**

## Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:  
 rrivapalacio2024@gmail.com

 @rivapa\_oficial


# Otro apretón a Adán Augusto

Entre más tiempo tarde el senador Adán Augusto López Hernández en separarse de la coordinación de la bancada de Morena, más tuercas le irán apretando desde el gobierno federal. La instrucción en Palacio Nacional es dismantlar toda la red de negocios vinculados a él y acabar con la maraña de contratistas que son parte del financiamiento que ha construido desde antes de llegar incluso a la Secretaría de Gobernación en 2021, pero que fue fundamental para tener cientos de millones de pesos para fundear su campaña presidencial.

El entramado que fue hilando López Hernández pasó desapercibido durante la primera parte del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero cuando se calentaron los motores para buscar la candidatura de Morena a la Presidencia, al abrirse la sucesión, el dinero, por sus volúmenes, comenzó a saltar. El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, le fue informando durante 2021 y 2022 la forma en que López Hernández se estaba haciendo de recursos y con qué fines, pero el presidente hizo a un lado sus alertas.

Donde pusieron atención a lo que estaba sucediendo fue en Washington, donde abrieron una investigación y le dieron un seguimiento por sospechas de estar vinculado con el crimen organizado. Agentes de inteligencia es-

tadounidenses reconstruyeron la mecánica de sus negocios sospechosos a través de la notaría que su padre, Payambé López Falconi, había fundado por intermediación de Salvador Neme Castillo, cuando fue secretario general de Gobierno en la administración de Leandro Rovirosa Wade. Adán Augusto la heredó y, cuando fue gobernador y posteriormente secretario de Gobernación, la manejó su hermano Melchor.

Como aquí se ha expuesto, las investigaciones estadounidenses encontraron una presunta operación de lavado de dinero desde la notaría mediante factureros, que entraron a los negocios a gran escala como nuevos operadores financieros en el régimen, en la medida en que el gobierno de López Obrador iba eliminando a los factureros que habían trabajado con gobiernos anteriores.

El relevo de los factureros que operaron con el PRI y el PAN fue masivo, donde no sólo se contrataron servicios de amigos y conocidos, sino que, para asuntos de menor envergadura, se recurrió incluso a notarías de desconocidos. Sólo para tener una idea del dinero que se manejaba, una notaría pequeña que alcanzó una parte del pastel permitió que, en seis años, el jefe y su familia salieran de problemas económicos y pudieran crear un pequeño imperio inmobiliario en el país.

Los estadounidenses encontraron que la notaría de los López Hernández tenía como eje a Rosalinda, la hermana menor, a quien López Obrador, con quien convivió cuando vivió en la casa de Payambé en Villahermosa, nombró jefa de Auditoría Fiscal del SAT. La mecánica con la que operaban comenzaba con Rosalinda, que murió de cáncer en junio del año pasado, quien dejaba asuntos en "tránsito" por evasión de impuestos o en litigio, que su hermano Melchor resolvía en las oficinas de la auditoría del SAT en Guadalajara y León.

A partir de ese negocio, Adán Augusto y su cuñado, el entonces gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón—esposo de Rosalinda—, construyeron una red de financiamiento para nuevas empresas que fueron constituyendo durante el sexenio pasado y que fue utilizada como matriz en el negocio del contrabando de combustible, según la investigación en Estados Unidos. Ese negocio se fortaleció con Hernán Bermúdez Requena, a quien nombró Adán Augusto, siendo gobernador de Tabasco, como secretario de Seguridad, quien desde ese cargo creó un imperio criminal en el sur del país, convirtiéndose en brazo del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Escandón, que actualmente es cónsul



en Miami, le abrió la puerta en Chiapas a esa organización criminal, que convirtió la frontera con Guatemala en una zona de guerra entre los cárteles de las drogas.

Esta es una de las redes que van a empezar a intervenir en el gobierno federal, aunque desde 2019 el expresidente López Obrador debió haber sido alertado de los vínculos criminales del senador López Hernández, a quien se le detectaron elementos de los servicios de inteligencia del Ejército mexicano. La otra, más reciente, se enfocará en los financieros del senador, principalmente los hermanos Fernando y Carlo Padilla, sobre quienes existen también sospechas de que uno de ellos, Carlo, pueda ser prestanombres de Adán Augusto.

Fernando no es un nombre ajeno a la opinión pública. Ha sido una figura pública importante en su entorno desde que el principal operador financiero del senador, Daniel Flores Nava, murió en un extraño accidente al despegar de Veracruz en su avión en julio de 2023, a donde había ido a insistencia del entonces precandidato presidencial. Flores Nava, director general de Proyecta, una empresa que estaba llena de contratos en los megaproyectos de López Obrador, era socio de Sergio Carmona, conocido como “el rey del *huachicol*”, que financió ocho campañas de Morena para gobernador en 2021, y que fue asesinado ese mismo año.

Padilla es quien, a través de empresas de salud, ha financiando la campaña de la senadora Andrea Chávez para la gubernatura de Chihuahua, y está involucrado en el sector de las medicinas, donde Amílcar Olán, figura central de “el clan” de los López Beltrán, los hijos del expresidente, y Alejandro Calderón Alipi, quien dirigió el IMSS-Bienestar en el sexenio pasado y actualmente es secretario de Salud de Tabasco, son otros de los financieros del senador.

La pesquisa sobre las empresas constructoras tiene un elefante en la sala, iluminado por un reportaje de N+ Focus, la unidad de investigación de Televisa, el cual reveló que entre 2023 y 2024, el senador

recibió aproximadamente 79 millones de pesos en transferencias de varias empresas privadas: GH Servicios Empresariales, Operadora Turística Rabatte y Capital Cargo del Golfo, algunas de las cuales habían sido señaladas como contratistas del gobierno de Tabasco cuando fue gobernador, y una identificada por el SAT como empresa *fantasma*. El senador ha tratado de explicar esos ingresos, pero parece nadar en un pantano. Las confusas explicaciones han sido motivo de exasperación en Palacio Nacional.

Un informe confidencial que le entregaron recientemente a la presidenta Claudia Sheinbaum señala que este caso es uno de los que le están produciendo un desgaste acelerado, que no puede atacarlo directamente ella por la delicada relación con López Obrador, pero que busca que las investigaciones permitan cortar los brazos económicos que aún lo sostienen.





## El PRIAN robaba más...

**H**eridos de muerte los discursos de la honestidad valiente, la austeridad y el del fin de la corrupción, la nueva retórica desde el poder es pedir un chance para Morena, pues el *PRIAN* robó más y tuvo seis sexenios para hacerlo.

Qué poco les duró eso de que no eran iguales. Ni siete añitos. En el nuevo sexenio el castillo de naipes comenzó a caer.

Que si los sobrinos del exsecretario de la Marina son contrabandistas de combustibles, que si las herencias súbitas de Adán Augusto, que si la multiplicación de los ranchos del hermano de AMLO... más los viajes a toda pastilla de demasiados y el Kusama del bienestar.

La última nueva es una gema de eso que dijeron que con ellas y ellos al frente nunca pasaría: *El Universal* reveló ayer que la exitular del Conacyt asignó un contrato a quienes acababan de hacerle una obra a su hija. Chulada. Igualitos a los del *PRIAN*.

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene razones para estar de mal humor (o al menos parecerlo). Además de subir y bajar cerros para consolar damnificados, de tratar de que la economía no colapse, ha de desayunarse con sapos de corrupción guinda.

¿La solución? Una peculiar adaptación al libro de texto de cualquier gobernante: echarle la culpa al pasado. Claro, un gobierno común y corriente acusa a su antecesor; mas los de Morena no son ordinarios sino históricos, *ergo* dan saltos cuánticos hacia atrás.

Ayer la presidenta Sheinbaum se puso a dar una explicación de lo horribles que, según ella, fueron los seis sexenios que cubren el periodo de 1982 a 2018. Una era de las cavernas donde una pequeña élite controlaba todo, incluso al PRI y al PAN, y viceversa.

Cero réplica a lo dicho, en términos generales, por la mandataria. De que al PRI y al PAN en su momento poco le importaron los pobres, qué duda cabe. De que se ligaron a la élite económica o eran una misma, igual. Del hedor de la corrupción, ni hablar.

Crisis económicas, saqueos, violaciones a los derechos humanos, complicidad de gobernadores con narcotraficantes, fraudes electorales, poderes judiciales tomados por el Ejecutivo, charrismo sindical, tolerancia a políticos corruptos y acoso a prensa y activistas.



El párrafo anterior, habrá quien diga, parece más de hoy que de la alternancia, cuando se instaló lo más parecido que ha conocido México a elecciones equitativas, y cuando además hubo avances en transparencia y ejercicio de rendición de cuentas.

Porque es medio tramposo decir que fue lo mismo el régimen de Miguel de la Madrid que el de Vicente Fox (de que Fox decepcionó, súper obvio,

pero los fraudes patrióticos bartlettistas no encuentran comparación después de 1988... hasta los acordeones judiciales, ups).

Donde la cosa resulta más rara es cuando Sheinbaum denigra, al igual que antes AMLO, al PRI sólo a partir de la “llegada” de los neoliberales al gobierno, con MMH. La docena trágica (1970-86) no saca ámpula a los morenistas, y de las represiones de López Mateos casi ni hablan.

La temporada otoño-invierno ha llegado a los escaparates de Palacio Nacional. Exhibirán toda la maldad de “seis sexenios seis” porque no pueden permitir que se hable de dos: del pasado y del actual, entendiendo el actual como el que tolera a Rocío Nahle, Rubén Rocha, Marina del Pilar, Alejandro Armenta, y el largo etcétera.

De lo que se trata es de pedir al pueblo que si otros robaron 36 años, dennos chance, no piensen en alternancias; cierto, ya tenemos corruptos y somos élite, pero les damos dinero, no como el *PRIAN*, que robaba más.

***“Ya tenemos corruptos y somos élite, pero les damos dinero, no como el *PRIAN*”***



## BAJO RESERVA

### Buylla no sabe qué pasa en su jardín

:::: La que reaccionó con la consabida retahíla de que hay una campaña de la ultraderecha y de los conservadores en su contra fue la exdirectora del Conahcyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, por la revelación en esta casa editorial de que le otorgó



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**María Elena Álvarez-Buylla**

por adjudicación directa un contrato al despacho de arquitectura MMX, que antes había construido en el jardín de su casa un estudio para su hija. Primero dijo que no sabía de qué le hablaban y luego acudió al expediente del complot. Así, nos hacen ver, no es tan descabellado que doña María Elena no se haya enterado de lo que pasó en su jardín si se toma en cuenta

que tampoco sabe qué pasó con la vacuna Patria ni con los ventiladores para la pandemia que nunca entregó ni con el museo que inauguró y hasta la fecha sigue cerrado. La funcionaria que quiso encarcelar científicos, acusándolos de delincuencia organizada, hoy más bien parece tener amnesia desorganizada.

### Con Morena, Toledo ni a la esquina

:::: La senadora **Karla Toledo**, nos aseguran, no tiene planes para abandonar las filas del PRI y su aparición junto a morenistas en la foto del festejo de cumpleaños del secretario de



XCOMI

**Karla Toledo**

Economía, **Marcelo Ebrard**, fue circunstancial. Nos comentan que la legisladora, como integrante de la Comisión de Economía del Senado, formó parte del comité de recepción del funcionario para su comparecencia en el pleno. En plena reunión, nos cuentan, uno de los senadores de la 4T salió con un pastel para celebrar a Ebrard y la priista

no pudo evitar salir en la foto que se difundió en redes sociales. Nos aseguran que Karla Toledo está más que firme dentro de la bancada del PRI.

### Quieren reducir derechos de personas con discapacidad

:::: Nos cuentan que está en riesgo el derecho a consulta que adquirieron las personas con discapacidad cuando la vieja Corte Suprema —la de la larga noche neoliberal— desechó el obsoleto modelo de considerarlas sujetos pasivos. En la nueva era del Tribunal Supremo, hay una propuesta de la ministra **Lenia Batres** para volver al viejo “modelo rehabilitador”. El punto, nos explican, es que actualmente se puede invalidar una ley que no haya sido sometida a consulta y doña Lenia quiere que ya no se puedan anular, “siempre y cuando les beneficien”. Nos detallan que el próximo lunes habrá una audiencia pública sobre ese tema y se han inscrito casi 200 organizaciones, pero también pretenden limitar la participación y escoger a sólo unas cuantas. ¿Seguirán los pasos hacia atrás?

### Se les juntan los temas en la mañanera

:::: Nos comentan que debido a la emergencia por las inundaciones en Veracruz, Puebla, Hidalgo y Querétaro, que han dejado hasta ahora 70 muertos y más de 70 personas no localizadas, la presidenta Claudia Sheinbaum ha pospuesto diversos temas en su conferencia mañanera, por lo que para la próxima semana ya se agenda la presencia de funcionarios de la Secretaría Anticorrupción y Salud para hablar sobre farmacéuticas sancionadas; de Turismo, para abordar el tema de las playas públicas cerradas por empresarios; de Agricultura, para el tema del gusano barrenador, y de Hacienda para el tema del Presupuesto de Egresos.





## Sacapuntas

### TODOS PARA UNO



**CLAUDIA SHEINBAUM**

► Avanza con todo el plan estratégico de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para atender la emergencia por las tormentas de días pasados en cinco entidades. Prácticamente todo el gabinete está realizando tareas a favor de los damnificados, como limpieza de calles y viviendas, vacunación, apertura de caminos, búsqueda de desaparecidos, entrega de des-pensas, levantamiento de censos, etcétera. Se prevé que esta etapa quede superada antes de que termine este mes.



**JORGE ROMERO**

► El dirigente del PAN, **Jorge Romero**, adelantó el proyecto de renovación a sus senadores, diputados, alcaldes y líderes. Los reunió en el auditorio Manuel Gómez Morán, de la sede panista, y les explicó que se trata de abrir el partido a los ciudadanos, reactivar la afiliación con un solo clic y poner fin a la alianza que mantenía con el PRI.

PRIMERO, A LA CÚPULA



**JULIO BERDEGUÉ**

► En el marco de los acuerdos entre la presidenta Sheinbaum y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, se ratificó la alianza "para garantizar sistemas alimentarios sostenibles, residentes e inclusivos". Los responsables de ponerlo en marcha son el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, y su homólogo **Heath MacDonald**.

RATIFICAN SISTEMA ALIMENTARIO SOSTENIBLE



**CLEMENTE CASTAÑEDA**

► Por cierto, mientras la cúpula del PAN conocía detalles de su relanzamiento, el líder de Movimiento Ciudadano en el Senado, **Clemente Castañeda**, reiteró que a su partido no le interesa aliarse con el albizul. Dijo que los naranjas han construido una alternativa electoral que les ha dado resultados "y al día de hoy así nos vamos a mantener".

REITERA QUE NO BUSCAN ALIANZA CON PANISTAS



**ALFONSO DURAZO**

► Desmintió el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, las versiones que circularon sobre la supuesta revocación de su visa estadounidense. El mandatario sostuvo que su documento sigue vigente, y dejó con las ganas a todos aquellos que inventan listas de políticos mexicanos sancionados por el temible *Quitavisas Landau*.

DURAZO LES QUITA LA RISA



**MARCO RUBIO**

VENDRÍA DE NUEVO MARCO RUBIO

► Será en México la próxima reunión de seguridad con Estados Unidos. Por lo tanto, el secretario de Estado, **Marco Rubio**, tendría que trasladarse a nuestro país, en lo que sería su segunda visita. En los próximos días, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** dará a conocer los detalles sobre las fechas tentativas para el encuentro.

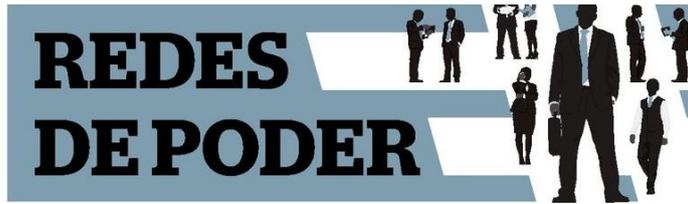


**TOMÁS YARRINGTON**

CONFIRMAN FORMAL PRISIÓN A YARRINGTON,

► Formal prisión dictó un tribunal federal contra el ex gobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington**, acusado por la FGR, de **Alejandro Gertz**, de nexos con un cártel del narcotráfico. El priista había impugnado la medida decretada por un juez, pero ayer los magistrados respaldaron la decisión del impartidor de justicia.





### EL PAN QUE VIENE

Será este sábado 18 de octubre cuando la **dirigencia nacional del PAN**, encabezada por **Jorge Romero**, y algunos de los **líderes panistas** más destacados, presenten lo que han llamado el **“relanzamiento” del PAN**, una **estrategia** que ya han conocido algunos **militantes** y que darán a conocer **públicamente**. A reserva de conocer los detalles, se espera que ya se pueda **formalizar estatutariamente la apertura del partido** a los **cuadros ciudadanos**, una **demand**a que no es nueva. Sin duda uno de los **temas más esperados** será el de la **política de alianzas**, que ha generado **división al interior** y que al parecer se quedará en **términos más ambiguos**: no habrá **ruptura total** con el **PRI**, pero sí se marcará **distancia**; en el mismo **sentido** se mantiene la **posibilidad de alianzas**, pero de momento, estas se **evaluarán** en cada caso a **nivel local**. Nos cuentan que, evidentemente, no todos los **liderazgos panistas** avalan este **“relanzamiento”**, sobre todo los del **ala más dura**, por lo que va a ser muy **sintomático** en este arranque, **observar** quiénes dan el **espaldarazo público**, pero más aún, aquellos que manden un **mensaje** con su **ausencia**. Atentos.

### NI A CUÁL MONREAL IRLE

Entre quienes parece **aumentar** la **tensión**, a pesar de que hace unos **días** hicieron un **amago de “olvidar”** las **diferencias**, es entre los **hermanos David y Saúl Monreal**. Y es que el segundo, **senador de la República**, ahora le dio un **raspón** al primero, **gobernador de Zacatecas**, criticando que el **gobierno de la entidad** está **minimizando** la **crisis** por el **delito de extorsión** que se **vive**. Cierto, los resultados en **materia**

de **seguridad** en **Zacatecas** son para **llorar**, y la situación se ha **agravado bajo** la **administración** de **David Monreal**, ahí sí ni cómo ayudarlo. Pero, por otra parte, esta **supuesta pugna**, que no es nueva, no **termina** de **resultar creíble**. Quién sabe si **Saúl Monreal piensa** que si **marcando distancia, David Monreal** vaya a **“dejar de ser hermano”** y con eso quiera **eludir** los **candados anti-nepotismo de Morena**. O si, como nos cuentan, siguen **construyendo** una **narrativa** para **justificar** la **ruptura** y su **salida del partido guinda**, para irse a buscar la **gubernatura** por otro lado. Eso sí, ni a cuál irle.



## ROZONES

### › Amago de la CNTE al Mundial

Y pues resulta que ya amagó la CNTE con boicotear el Mundial si no le cumplen sus demandas. Fue ayer en un mitin que un profesor con micrófono en mano lanzó: “¡Si no hay sistema colectivo de pensiones no hay Copa Mundial del 2026!” No está claro si en estos momentos pudiera haber asuntos pendientes de atender con el ala más radical del magisterio, sobre todo, porque apenas este año el aumento salarial a los docentes fue de 10%, esto es, arriba de lo que se daba en sexenios pasados. Además, el Gobierno federal ya ha explicado la imposibilidad de derogar la ley del ISSSTE, por las afectaciones que habría a las finanzas públicas del país. Como sea, tras la amenaza de ayer de la Coordinadora a más de uno se le vinieron a la mente las manifestaciones que los profesores llevaron a cabo en la Ciudad de México, en la que con sus bloqueos desquiciaron la movilidad por horas. La cosa no estaría sencilla tampoco para los profes, pues también por esas fechas tomaron fuerza voces que los señalaban por pasar de la presión al chantaje. Pendientes.

### › Raspón de Sheinbaum al “MACPAN”

Lo que en términos coloquiales se podría denominar zape, fue lo que ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** le dio al partido Movimiento Ciudadano y de refilón al PAN y al PRI, al advertir una posible alianza entre los dos primeros. “Los mismos de siempre ahora están buscando cuál es la alternativa al movimiento de Transformación... Entonces, ahora están buscando la alianza entre el PAN y Movimiento Ciudadano, el “MACPAN”, dijo en su conferencia mañanera. Y agregó: “Es decir: ‘El PRI ya, es que ya murió; ahora vámonos por otro lado, para una alternativa’. Entonces, ¿quién es el PAN?, ¿quién dirige hoy el PAN? El cártel inmobiliario. Los corruptos del cártel inmobiliario, hay que decirlo con todas sus letras. Y ahora resulta que el PAN, que siempre defendió principios de lo que se llama “la derecha”, el conservadurismo, en alianza con Movimiento Ciudadano, que son supuestamente progresistas. Bueno, ¿qué es?, pues la representación de los intereses del viejo régimen”. Uf.

### › Los nuevos terratenientes de Tabasco

Con la novedad de que el gobernador de Tabasco, **Javier May**, ya declaró sobre el caso de la multiplicación de los ranchos de su secretario de Gobierno, **José Ramiro López Obrador**, hermano del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Y bueno, pues resulta que el mandatario estatal más que referirse a la acelerada evolución patrimonial de su subalterno —la cual ocurrió acentuadamente durante el sexenio pasado—, celebró que la información que la documenta viniera de las declaraciones patrimoniales que hizo públicas el funcionario. Es decir, de una acción de transparencia de Pepín, como conocen a José Ramiro. Por ello en la entidad algunos han salido a cuestionar que no se ponga ojo en las múltiples compras. También, ha reportado el periodista que indagó el tema, **Audelino Macario**, a pesar de que May destacó la transparencia de Pepín, resulta que el propio gobernador no ha hecho público el detalle de los bienes inmuebles que posee, a pesar de que reconoce que pasaron de dos a cinco. Así el edén.

### › Atención de emergencia en escuelas

Y ya se vio que frente a las afectaciones provocadas por las lluvias en más de 800 escuelas en los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, el que se aplicó para recorrer personalmente planteles de la huasteca potosina para constatar daños y coordinar acciones inmediatas para recuperar la continuidad de las clases fue el secretario de Educación, **Mario Delgado**. Es sabido que el funcionario acumula muchos kilómetros recorridos en el país, tanto por encargos previos como por el actual, algo que da noción sobre la importancia del trabajo territorial. El titular de la SEP nos dicen, ha seguido la instrucción de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** para privilegiar la seguridad y continuidad educativa, habilitando clases remotas en zonas seguras y garantizando el reabastecimiento de libros de texto que resultaron dañados. Abona a la respuesta gubernamental el trabajo *in situ* que genera coordinación, suma de esfuerzos y resultados. Pendientes.

### › UNAM “bajo asedio”

Fuerte posicionamiento el que hicieron ayer cientos de universitarios destacados, que acusaron que la UNAM se encuentra bajo un inaceptable e injustificable asedio. En un escrito que difundieron ayer señalan como arranque de la actual situación el ataque en el CCH Sur, seguido por el maltrato a autoridades y amenazas que provocaron cierres de escuelas. Ponen además el reflector sobre los pliegos petitorios de los cuales destacan puntos atendibles, como la seguridad, pero advierten que también se incluyen otros como “evaluaciones empáticas”, “destitución de profesores por ideologías” o el rompimiento de relaciones con Israel, los cuales califican como un “desfile de despropósitos”. Se pronuncian por la devolución inmediata de planteles bajo asedio y llaman a que, incluso, las comunidades voten para mostrar su postura mayoritaria. “El amedrentamiento que vive nuestra universidad recuerda episodios del pasado... Como entonces, nuestra comunidad debe asumir la defensa de la institución”, advierten. Hay que echarle un ojo.



**› “Lodazal de riqueza inexplicable”**

Y los que, como dirían las abuelas, andan del chongo, son los senadores **Luis Armando Melgar** y **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que ahora el del Verde Ecologista se le fue encima al morenista en las benditas redes, en medio de un choque por ingresos y patrimonios. El caso es que, nos hacen ver, en esta confrontación como que los mensajes ya están subiendo de tono. “Fernández Noroña vuelve a escupir al cielo. Dice que revisará mis ingresos cuando él mismo está en el lodazal de una riqueza inexplicable... Este sucio pendenciero mejor debería atender a los comuneros de Tepoztlán por las irregularidades que tiene su casota, además de que seguimos sin saber cómo la pudo comprar si hace unos años moría de hambre, como él admitió”, escribió el legislador chiapaneco. Es sabido que el PVEM es un partido que gravita en la órbita de la 4T, sin embargo, en este caso eso no ha sido obstáculo para que se den con todo. “Anda Noroña, dinos cómo puedes financiar tus camionetas y tus viajes VIP. ¿De dónde salieron los recursos para tu reciente vuelo privado? Quitate la mugre de la opacidad... luego por eso te dan de zapes”. ¿Qué tal?





## Cartelitos y cartelones

En medio del ruido que ha generado el presunto interés de Acción Nacional de aliarse con Movimiento Ciudadano, señalado desde la dirigencia morenista para dar y repartir parejo a toda la oposición, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se subió 'casualmente' al tema y, desde su mañanera, sacó del baúl de los lugares comunes el "cártel inmobiliario", sin percatarse, quizá, de que ante sí tiene, ni más ni menos, a una organización que ha mermado como nadie las finanzas públicas, manchado el nombre de la Marina y puesto bajo la lupa de Estados Unidos a políticos y funcionarios de su partido: el cártel del huachicol. Escupir para arriba, le llaman algunos.

## 'Altura de miras'

A la CNTE le prometieron que, si apoyaba con el voto, se abrogaría la Ley del ISSSTE. La Coordinadora cumplió, llegó la candidata al poder, pero un año después la promesa sigue guardada en algún cajón. Luego de marchas, bloqueos y plantones en el Zócalo sin resultados, ahora el magisterio disidente advierte que podría ir por algo "más grande": boicotear el Mundial 2026. Probablemente no lo hará, pero al menos tratará de conseguir que alguien en Palacio Nacional escuche sus demandas.

## El SAT toca a la... pantalla

El verdadero destinatario de la reforma al Código Fiscal de la Federación para que el SAT tenga acceso total, en tiempo real, a la información fiscal de usuarios de plataformas digitales podría ser YouTube, pues en esta plataforma se mueven cientos de millones de pesos en donaciones y publicidad pagada. Y es que creadores de contenido, *influencers* y hasta políticos, como **Gerardo Fernández Noroña**, monetizan sus canales. Además, hay patrocinios, abiertos y encubiertos, y mercantilización de espacios digitales. Todo esto hace que Hacienda tenga ahí una importante reserva de recursos, que hasta ahora podría estar evadiéndose, pese a que por ley los ciudadanos tienen que reportar esos ingresos a las autoridades hacendarias.

## Pura percepción

Todo es culpa de las redes. Si no fuera por ellas, nadie sabría nada y la ciudad seguiría tan segura como en los informes de gobierno. Según **Clara Brugada**, el "sicariato" va a la baja; es decir, los asesinatos de sus propios colaboradores, además de *influencers*, artistas, un estilista y hasta abogados son simples casualidades urbanas. Antes las redes eran "benditas"; ahora, son el enemigo público que muestra lo que no conviene. Total, todo depende del enfoque: desde el gobierno, todo marcha bien; desde las pantallas, la capital parece más bien una serie de crimen sin temporada final.

## Rifa del tigre

Después de encargarse de la comunicación del Tren Maya y recién desempleado de Europa, **Adrián Montemayor** se incorporó a la coordinación de comunicación social de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Ello después de que la periodista **Raquel Fernández** dejara el cargo. Al nuevo funcionario le tocará lidiar con el ego de sus jefes, los diputados locales de ese partido.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*La reforma a la Ley de Amparo limita los derechos individuales, otorga mayores poderes al Estado, descarta las suspensiones en muchos casos...*

# Ley del desamparo

*"Mataron el amparo con discursos sobre 'el interés social', que no es más que el nuevo nombre del autoritarismo".*

**José Mario de la Garza, abogado**

**A**rturo Zaldívar, el expresidente de la Suprema Corte convertido en funcionario de la Presidencia, afirmó ayer: "Estamos inmersos en una campaña de desinformación en la que se busca hacer creer a la opinión pública, a la gente, que las reformas a la Ley de Amparo recientemente aprobadas son regresivas y limitan la defensa de las personas... Quienes han criticado y están criticando el amparo, en su inmensa mayoría, lo están haciendo por razones interesadas, o porque son empleados o abogados de deudores fiscales muy conocidos o porque son comentócratas aliados al viejo sistema del PRIAN... o porque se trata de jueces o magistrados que se vieron afectados por la reforma judicial y mienten deliberadamente".

El problema es que la reforma sí es regresiva: limita los derechos individuales, otorga mayores poderes al Estado, descarta la posibilidad de obtener suspensiones en muchos casos y elimina la responsabilidad personal de los funcionarios cuando violan la ley. Es la reforma de un régimen autoritario.

Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y hoy diputada de Morena, argumentó: "Me preocupan, por ejemplo,

las acciones colectivas, o difusas, como son las promovidas por la comunidad LGTB, por consumidores, por pueblos y comunidades indígenas, por grupos vecinales, por defensores del medio ambiente o por trabajadores jubilados". Con el nuevo concepto de interés legítimo, "se les exigiría demostrar la lesión jurídica individual y colectiva o un beneficio cierto derivado de la anulación del acto reclamado", lo cual restringe "el acceso a la justicia constitucional".

Claudia de Buen, del Bufete de Buen, dice: "La verdad es que el amparo ya no tiene este carácter... de protector de los derechos de las personas... Las reformas son más bien protectoras de las autoridades". Los problemas más graves son "la suspensión del acto reclamado y el interés legítimo para poder promoverlo... y desde luego la retroactividad... La suspensión es el punto garantista del amparo..., garantiza que el acto que uno reclama no se ejecute hasta que se resuelva si es conforme a derecho o no". Sin la suspensión, "el amparo ya no función[a] como tal". La autoridad podrá continuar realizando actos ilegales en los "amparos administrativos", los de empresas con licencias, concesiones, autorizaciones o permisos del gobierno. La UIF podrá bloquear las cuentas de una persona solo por ser homónima de otra, pero la víctima no podrá tramitar una suspensión hasta "la publicación de la convocatoria de remate".

José Mario de la Garza, presidente de Pertenece A.C., advierte: "Tiraron la Ley de Amparo al basurero -literal y metafóricamente-, como si el derecho pudiera abolirse por decreto y el abuso necesitara legalización". El activista Max Kaiser escribe: "La nueva ley de desamparo te deja expuesto ante el abuso de la autoridad". El doctor Éctor Jaime, diputado del PAN, señala: "Si el gobierno no te quiere dar un medicamento, una organización civil no podrá defenderte". Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, sentencia: "La versión final de la reforma Sheinbaum al amparo endurece las suspensiones, restringe derechos y mantiene la retroactividad -disfrazada, pero ahí sigue-. Estamos frente a una nueva regresión, escrita en el más burdo abogañol y aprobada sin rubor".

Zaldívar afirma que la reforma solo agiliza procesos, pero la verdad es que limita los derechos individuales y permite al gobierno abusar de las personas... a las que deja desamparadas.

## • PODERES

El Poder Judicial ya está controlado por el Ejecutivo y el amparo debilitado. Hay razones para sentir temor ante los poderes que el gobierno se ha dado a sí mismo con su espuria mayoría calificada en el Congreso. Es un golpe contra el Estado de derecho, como el de Hugo Chávez de 2004 en Venezuela.





## El asesinato de Cohen y las luchas de poder entre Guerra y Alcalde

**E**l asesinato del abogado David Cohen Sacal frente a la Ciudad Judicial encendió una mecha dentro del sistema judicial que amenaza con detonar una guerra de poder entre dos figuras que hasta hace poco se mostraban como aliadas institucionales: Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y Bertha Alcalde Luján, fiscal general de justicia capitalina.

Desde que Cohen fue abatido a unos metros del edificio donde Guerra despacha, las versiones no oficiales apuntaron a que ambos se habían reunido momentos antes del ataque. El Tribunal lo niega, asegurando que el magistrado se encontraba en otra reunión, pero nadie ha logrado desmentir con certeza que Cohen —litiante influyente, con acceso a despachos de jueces y magistrados— se reunió con él minutos antes de morir. Lo cierto es que en el Tribunal y entre los abogados todos saben que Guerra y Cohen se conocían desde hace años, y que el abogado servía de intermediario en causas donde los intereses políticos y económicos se cruzaban.

La fiscal Bertha Alcalde, recién llegada al cargo y respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum, ordenó una revisión integral de los expedientes en los que Cohen participaba como abogado o asesor. Esa decisión, en apariencia institucional, fue interpretada en los círculos del Tribunal como una declaración de guerra. Revisar los casos de Cohen implica escudriñar los fallos, los jueces y las redes de influencia que durante años han rondado alrededor de Guerra, quien busca reelegirse por tercera ocasión al frente del

Poder Judicial de la capital.

En público, ambos personajes guardan las formas. En privado, la tensión es evidente. Alcalde representa la línea de renovación, transparencia y control político que Sheinbaum intenta imprimir en el aparato judicial. Guerra, en cambio, lleva casi una década en el poder, mantiene un control férreo de jueces, contratos, presupuestos y nom-

bramientos, y ha sabido tejer alianzas con personajes del Partido Verde, como el senador Manuel Velasco Coello y los hermanos Jesús y Guillermo Sesma Suárez. Su reelección depende no solo de los votos del Pleno de magistrados, sino de su capacidad de demostrar que el Tribunal sigue siendo una estructura útil para el poder político.

El asesinato de Cohen desbarata la narrativa de estabilidad que Guerra ha intentado proyectar en medio de una crisis institucional que ya no puede ocultarse. Detrás de las versiones oficiales comienzan a aparecer patrones inquietantes. Mientras la Fiscalía avanza en su investigación y promete hacerlo “con todo rigor”, en el Tribunal cunde el nerviosismo. Guerra ha optado por el silencio, pero ha instruido a su equipo a blindar toda información sobre sus reuniones, visitas o comunicaciones con Cohen. El problema es que la falta de transparencia alimenta las sospechas. En el entorno judicial, hay quienes ven en el homicidio del abogado una advertencia a quienes saben demasiado o han participado en operaciones que hoy podrían salir a la luz.

El choque entre Guerra y Alcalde es una disputa por el control del aparato de justicia más grande del país, que maneja miles de millones de pesos en presupuesto, contratos y sentencias. Alcalde intenta proyectar una Fiscalía autónoma, libre de pactos y de intereses; Guerra encabeza un Tribunal muy cuestionado. Ambos saben que uno no puede fortalecerse sin debilitar al otro. Y el caso Cohen, con sus ramificaciones judiciales y políticas, se ha convertido en el escenario perfecto para medir fuerzas.

En el fondo, lo que está en juego es mucho más que una presidencia. Si la Fiscalía logra probar que detrás del asesinato de Cohen hay intereses judiciales o vínculos con jueces y magistrados, la reelección de Guerra quedaría políticamente muerta. Si, por el contrario, el caso se diluye o se cierra sin responsables de alto nivel, el magistrado consolidará su narrativa de víctima de una campaña política y usará el episodio para reforzar su poder interno. ●

@MarioMal

Se revela una disputa por el control del aparato de justicia más grande del país.



## Gran angular

**RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

### **El PAN rompe con el PRI y deja a un lado alianza con MC**

**T**rece años después de haber sido echado del poder por el voto ciudadano al perder la Presidencia de la República, pasar de gobernar en once estados a sólo cuatro, cometer el error histórico de coaligarse electoralmente con el PRI con utilidades decrecientes y desbarrancar su representación en el Senado y la cámara de Diputados, parece que al PAN por fin le cayó el veinte de que se reinventa o muere.

Mañana anunciará *urbi et orbi* lo que su dirigencia nacional, encabezada por Jorge Romero Herrera, llama el “relanzamiento” que se sabe podría incluir hasta un cambio de emblema, pero que sobre todo pondrá fin a la coalición electoral que sostiene con el PRI desde 2019 y postulará a los candidatos mejor posicionados, aunque no tengan linaje o sangre azul, es decir, aunque no estén afiliados al blanquiazul, actual requisito estatutario.

Esto último abrirá la puerta a candidatos ciudadanos competitivos frente a la fuerza hasta ahora arrolladora de Morena y lo primero, es decir, la ruptura de la alianza con el PRI distanciará al PAN de la ruta de muerte que transita el tricolor al que, prácticamente, declarará políticamente desahuciado con esa decisión.

En las más recientes súplicas hechas al PAN por el líder priista Alejandro Moreno Cárdenas para mantener la coalición, su principal argumento ha sido que, gracias al tricolor, Acción Nacional pudo obtener la representación que hoy tiene, la que se reduciría —según su interpretación— al romperse la alianza.

Los números, sin embargo, dicen lo contrario. Ninguno de los partidos que conformaron la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRD-PRI) postularon en 2024 candidatos por sí solos, todos fueron con los colores de la alianza y los de origen panista fueron los que obtuvieron más curules (68), no así los del PRI (36) ni el del PRD (1).

La marcha con la que el panismo anunciará su nueva era partirá a las 11 horas de mañana del Monumento a la Revolución para concentrarse en el Ángel de la Independencia, donde se harán los anuncios a los que se pretende dar formalidad estatutaria durante la próxima asamblea nacional del partido blanquiazul programada para el próximo 29 de noviembre.

Se espera la participación de sus principales figuras, eventualmente la de Vicente Fox, mientras que parece ser un hecho la inasistencia del otro expresidente de la república surgido de sus filas, Felipe Calderón Hinojosa, quien renunció a su militancia tras chocar con el ex líder panista Ricardo Anaya y con la actual dirigencia nacional que encabeza Jorge Romero Herrera a quien, por cierto, la presidenta Claudia Sheinbaum le atizó a su desprestigio al atribuirle el liderazgo del cártel inmobiliario de la CDMX.

**Instantánea:** ANTE EL POCO probable escenario

de que MC concrete una alianza con el PAN para las elecciones federales y estatales de 2027 y la presidenciales de 2030, todo apunta a que el partido que lidera Jorge Álvarez Máynez siga por la vía de los candidatos propios, entre los que destaca Samuel García quien esta semana llegó a su cuarto informe como gobernador de Nuevo León. Personaje polémico y muy activo en las redes sociales junto con su esposa Mariana Rodríguez, lo que le ha permitido llegar a los votantes más jóvenes, mantiene un muy buen acercamiento con el gobierno de Claudia Sheinbaum con resultados como la disminución en 80 por ciento en los delitos de alto impacto, la estabilización en el suministro de agua y la ampliación de la infraestructura vial y sistemas de movilidad como la extensión del Metro de Monterrey, de cara al Mundial de Fútbol 2026. ●

[rodriguezangular@hotmail.com](mailto:rodriguezangular@hotmail.com)



## 

### Saúl Monreal da "un paso pa'trás"; Verónica Díaz, uno para adelante

:::: En un nuevo capítulo de la novela zacatecana *dos aspirantes, una candidatura*, nos platican que el senador **Saúl Monreal Ávila** (Morena) "le bajó dos rayitas" (por ahora) a su deseo de suceder a



FOTOS ESPECIAL

Saúl Monreal  
Ávila

su hermano David en 2027, luego del "jalón de orejas" que le dio la presidenta Claudia Sheinbaum, pues asegura que no quiere confrontarse con ella. Sin embargo, nos detallan que, en la esquina contraria, la senadora y excuñada de los Monreal, **Verónica Díaz Robles** (Morena) anda muy movida "queriendo ganar terreno" y mandó colocar en varios puntos de la

entidad espectaculares y calcomanías con su rostro y nombre para promover su primer informe legislativo, ante la rabieta de don Saúl, aunque nos señalan que algunas "lenguas viperinas" dicen que don David le dio la autorización para el "madrugete". ¡Qué bonita familia!

### Entre denunciantes, hay niveles

:::: Desde Baja California Sur nos cuentan que la capital está asolada por las fugas de aguas negras por la temporada de lluvias, sobre todo en el Pueblo Mágico de Todos Santos, donde hasta el delegado



Lucio Beltrán  
Guluarte

**Lucio Beltrán Guluarte** alzó la voz en redes sociales para pedir a la alcaldía acciones para remediar el problema que, lejos de la mala imagen, es un foco de infección. Nos relatan que fue hasta que su queja se hizo viral, que el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, a cargo de **Zulema Guadalupe La-**

**zos Ramírez** (Morena), envió cuadrillas, pero vecinos de la zona aseguran que cada temporada es lo mismo y cuando ellos hacen la denuncia, terminan regañados por el ayuntamiento por tirar la basura en la calle ¡Auch!

### Funcionario, bajo la tormenta

:::: El que está "en el ojo del huracán", nos comentan, es el secretario de Economía de Sinaloa, **Ricardo Velarde Cárdenas** (Morena), luego de que saliera a la luz pública que es socio de un restaurante-bar de Mazatlán donde desapareció el joven **Carlos Emilio**, originario de Durango, cuya familia acusó que había resistencia del lugar por entregar los videos interiores y exteriores. Ante los señalamientos, nos indican que don Ricardo salió a aclarar que sólo posee 40% de las acciones del negocio, del cual tiene cuatro años alejado y afirmó que las grabaciones ya fueron entregadas para la investigación, pero hay voces que siguen "como cuchillito de palo". ¡Zas!



## CRIMEN Y CASTIGO

### Aumentos disfrazados a museos y sitios arqueológicos en 2026

::::: Ante el Mundial de Fútbol de 2026, el gobierno ya está finalizando las modificaciones para hacerse de un dinerito extra. Uno de esos agregados será el cobro de ingreso a museos y zonas arqueológicas a cargo del INAH, que cobrará casi el doble a los visitantes extranjeros que quieran conocer las joyas mayas o los vestigios mexicanos, ya sea en la Ciudad de México o en la Península de Yucatán, pero no se emocione porque, aunque pareciera que el gobierno le va a meter un gol a todos los extranjeros que vendrán a gastar sus dólares o euros, lo cierto es que también hay un autogol en el asunto porque los mexicanos tendremos que apoquinar de 5 a 10 pesos más para entrar a los museos y zonas a cargo del INAH, así lo cotempla la reforma a la Ley de Derechos aprobada el miércoles por los diputados. Según el dictamen —que debe ser aprobado en el Senado, un paso que muchos consideran mero trámite—, los museos y zonas arqueológicas en la categoría I, como el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec, la Zona Arqueológica del Templo y su museo y Teotihuacan, pasarán de los 100 pesos a los 209 pesos, pero no se espante porque si logra comprobar que es mexicano o extranjero residente en el país, se le aplicará su descuento de 50%, para pagar solo 104 pesos con 50 centavos, o sea un aumento disfrazado de descuento. Para los recintos y zonas en la categoría II, como la zona arqueológica de Tlatelolco o la de Malinalco, y el Museo del Carmen y el Fuerte de San Diego, el costo pasará de los 80 pesos a los 156 pesos con 75 centavos. Y los de categoría III, como el Museo Nacional de las Culturas del Mundo y la Zona Arqueológica de Tenayuca, el precio se elevará de los 75 pesos a

los 143 pesos con 69 centavos. Pero como el gobierno no se quiere ver muy gandalla, aplicará 45% de descuento a nacionales y extranjeros residentes que lo comprueben, quedando en 86 pesos y 80 pesos respectivamente. Donde sí habrá aumento será en Chichén Itza, que pasará de 100 pesos a 104 pesos con 50 centavos en una nueva categoría, la IV, sin descuentos para nadie. Vaya forma de saquear la cartera de los mexicanos y extranjeros. Escribanos a [columnacrime-nycastigo@gmail.com](mailto:columnacrime-nycastigo@gmail.com)



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyOtro transitorio,  
misma fregadera

**L**a nueva Ley de Amparo no es precisamente retroactiva, porque no lo permite la Constitución (excepto si beneficia a quien recurre a la protección de la justicia federal, nunca en su perjuicio), pero es una de las mayores perversidades pergeñadas por el segundo piso del obradorato.

Hace diez días aquí aventuré que el transitorio colado por el senador Huerta Ladrón de Guevara era un señuelo para no reparar en lo sustantivo: que se ampara a las autoridades y se desampara a quienes buscan la protección de la justicia federal contra los abusos gubernamentales.

Decía la fregadera:

*"...Los asuntos que se encuentren en trámite (...) continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones que establece este decreto".*

Devuelta al Senado, el oficialismo impuso más transitorios y el tercero reza:

*"...las etapas procesales concluidas que generen derechos adquiridos a las partes se registrarán por las disposiciones legales vigentes al inicio de los procesos respectivos (...). Las posteriores (...) por las disposiciones de este decreto, sin que implique aplicación retroactiva ni afectación a derechos adquiridos, pues se trata de actuaciones futuras".*

O sea: la misma gata, pero revolcada.

Para entenderlo mejor conviene saber que el juicio de amparo se desahoga en varias etapas y en dos expedientes:

- Suspensión provisional.
- Incidente de suspensión provisional (y en su caso definitiva).
- Amparo de fondo con *audiencia constitucional, valoración de pruebas y sentencia.*

El "nuevo" marrano transitorio fue impulsado por el inexplicable senador Hugo Eric Flores, de Morena, antes fundador y dirigente de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario afines a la derecha cristiana, promotor de la también inexplicable gubernatura en Morelos de Cuauhtémoc Blanco.

La embestida contra el amparo está inspirada en los rencores y complejos de López Obrador, cuyo *gurú en temas legales* es el abogado Arturo Zaldívar, ex ministro presidente de la Suprema Corte y autor intelectual de la destructiva reforma al Poder Judicial y la Ley de Amparo aprobada, quien ayer defendió el desenlace sobre la paranoide consideración de que hay "una campaña de desinformación" contra la reforma.

Pero dijo algo cierto:

*"Esto no es retroactivo en lo más mínimo, no hay retroactividad (...). Cuando se dice que hay retroactividad se está mintiendo a la gente, no se puede venir diciendo que es retroactivo, algo que no lo es",* comentó en la mañana.

No es en rigor retroactiva, pero impone cambio de reglas en alguna de las etapas del juicio.

Con similar o mayor experiencia y sapiencia que él, la morenista Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y secretaria de Gobernación con AMLO, se abstuvo de votar como sus camaradas con este razonamiento:

*"La definición que ahora se propone de interés legítimo, individual o colectivo condicionado a demostrar un beneficio cierto derivado de la anulación del acto, restringe el acceso a la justicia constitucional".*

Como diría su ex jefe: "Tengan para que aprendan...".



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

## Desamparados

**Y**a pocas cosas deben extrañarnos de este gobierno, la 4T y Morena, pero lo de la reforma a la Ley de Amparo y la cantidad de líos que han armado no la oposición, no, sino ellos mismos, los morenistas, es de risa si no fuera tan grave lo que acaban de hacer.

Lo que empezó en el Senado con un transitorio que, según esto, coló un legislador —no se rían— pero que todos sabían y luego todos nos enteramos, era un mal producto de alguna conversación entre el presidente de la Corte, la consejera jurídica de la presidencia y Arturo

Zaldívar... la Presidenta se quejó, dijeron que lo quitarían, pero ahí lo dejaron. Esto, por supuesto, después de unos foros donde expertos y otros opinaron y, como sabíamos que iba a suceder —todos menos Corral, claro—, nadie los peló.

En la Cámara de Diputados apuraron las cosas, citaron también a foros y supuestas discusiones que no sirvieron de nada, porque la verdad es que nadie lee nada y solo votan como Monreal y Palacio Nacional indican.

Eso sí, dijeron que no habría retroactividad, pero a las 01:43 horas de la madrugada del miércoles, el diputado Hugo Eric Flores —sí, él— presentó una reserva para modificar la redacción del artículo tercero transitorio para establecer que para las etapas procesales del juicio de amparo concluidas se regirán por las disposiciones legales vigentes al inicio de su tramitación, mientras que para las etapas posteriores se aplicarán las nuevas disposiciones. Se ve que le redactaron bien el transitorio a Flores. Gracias, licenciado Zaldívar.

Y por si había dudas de que será retroactivo, pues salió Monreal a aclarar lo y a que la motivación de este ajuste a la Ley de Amparo son los créditos fiscales que empresarios se resisten a pagar.

“El 95 por ciento de los deudores o los que deben de pagar no lo hace, hacia ellos va orientada nuestra reforma, porque queremos que paguen lo justo para el erario”, sostuvo el morenista. Y que paguen los de antes, para eso que sea retroactivo, aunque sea un poquito.

Dijo que a la fecha existen 2 mil 73 de esos créditos de empresarios y 2 mil 66 juicios de nulidad pendientes de resolución firme, que en conjunto representan un monto superior a los 100 mil millones de pesos. Luego contó de los tiempos que se tardan, etcétera. Pues sí, en contra de la propia Constitución —dicen los que sí saben— será retroactiva la nueva ley. Porque tenemos un gobierno sin dinero, entre otras razones.

Soy muy ateo, pero que algo o alguien nos ampare con lo que se viene. El Poder Judicial no será. —

La Presidenta se quejó,  
dijeron que lo quitarían,  
pero ahí lo dejaron



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Sin amparo, a la autocracia

**V**an y vienen noticias, escándalos, asesinatos, catástrofes, cambios inesperados que sorprenden nuestra endurecida capacidad de sorprendernos.

Pero el rumbo fijo del gobierno no cambia, mantiene el paso de su marcha política y legal hacia la autocracia.

La secuencia de la restricción legal al amparo que está corriendo en el Congreso es una pieza más de esa consolidación autoritaria.

Una pieza clave que arrebató a la sociedad, a los ciudadanos, un instrumento clave de protección y defensa frente a la arbitrariedades de la autoridad y de otros ciudadanos, que obtienen decisiones de la autoridad a su favor.

La profundidad del despojo de derechos individuales que hay en esta legislación contra el amparo, sólo es comparable a la profundidad de la ignorancia social que hay sobre el tema.

Es un daño profundo que sólo los especialistas pueden entender, junto con quienes se han visto protegidos alguna vez por un amparo.

Es un despojo universal cuya dimensión entienden sólo unos cuantos, entre ellos los expertos del gobierno que promueven el despojo. Ni siquiera sus legisladores, que votan por consigna. Sólo sus expertos. Y ni siquiera sus expertos respetables, sino los cómplices del proyecto autocrático...

Sucede con las leyes en general: son

especialidad de unos pocos, pocos entienden sus consecuencias finales, consecuencias enormes, porque acaban obligando a todos, incluso a los que no las entendieron al ser promulgadas, ni las entienden cuando se les aplican.

El daño que las malas leyes hacen es enorme porque tarde o temprano se hacen realidad, se hacen exigibles, hay que cumplirlas.

Pocas leyes tan dañinas para los derechos de toda la sociedad como la que hace esta legislación en curso: le quita al amparo la capacidad de suspender una decisión de la autoridad

lesiva para un ciudadano.

Le quita a los ciudadanos la mayor arma de defensa que han tenido en México contra los actos de la autoridad.

Fortalece los actos de la autoridad; literalmente, desampara al ciudadano. En cierto modo, lo hace un esclavo legal.

Pocos entienden las implicaciones de esa esclavitud. Todos las padeceremos. —

Le quita a los  
ciudadanos la mayor  
arma de defensa



**RED  
EXCELSIOR****EMPRESAS  
Y EMPRESARIOS**

## La seguridad privada y su papel en un México competitivo y en paz

Armando Zúñiga Salinas, Vicepresidente Nacional de Coparmex, Presidente de ASUME y Grupo IPS, Consejero del CCE y Concamin.

**C**on gran éxito se celebró el Foro de Seguridad Coparmex 2025, espacio plural que reunió a legisladores, autoridades, empresarios y especialistas de México y del extranjero para analizar los desafíos en materia de seguridad. El encuentro permitió compartir diagnósticos, estrategias y experiencias orientadas a fortalecer la convivencia pacífica y crear condiciones propicias para la inversión y el desarrollo.

Las senadoras Juanita Guerra Mena y Lucía Trasviña Waldenrath destacaron el papel del Poder Legislativo en la construcción de un marco jurídico capaz de responder a la realidad criminal. Subrayaron que la estrategia nacional debe basarse en inteligencia, profesionalización y coordinación entre los tres niveles de gobierno. En este marco se resaltó la reforma constitucional sobre extorsión, una de las más trascendentes en años recientes, que amplía su tipificación, reconoce sus múltiples modalidades y protege a víctimas y empresarios.

Tuve el honor de moderar el panel sobre la colaboración entre seguridad privada y pública, centrado en un sector que agrupa más de seis mil empresas y genera cerca de ochocientos mil empleos.

Detrás de cada guardia existe un ecosistema que articula a expertos en monitoreo, blindaje, tecnología, protección corporativa, aseguradoras y gestión de riesgos. Esta red opera en silencio, pero es esencial para la continuidad empresarial y la tranquilidad de millones de familias.

Salvador Guerrero Chiprés, ex presidente del Consejo Ciudadano y coordinador del C5 capitalino, señaló que fortalecer las alianzas entre autoridades y empresas mejora la seguridad urbana y reduce los tiempos de respuesta.

Darío Preza, director de comunicación de GEMARC, subrayó que la comunicación directa entre directores de seguridad corporativa, autoridades y empresas privadas permite prevenir delitos y proteger inversiones. Desde la autoridad reguladora se afirmó que la profesionalización y una regulación homogénea generan certidumbre, combaten la competencia desleal y elevan la calidad del servicio.

Las experiencias compartidas confirmaron que la colaboración público-privada es clave para una seguridad sostenible. En el plano internacional, representantes de Chile, Italia, Brasil y Colombia presentaron modelos que combinan inteligencia basada en datos, profesionalización policial y participación ciudadana. En todos los casos se repitió una constante: la confianza se construye con información verificable, coordinación institucional y tecnología con propósito ético. A nivel local se expusieron casos como Coahuila, Uruapan y Atizapán de Zaragoza, donde la cercanía con la ciudadanía y el patrullaje focalizado han reducido la incidencia delictiva.

Aunque algunos delitos muestran una tendencia descendente, la inseguridad sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la inversión. En 2024, el 29 % de los hogares registró al menos una víctima, la cifra oculta supera el 93 % y la extorsión alcanza niveles máximos. La ENVIPE señala a la inseguridad como la principal preocupación de los mexicanos.

Este diagnóstico exige fortalecer la inteligencia operativa y la transparencia en el uso de los recursos públicos, para que lleguen con eficacia a las policías municipales y estatales, primera línea de contacto con la ciudadanía. La coordinación intergubernamental y el uso eficiente de la información son claves para reducir la extorsión, el narco-menudeo y los delitos que amenazan la continuidad empresarial.

La seguridad pública y la privada conforman una sola ecuación que exige ética, tecnología, colaboración y visión de largo plazo. La industria de la seguridad privada ha demostrado su capacidad para generar empleo formal, impulsar la profesionalización y contribuir a la estabilidad del país. Articulada con las autoridades bajo reglas claras y un marco de confianza, se convierte en un aliado estratégico del Estado para prevenir delitos y proteger el patrimonio de las personas.

La seguridad es condición indispensable para el desarrollo económico y la generación de empleo formal. La inversión productiva requiere certeza jurídica, estabilidad y entornos seguros. No hay crecimiento sostenible sin paz social ni competitividad sin Estado de Derecho.

El Foro de Seguridad Coparmex 2025 deja una enseñanza profunda. Se requiere cooperación efectiva, inteligencia y confianza entre autoridades, empresas y ciudadanía. Es una estrategia de competitividad y un compromiso compartido para construir un México más seguro, próspero y en paz.



**MARCAJE PERSONAL****VISIÓN DE FUTURO  
EN QUERÉTARO****POR JULIÁN ANDRADE**

**F**elipe Fernando Macías, el alcalde de Querétaro, rindió su segundo informe de gobierno. Más allá de la fecha protocolaria, hay que detenerse en el análisis de un gobierno local que está dando resultados, que tiene visión de futuro y una cartera de proyectos realizables para los próximos años.

En los hechos, la ruta es clara porque sabe lo que se tiene y lo que se quiere hacer.

Una de las características de Macías, como político, es que destaca por su trabajo en las calles, por el conocimiento específico de los problemas que agobian a los ciudadanos y a los que hay que darles respuesta.

Por ello, uno de los proyectos centrales será el que se refiere a la rehabilitación del drenaje y los drenes de la capital, que tendrán una inversión de mil millones de pesos.

También planea rescatar el programa de QroBici, que, a la par de la utilización del transporte eléctrico en el centro histórico, colocará a Querétaro en la misma dinámica y horizonte que las de ciudades importantes y donde hay un compromiso permanente con el medio ambiente.

Macías afirma que "lo máspreciado para nosotros es nuestro bienestar, nuestro progreso y nuestra calidad de vida, y que también lo que más nos preocupa a los queretanos es perderla. Les quiero decir con claridad que todo lo que amenace nuestra prosperidad, aquí va a topar con pared".

Desde una perspectiva con visión de futuro, Macías está logrando, además, ser un eslabón importante para que el PAN mantenga el gobierno local y estatal en las elecciones del 2027.

Esto es relevante, porque será justo ahí, en el trabajo en territorio, como se podrá contrarrestar el avance de Morena.

El entorno requiere de claridad, y ésta la tienen el alcalde y también Mauricio Kuri, el gobernador queretano.

Querétaro, hay que decirlo, es una de esas joyas que más vale proteger y conservar desde la perspectiva de un partido, el PAN, que ha sabido mantener el rumbo en el estado más allá de las vicisitudes más diversas.

Entre ellas se encuentra la de no ser sectarios, la de entender que el gobierno es un servicio para todos los ciudadanos, más allá de cómo y por quién ejerzan su derecho al voto.

De ahí que la convocatoria al informe, si nos atenemos a una lectura política, debió ser muy satisfactoria para Macías, ya que acudieron, entre otros, Jorge Romero, el líder nacional del PAN; Kenia López, la presidenta de la Cámara de Diputados; las senadoras Geovanna Bañuelos, del PT; Carolina Viggiano y Paloma Sánchez, del PRI; el senador Ricardo Anaya, quien coordina a la bancada panista, además del dirigente del Partido Verde, Arturo Escobar, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega.

Y, en una muestra de empalme entre pasado y futuro, acudieron los exgobernadores queretanos Francisco Domínguez, José Calzada, Ignacio Loyola, Mariano Palacios y Enrique Burgos.

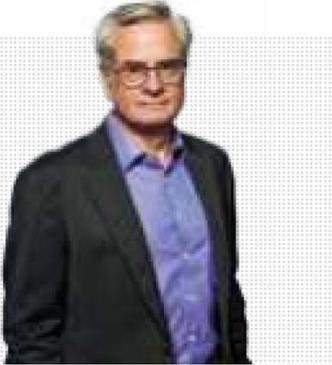
[@jandradej](#)

**DESDE EL OTRO LADO**

**Leopoldo Gómez**

Opine usted:  
Lggb98@icloud.com

@pologg



## El PAN se relanza... hacia el vacío

**A** menos que el Partido Acción Nacional tenga preparada una gran sorpresa que decida revelar durante la marcha de este fin de semana, su anunciado “relanzamiento” no será mucho más que un cambio de empaque.

Lo que han dicho sus dirigentes, y la forma en que lo han presentado, hace pensar en una operación cosmética más que en una redefinición política. En realidad, hasta donde la conocemos, la iniciativa más bien confirma que el PAN sigue sin encontrar un propósito claro frente a la aplanadora de Morena.

Desde la derrota de 2018, la oposición en México anda perdida. El PRI se hundió por completo: perdió el país, gobierna solo Coahuila y Durango (en alianza), es la cuarta fuerza en el Senado y la quinta en la Cámara de Diputados.

El PAN mantiene bastiones históricos —Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro— y sigue siendo la segunda fuerza electoral. Pero si no se hundió, sí se evaporó. Tiene presencia, pero carece de sentido de misión. El PRI está en ruinas; el PAN sobrevive, pero está desdibujado y sin voz.

Como acto central de su relanzamiento, el PAN convocó a una marcha del Monumento a la Revolución al Ángel de la Independencia. Según Jorge Romero, presidente nacional del partido, se trata de “una transformación de fondo, no solo un cambio cosmético”.

El PAN promete apertura total a ciudadanos sin militancia, especialmente jóvenes, y una “nueva frecuencia propositiva”. “Hoy, con la mirada puesta en el futuro, damos un paso firme hacia adelante”, publicó el partido en redes sociales.

Kenia López agregó que la marcha busca “fortalecer la presencia del partido y visibilizar sus propuestas”. Todo esto sin abandonar “los valores fundacionales: la defensa de la Patria, la Justicia, la Familia y la Libertad”.

El llamado parece más una ocurrencia de último momento que el resultado de un proceso cuidadosamente preparado. En una estrategia de fondo, la marcha habría sido el gran final de una serie de consultas, foros y deliberaciones internas entre militantes y bases para definir el rumbo del partido. No ha ocurrido nada de eso. Tampoco ha habido una presencia fuerte de líderes panistas en los medios para explicar el sentido del relanzamiento o convocar con convicción a la ciudadanía.

De hecho, fuentes dentro del grupo directivo del PAN dicen no tener claro qué significa exactamente esta iniciativa. Esperan enterarse el sábado.

Si el propósito era entusiasmar, no lo han logrado. Lo que dicen ahora es que van a cambiar el logo, abrirse a la sociedad, ser más propositivos. Lo podían haber dicho hace un año o hace seis. No hay nada que trascienda la mercadotecnia.

Ninguna definición ideológica renovada, ninguna idea estratégica de cómo enfrentar a Morena, nada en el plano conceptual que permita decir que ya les “cayó el veinte”.

Puras generalidades que no responden a las preguntas fundamentales para su futuro: ¿cómo piensa reinventarse el PAN? ¿Cómo pretende reconectarse con un electorado que lo rechazó? ¿Y qué propone para recuperar su papel histórico como alternativa real de poder?

La campaña de 2024 con Xóchitl Gálvez dejó claro que no tienen respuesta a esas interrogantes. Por más que intentaron “vestirse de pueblo” a través de su candidata, no supieron plantear nada consistente más allá de despertar de la “pesadilla de la 4T” para retomar el rumbo perdido.

No entendieron que ese pasado, ese rumbo, es precisamente lo que la mayoría del electorado estaba rechazando. Se presentaron como una restauración del pasado, no como una alternativa de futuro.

La comparación con los demócratas en Estados Unidos es ilustrativa. Ellos tampoco han encontrado del todo cómo posicionarse frente a Trump, quien los mantiene a la defensiva. Pero la reacción reciente de gobernadores demócratas ante la presencia de la Guardia Nacional en sus ciudades y la disputa por el financiamiento de programas sociales, incluso a costa de paralizar temporalmente al gobierno federal, muestra algo distinto: tienen una fuerza incomparablemente mayor y están intentando construir una alternativa real.



Los demócratas tienen historia, base social y músculo político. Sus gobernadores, legisladores y alcaldes ensayan discursos, definen causas y tratan de articular su identidad frente a Trump y los republicanos. No lo han logrado, pero al menos se siente que están en ese proceso.

El PAN, en cambio, ni siquiera parece estar intentándolo. No hay un debate interno visible sobre cómo reconectarse con el país ni una narrativa clara sobre el rumbo que propone frente al dominio de Morena.

El PAN fue la oposición histórica al PRI y quien finalmente logró sacarlo de Los Pinos. Hoy no queda mucho de eso. Carece de liderazgo, discurso y horizonte. Quizá el sábado sorprendan con algo sustancial.

Pero lo dicho hasta ahora sugiere que seguirán deambulando sin rumbo, esperando que Morena implosione por sí sola. Esa no es una estrategia; es apenas una espera.

***“Lo que han dicho sus dirigentes (...) hace pensar en una operación cosmética más que en una redefinición política”***





**Desde la cancha**

**Demetrio Sodi**

## Estado vs ciudadanía

Todas las reformas que ha llevado a cabo el gobierno en los últimos seis años han tenido como objetivo principal fortalecer al Estado a costa de los derechos de la ciudadanía. Durante 38 años, antes de 2018, todas las reformas buscaron limitar el poder del Estado y dar más poder a la ciudadanía, a partir del gobierno de López Obrador y con el actual de **Claudia Sheinbaum**, las reformas buscaron revertir lo que se había avanzado democráticamente.

Las reformas que eliminaron los órganos autónomos les quitaron a los ciudadanos el derecho a la información y a los empresarios el derecho a defenderse ante decisiones arbitrarias del gobierno. El imponer un Poder Judicial subordinado a Morena y al gobierno, condiciona el derecho ciudadano a una justicia independiente e imparcial. Las reformas a la ley de amparo le dan más poder al gobierno para violar los derechos de la ciudadanía.

Todas estas reformas se han aprobado con un poder ilegítimo producto de un fraude a la hora de integrar las cámaras de Diputados y Senadores. Mentira que los electores le hayan dado a Morena 75% de los Diputados, esto lo consiguieron gracias a los organismos electorales que se vendieron al gobierno y a su partido. Morena y sus aliados obtuvieron sólo 54% de los votos y se quedaron con 75% de los diputados y 66% de los senadores. La forma en que Morena consiguió la mayoría calificada para cambiar la Constitución es ilegítima y como consecuencia son ilegítimas sus reformas.

Hasta ahora ha sido imposible frenar a Morena, a López Obrador y Claudia Sheinbaum, los partidos de oposición no tienen los votos, no han tenido la capacidad y la fuerza para movilizar a la población y a los sectores que han sido afectados con las reformas. Los empresarios y sus Cámaras han dejado, casi sin protestar, que pasen reformas que ponen en riesgo sus inversiones y limitan el Estado de derecho a la voluntad de gobierno. La mayor parte de la ciudadanía no conoce o no entiende las implicaciones negativas en sus derechos que tienen las reformas constitucionales y no existen los liderazgos ciudadanos para organizar un frente de resistencia.

Hasta ahora ha sido imposible parar a Morena y al gobierno, todavía viene lo peor: la reforma electoral. No seamos inocentes, la reforma electoral que va a aprobar Morena tiene por objetivo garantizar el control de Morena sobre la vida política y el Congreso por muchos años. Al reducir o eliminar los legisladores de representación proporcional y reducir el financiamiento a los partidos, Morena

se quedará con el control casi total del Congreso y estará acabando con nuestra democracia electoral que es la base de cualquier democracia.

La única forma de parar a Morena y al gobierno debería ser por la vía electoral, pero si se aprueba la reforma que pretenden, la vía electoral estará cancelada. La oposición, los empresarios y la ciudadanía organizada, tienen que empezar a pensar qué van a hacer si se aprueba una reforma electoral que le garantice todo el poder político a Morena. No va a ser a través de la oposición en el Congreso o de la crítica como se va a poder frenar el autoritarismo de Morena y del gobierno, es necesario pensar en acciones más drásticas para frenarlos.

El riesgo que corre México de caer en el autoritarismo con la existencia de un gobierno federal con poderes ilimitados y con un partido de Estado que controla el Congreso y la vida política nacional es el de acabar con nuestra vida democrática.



EL CRISTALAZO

Los mundos paralelos; espejos infieles

Rafael Cardona  
nacional@cronica.com.mx



Por siglos la filosofía se ha empeñado en responder la pregunta; ¿el mundo es algo distinto del mundo ante nuestros ojos? ¿La realidad existe o existe nada más la percepción que de ella tenemos a través de los engañosos sentidos?

Así, durante estos años esplendorosos, dotados, maravillosos de la Cuarta Transformación social mexicana, la realidad parece algo elusivo, difuso, irreal frente a la objetividad de las cosas visibles y se convierte cuando más en una de las muchas versiones sobre la naturaleza de las cosas.

¿Cuál es la realidad en este caso, por ejemplo?

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, nos dijo a todos, con reconfortante acento y absoluta seguridad: ocurrió una nadería... y "...ahorita en la mañana sí tenemos una situación, se desbordó ligeramente el río Cazonas".

El "ligero desbordamiento" de ese río, produjo "en una madrugada que pasó de la quietud a la pesadilla en cuestión de horas (DM)" la muerte de seis personas (al comienzo) y la catastrófica inundación de las calles de y viviendas de Poza Rica afectadas por torrentes de lodo, dando paso la más evidente muestra de incapacidad y descoordinación ante una emergencia que puso a la presidenta (con A) contra el paredón de los inconformes. Como si ella tuviera responsabilidad y no el gobierno local a su vez exculpado y felicitado por la propia Ejecutiva (también con A).

"Lo que comenzó como lluvias intensas en los últimos días de septiembre y se agravó en las 72 horas previas, impulsado por la tormenta tropical Priscilla en el Pacífico y el eco lejano del huracán Jerry, ha dejado un saldo devastador: al menos siete personas muertas en Veracruz, cientos de evacuados, miles de viviendas anegadas y una región entera luchando por no ahogarse en el olvido..."

"En la colonia Independencia a tan sólo 15 metros del Río Cazonas, Victoria Flores (LR), recordó que el agua durante la madrugada del jueves llegó tan rápido que únicamente alcanzaron a sacar a los suyos. Después de que el caudal entró, apenas se miraba "la puntita del techo" de su casa de una sola planta.

"No tenemos nada, nada, nada más que lo poco que hemos podido traer de

afuera, ropa y víveres. Todo lo demás —ropa, sala, comedor— quedó totalmente en ruinas", comentó con voz entrecortada.

Pero eso no fue así en la otra realidad. En aquella fue una desgracia, en esta otra es una muestra de coordinación institucional para el auxilio oportuno, suficiente y humanitario:

Cincuenta y ocho municipios en cinco estados (Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro) y 160 comunidades afectadas son ahora centros de atención prioritaria. Se comienza con un censo, y cuando la recepción de información se termine de reunir, entonces ya habrán pasado días y días sin la oportuna ayuda. La burocracia contra la urgencia.

—¿Quién ganará? Pues obviamente la primera.

"No vamos a esconder nada", les dijo la doctora y presidenta Claudia Sheinbaum (ambas con A) a los furibundos gritones del domingo pasado en Veracruz.

Pero al poco tiempo cuando se presentaban informes de salud en la mañana, le ordenó al secretario de Salud, el reputado y por lo visto decadente secretario de Salud, Doctor David Kershovich Stalnikowitz, no hables de los municipios. El silencio como verso de Darío: gris, municipal y espeso.

Chocan las realidades como borregos cimarrones por el control de la manada: a topetazos con la verdad en el medio.

Nos dice la señora presidenta (con A), el Fonden (Fondo para la atención de desastres) fue una cueva corrupta, campo fértil para la peor de las conductas públicas. y así debe haber sido, por eso el patriarca lo extinguió como tantos otros fideicomisos neoliberales y sucios; para purificar la vida nacional.

"Hay gobierno, hay ayuda que no había antes, nadie se va a quedar desamparado... (dijo Ella, con mayúscula). Estas lluvias que no había habido". Pues no, nunca, la tierra se inunda dos veces con la misma agua, dijo Heráclito el neoliberal. En fin.

Si el Fonden fue una institución corrupta en el pasado inmediato anterior al advenimiento salvífico de la 4T, con un poco de lógica (no ideológica) debemos suponer corruptos a sus operadores

y funcionarios, por ejemplo, quien dirigió ese pudridero durante el sexenio de Peña Nieto, según el honesto diagnóstico de la mugre anterior.

Pues no, cochina la piara, pero no el porquero.

Al menos eso se deriva de esta información de la realidad paralela:

"(Crónica). - El nombre de José María "Chema" Tapia Franco vuelve a ocupar titulares. Quien fuera director del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) entre 2013 y 2016, hoy figura como destacado militante de Morena en Querétaro, con aspiraciones a la candidatura para gobernador".

Pero también en otras circunstancias las realidades chocan una contra. Los golpes de machete contra la sustancia del juicio de amparo, los elementos retroactivos (abiertos primero, disimulados después), merecieron la advertencia de los jurisprudencistas de mayor prestigio en la materia.

Se plantearon explicaciones ante el poder legislativo y todas fueron escuchadas; ninguna atendida.

"(EF). - El académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ernesto Villanueva, criticó la propuesta de reforma y el amparo para efectos, figura vigente que "ni repara, ni restituye, sólo dilata. Una justicia que posterga indefinidamente es, en los hechos, una justicia denegada".

"Manifestó que el amparo para efectos, "no sólo retrasa, también sesga. ¿Quién puede soportar litigios que se extienden por años, reposiciones inútiles y costos acumulados? Aquellos que tienen recursos".

(EC).- "...expertos en derechos humanos y sectores jurídicos advierten que esta modificación afectará directamente a la población vulnerable, incluyendo a personas que dependen del amparo para acceder a servicios esenciales como salud, protección al medio ambiente y derechos laborales.

"La restricción podría dificultar la defensa efectiva de derechos colectivos y limitar la capacidad del Poder Judicial para frenar rápidamente acciones inconstitucionales. La historia muestra que, en varias ocasiones, el amparo ha sido una herramienta clave para proteger derechos individuales y colectivos frente a acciones del Estado que vulneran garantías fundamentales".

Pero la otra realidad reza de esta ma-

nera:

(Zaldívar).- El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, defendió las reformas a la Ley de Amparo (...) asegurando que las acusaciones que las señalan de regresivas y limitantes en la defensa de los derechos son "absolutamente falsas... el ex Ministro fue enfático al desmentir la retroactividad de la ley, acusando a jueces y magistrados en retiro de "mentir deliberadamente".

"Aclaró que el artículo transitorio es "muy claro": en materia procesal no hay retroactividad. Las etapas de los juicios en trámite que ya concluyeron (como la admisión de una demanda o una suspensión otorgada) "no se pueden tocar" y son "intocables e intocados". Solo las etapas futuras se regirán por las nuevas reformas".

Tampoco se tocan los amparos de 1943.

Pero en el otro mundo, en la otra realidad, se dice más: "(MVS). - La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que quien asegure que la reforma a la Ley de Amparo, aprobada tanto por la Cámara de Diputados como el Senado, es retroactiva, miente deliberadamente o actúa por consigna".

Esto nos demuestra un hecho real: fuera de México todo es Cuautitlán; fuera de mis palabras e intenciones, todo es conspiración reaccionaria●

Si el Fonden fue una institución corrupta en el pasado inmediato anterior a la 4T, debemos suponer corruptos a sus operadores y funcionarios





## Mano ajena detrás del paro en el SAT

MAESTRO, EL PJF CAMBIA EL NOMBRE DE SU CANAL JUSTICIA TV POR PLURAL TV.

-Con Norma Lucía y sus muchaches, no había de Piña para hacerle justicia al pueblo.

**Sheinbaum descartó que aquí haya grupos criminales contra agentes del ICE.**

-Es pretexto de EU para tratar de intervenir nuestra frontera, tal como lo hace en el mar de Venezuela.

**Claudia dijo sobre las demandas de trabajadores paristas del SAT que ni ella ni servidores públicos tienen gastos mayores.**

-Todo hace suponer que detrás de ese paro hay una mano extraña y ajena que lo mece, y que intenta retrasar las labores del Servicio de Administración Tributaria. ¿A quién beneficia?.. pues a evasores.

**CSP anunció acuerdo con empresas refresqueras para reducir el nivel de azúcar.**

-Lo escribimos ayer: es la mejor solución para no afectar al público adicto -mucho pueblo, lamentablemente-. Y si no cumplen, fuertes multas y clausura de ser necesario.

**Alito, tras el robo de una camioneta en Sinaloa a una priista, citó que “las familias de todo México están expuestas ante la desbordada delincuencia”.**

-Sí, un hampón se robó el erario de Campeche y miles de metros cuadrados de terrenos, posee autos de lujo y otras propiedades, y anda inmune e impune con un fuero que ya se tardaron en quitarle.

**Lilly Téllez reclama “indiferencia de Morena con damnificados”, y que la 4T se gastó el Fonden.**

-La senadora vendepatrias solo ve las falacias y calumnias de las televisoras de su patrón, donde nunca le reconocen nada a la 4T, porque en canales oficiales y hasta en Televisa hay imágenes -sin IA- que prueban todo lo contrario. Además, el mentado Fonden tiene un adeudo de 13 ml 123 mdp porque la orden en sexenios neoliberales era “Desfóndenlo”.

**La India negó que Modi haya dicho a Trump que dejará de comprar petróleo ruso.**

-Otra falacia del desquiciado Trumpinocho que le declaró la guerra comercial a China, dio luz verde a la CIA para operaciones encubiertas en Venezuela, planea otras en los linderos con México contra el narco y presume que cuando él lo diga, Israel podrá reanudar ataques en Gaza.





## Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

# Miedo a alzar la voz

Un grupo importante de senadores y diputados federales del oficialismo, que están en las bancadas de Morena, Verde y PT, votó en favor del transitorio que abre la puerta a que los jueces apliquen la retroactividad, sin estar de acuerdo con él; a sabiendas que sí incurre en inconstitucionalidad y que puede tener afectaciones importantes para miles de pequeños y medianas empresas que litigan en tribunales en contra de lo que consideran abusos del SAT.

**L**a historia del artículo transitorio de la reforma a la Ley de Amparo, para que puedan aplicarse a los juicios de amparo que comenzaron hace meses o años, con el propósito de que el Estado mexicano cobre deudas fiscales, demuestra que los legisladores federales del oficialismo perdieron el arrojo de disentir de la línea que les imponen y prefieren sólo el cuchicheo, porque tienen miedo de alzar la voz.

Hoy sabemos que la idea de que por primera vez se aplique una reforma de manera retroactiva, a pesar de estar prohibido por la Constitución, fue del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien pidió al exministro Arturo Zaldívar que se pudiera incluir

en la reforma al juicio de amparo y éste se lo solicitó a la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, que a su vez lo pidió a Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores de Morena.

Sabemos que siete senadores del oficialismo se negaron a avalar la redacción de esa retroactividad, porque se trataba de una evidente violación a la Constitución. A pesar de las presiones que vivieron, que incluyó la amenaza de acusarlos con la Presidenta de la República, esos siete senadores se mantuvieron firmes, mientras decenas más sucumbieron

a la amenaza, aun cuando expresaron estar en contra del transitorio, pero accedieron a respaldarlo, por disciplina, tal como lo hicieron los priistas durante décadas.

La inconformidad no se registró sólo en el Senado. Cuando la Cámara de Diputados recibió la instrucción de meter el tema en un nuevo transitorio, que mantiene la retroactividad, pero matizada, también hubo rebelión interna entre los diputados federales del oficialismo, porque el eufemismo de la nueva redacción no convenció a muchos que, sin embargo, también accedieron a votarlo en favor, por disciplina. Al igual que en el Senado, optaron por no alzar la voz.

He mencionado aquí que esa disciplina fue característica del PRI. Sus legisladores se ganaron la fama de "levantados dedos", porque apoyaban sin problema todo lo que les ordenaba el Presidente de la República.

Sin embargo, a la par que la presencia de la oposición crecía en el Congreso de la Unión, dentro del PRI se registraron grupos críticos que, sin romper en su momento con el partido, dejaron a un lado la disciplina e hicieron

públicos sus puntos de vista, diferentes a la línea que les dictaminaban.

En septiembre de 1997 surgió en el Senado el Grupo Galileo, integrado por los priistas Francisco Dávila, Eloy Cantú, Guillermo Hopkins, Pablo Salazar, José Luis Soberanes, Melchor de los Santos, Alberto Santos, Germán Sierra, Alicia López, Héctor Murguía, José Toraya, Eugenio Ruiz Orozco, José Luis Medina y Humberto Mayans Canabal.

En la Cámara de Diputados, los entonces priistas Ángel

Sergio Guerrero Mier, Ricardo Monreal, Orlando Arvizu Lara, Gustavo Guerrero, Carlos Jiménez Macías, Enrique Manríquez y Salvador Sánchez, también conformaron un grupo crítico en el interior.

Hoy sabemos que varios de esos legisladores federales priistas están en otros partidos políticos, principalmente en Morena.



Pero a diferencia de lo que hicieron hace 28 años, alzar la voz frente a la línea del oficialismo priista, ahora prefieren guardar silencio y acatar las instrucciones que les mandan, a pesar de que no están de acuerdo.

Un grupo importante de senadores y diputados federales del oficialismo, que están en las bancadas de Morena, Verde y PT, votó en favor del transitorio que abre la puerta a que los jueces apliquen la retroactividad, sin estar de acuerdo con él; a sabiendas que sí incurre en inconstitucionalidad y que puede tener afectaciones importantes para miles de pequeños y medianas empresas que litigan en tribunales en contra de lo que consideran abusos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y que incluyen multas injustificadas o cobros dobles de IVA y hasta triples del ISR.

Es real. Hoy tienen miedo de alzar la voz.

**Ahora prefieren guardar silencio y acatar las instrucciones que les mandan, a pesar de que no están de acuerdo.**



## JOEL ORTEGA JUÁREZ 2030: 4T, ¿derecha enmascarada vs. ultraderecha Salinas Pliego?

**E**l largo e inusitado dominio del PRI-CASTRISMO MORENISMO ha logrado la sumisión de millones y oprime sus cerebros de tal manera que les resulta inadmisibles afrontar que tenemos un gobierno de derecha: les sirve a los grandes capitales, a los militares, a los gringos y a los cárteles.

La ultraderecha en su delirio anticomunista está convencida que la CUATRO T es comunista. Esa lógica tiende cada vez más a ser dominante. No tendría nada extraño ver una disyuntiva perversa para los comicios del 2030: el o la candidata de la CUATRO T contra la ultraderecha que desde ahora encabeza, organiza y promueve Ricardo Salinas Pliego.

Alex Lora, al que conozco hace 40 años, tiene una gran sensibilidad, capta antes que muchos el sentir de la banda. Cuando la arenga: chinguen a su madre los pinches políticos rateros...está captando un sentir. El rechazo a los políticos-políticos -diría el gran Alekos Panagulis- tiene una fuerza que puede ser manipulada, como lo hizo Milei en Argentina y lo está intentando Ricardo Salinas Pliego con su combate a los gobiernícolas.

El creciente rechazo a la presidenta Claudia por los ajusticiamientos diarios, como el de David Cohen Sacal a plena luz del día en los juzgados de la colonia Doctores, o el de la secretaria particular de Clara Brugada, Ximena Guzmán y su asesor José Muñoz el 20 de mayo, hace casi cinco meses, sin ningún resultado verosímil hasta ahora; además del descontento por su ineptitud ante la tragedia por el desborde de los ríos en Veracruz, Matamoros e Hidalgo; los escándalos por fraudes inmensos, como el del huachicol "marino" y los del

cártel La Barredora creado por el jefe de la policía Hernán Bermúdez durante el gobierno de Adán Augusto López, el "hermano" de AMLO; más centenares de actos de corrupción y las serias condiciones económicas como la crisis en el campo, donde se ha iniciado un paro agrícola nacional por productores de limón y aguacate; este escenario crítico está siendo aprovechado por el magnate ultraderechista Ricardo Salinas Pliego.

Escribe Nadav Eyal en REVUELTA. Desde las Trincheras del Levantamiento mundial. Debate. 2018: "los políticos populistas y racistas, los charlatanes contrarios a la ciencia, los anarquistas bakuninistas, los fundamentalistas, las comunidades virtuales de las redes sociales, los ideólogos totalitarios, los neoluditas y los aficionados a las teorías conspirativas. Todos nos están ganando terreno". En ese caótico escenario, la ultraderecha está capitalizando el descontento.

Una hegemonía de más de un siglo de la ideología, la cultura, la "economía mixta", el estatismo nacionalista autoritario del pensamiento único del prisma-castrismo morenismo, esa larga borrachera, puede generar una cruda ultraderechista.

La derecha enmascarada, la autodenominada CUARTA TRANSFORMACIÓN causante de la quiebra actual del país, podría derivar en un viraje hacia la ultraderecha, ante la ausencia de una alternativa republicana, democrática, ni siquiera es probable una opción de una izquierda democrática, mucho menos una expectativa libertaria, comunista o socialista.

Sin embargo, en las redes, post,

podcast, en X, antes Twitter, Facebook, TikTok, Youtube, Instagram, Telegram, LinkedIn, UNO TV, radio, televisión, prensa impresa y demás publican que la 4T es comunista y hay que evitar convertirnos en Venezuela.

Esa visión apocalíptica, derechista, puede convertirse en un falso camino para superar la gestión inepta, criminal, corrupta de la CUARTA TRANSFORMACIÓN.

El costo está muy alto, debido a la estafa de la CUATRO T será más complicado construir un camino hacia una sociedad no capitalista, que reduzca la desigualdad, impulse formas de convivencia social, cultural, con los nuevos actores del movimiento y que defiendan al planeta. ●

@joelortegajuar





**MANUEL  
 J. JÁUREGUI**

*La 4T golpea a los empresarios, desalienta la inversión y luego les exige apoyo en un clima de exclusión y ninguneo.*

# Para locos

**L**es suplicamos, amables lectores, nos ayuden a entender por qué tanta burocracia nos está trastocando las neuronas.

Primero la Presidenta y su séquito de incondicionales han arrancado una serie de medidas que le dan PALO de piñata a la iniciativa privada: el incremento en el IEPS, la reforma retroactiva a la Ley de Amparo que los deja indefensos, la doble tributación del SAT que ha forzado a SAMSUNG, una de las empresas electrónicas más grandes del mundo, a amenazar con ABANDONAR MÉXICO ante la intransigencia de Hacienda, que le pretende cobrar tal cantidad de impuestos equivalente al precio de un país pequeño.

Agreguen ustedes a lo anterior que la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Energía podrán EXPROPIAR empresas privadas de hidrocarburos por “causas de fuerza mayor” o por “riesgos a la seguridad nacional o energética”, al tiempo que conculcan los derechos de todos los mexicanos instalando un sistema judicial a modo, con los jueces de acordeón que están “en proceso de aprendizaje”.

Han adoptado medidas tan restrictivas y unilaterales que el pronóstico de crecimiento para nuestra economía este año se ubica en 0.5 por ciento (la mitad de un uno por ciento). Al mismo tiempo, hemos hecho encamionar tanto a Mr. Trump, que está amenazando con romper el T-MEC, lo cual haría añicos la economía mexicana.

Lo anterior descrito son situaciones generadas por la 4T, que se enorgullece de haber logrado hacer una cadena de errores que amenaza el éxito y la prosperidad del propio México. Ante este marco, salen miembros del Gobierno para pedir, con tono de orden, que los empresarios del petróleo y la petroquímica INVIERTAN en los proyectos de Pemex.

Leyeron y oyeron bien, estimados amigos: no los escuchan, no los toman en cuenta, no atienden sus reclamos, les dan PALO por todos lados... y ahora les demandan que inviertan en PEMEX, la petrolera más endeudada y quebrada del mundo!

Pero eso no es todo: ante empresarios de la industria maquiladora y manufacturera de exportación se presentó ayer –por cierto, vestida muy vistosa y a la moda, con un vestido color canario al estilo “Novicia Rebelde”, con grandes hombreras blancas– la Lic. Altagracia Gómez, quien, a sus 32 años, fue nombrada interlocutora del Gobierno sheinbaumista con el sector privado.

Y, de igual manera que el vocero de PEMEX, les pidió la Lic. Altagracia a los maquiladores que inviertan más, que creen más empleos, que expandan su actividad, que se adhieran al “Plan México” –que es una vacilada– bajando precios y produciendo más. Ganas nos sobran de decirles: bajo las actuales circunstancias, ¿escojan uno, ¿no?!

Ello, seguramente con el fin de que el SAT se regodee más con la doble tributación, y tras haber

complicado para las maquiladoras las importaciones temporales, les genere problemas adicionales a los ya presentes por el solo hecho de hacer negocio y competir con los chinos, los indios, los vietnamitas y demás países que nos están rompiendo la crisma.

¿Que no se dan cuenta la Señora Presidenta y sus comendadores que son ELLOS mismos quienes desalientan la inversión y estorban al crecimiento?

Esto, adicional a que, en general, durante los últimos SIETE años, desde la investidura presidencial se ha conducido una campaña de bullying, en algunos casos personal, en contra de empresarios que invierten en México y crean empleos.

Que nos disculpe la joven empresaria, cuyo padre fue Senador por el PRI, pero dar palos y luego pedir a quien los recibe que ponga más dinero es algo que normalmente no funciona.

Menos en un clima de EXCLUSIÓN en el que la IP no es tomada en cuenta para NADA, entre otras muchas cosas porque no saben qué conducto emplear: si deben hablar con el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, o con la multimentada Altagracia Gómez.

Seguramente el sector privado nacional –al igual que su servidor– está desconcertado por el hecho de que sólo los toman en cuenta para pedirles lana: también quieren que aporten despensas para los damnificados del centro-sureste, claro, vía el Ejército. La neta: nuestro País está de locos.



## LOS BAZUCAZOS DE UBALDO Cadena de impuestos pagará la población

### Ubaldo Díaz



Esta distante la época en la que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum jugaba como la primera candidata, en contender por la presidencia de la República, hacía tantas promesas como podía y entre esa andanada, siempre bajo el lema de “primero los pobres”, acuñado por su antecesor, Andrés Manuel López descartaba que de llegar a Palacio Nacional, subiría impuestos porque eso no favorecía a lo que bien puede decirse que es su mayor mercado electoral y que muchos de ellos que se inundan en Veracruz, Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí, como producto de las lluvias, desbordamiento de ríos y falta de alerta, disfrutaban lo votado.

“El pueblo manda”, es la consigna que la jefa del Ejecutivo trae pero al parecer, la mayoría de las veces toma decisiones que contradicen esa frase que ya está sonando hueca y le sirve solamente para zafarse de situaciones embarazosas que por cierto, son cada vez más constantes. Hoy la cadena de gravámenes es enorme, aunque en el mundo oficial se contradigan.

El Senado de la República entregó a la Secretaría de la Defensa Nacional 10 tráileres con víveres para ayudar a las familias afectadas por las intensas lluvias, que se registraron en Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que en el Campo Militar Número 1 se entregaron seis tráileres y cuatro más en el Aeropuerto de Pachuca, Hidalgo.

Además, dio a conocer que entre el domingo y el próximo lunes también se entregarán 80 mil despensas, que donaron senadores, trabajadores, personal del recinto parlamentario y ciudadanos, en el Centro de Acopio de la Plaza Luis Pasteur.

Manuel Añorve Baños aseguró que tras las lluvias que dejaron daños severos en al menos cinco entidades de la República, el gobierno de morena enfrenta otra grave situación al carecer de capacidad logística para llevar ayuda inmediata a las zonas afectadas y su mezquina decisión de impedir a particulares y organizaciones de la sociedad civil de colaborar para que sean los llamados siervos de la nación los encargados de esta tarea.

El legislador guerrerense denunció el intento del llamado gobierno de la 4T de pretender monopolizar la entrega de apoyo e incluso, dijo, se han registrado prohibiciones de acceso a las zonas de desastre permitiendo únicamente el paso a vehículos oficiales restringiendo la entrada de particulares y organizaciones.

Igualmente, añadió, se han visto imágenes de los llamados siervos de la nación entregando despensas en bolsas con colores y logotipo del partido político gobernante, lo cual es totalmente inaceptable.

Se trata de una actitud totalmente político-electoral del gobierno morenista pues son ellos y solo ellos quienes quieren realizar estas acciones con el fin de lograr simpatías partidistas ante la desgracia que padecen miles de familias en aquellas zonas afectadas.

Cuando se trata de datos optimistas, la presidenta (con A) Claudia Sheinbaum Pardo presumió que el gobierno de la llamada Cuarta Transformación había logrado sacar de la pobreza a 13.4 millones de personas y, en consecuencia, se disgustó porque los medios no le habían dado suficiente revuelo a esa muy optimista perspectiva.

Lo peor, para la mandataria, es que no se le concedió suficiente crédito a su antecesor y caudillo, el presidente López, pues las cifras comprenden el periodo 2018-2024, es decir, el sexenio durante el cual el político tabasqueño gobernó nuestro país.

Recientemente, la mandataria mexicana explicó que en 2008 se tenía el registro de 49.5 millones de mexicanas y mexicanos que vivían en pobreza y en 2014, durante la administración de Felipe Calderón, este indicador llegó hasta 55.3 millones de personas, equivalente a 46.2% de la población total.

Asimismo, destacó que, en 2018, al inicio de la administración del exmandatario Enrique Peña Nieto, se registraron 51.9 millones de personas en pobreza y para 2024 esta cifra se redujo a 38.5 millones de personas (29.6% del total de población), lo que representa una reducción de 13.4 millones de personas.

[ubaldodiazmartin@hotmail.com](mailto:ubaldodiazmartin@hotmail.com)

[www.hombresdel poder.mx](http://www.hombresdel poder.mx)



## Desde las Cámaras Legislativas

Héctor Muñoz



### **LAURA ITZEL CASTILLO ASEGURÓ QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE DISCUTIRÁ MINUTAS DEL PAQUETE ECONÓMICO 2026**

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que la Cámara Alta se prepara para discutir la próxima semana las minutas del paquete económico 2026, entre ellas las reformas al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Federal de Derechos, que incluyen ajustes a impuestos sobre productos como cigarros, bebidas azucaradas y plataformas digitales. Castillo detalló que las iniciativas fueron recibidas formalmente en el Senado y serán turnadas a las comisiones correspondientes para su análisis. “La ruta para aprobarlas es que van a comisiones, será para la próxima semana, cuanto antes lo haríamos. Desde luego tendrán que discutirse en comisiones unidas, Estudios Legislativos —probablemente Primera— y Hacienda”, explicó. La presidenta del Senado subrayó que la revisión de estos temas será prioritaria dentro de la agenda económica, ya que las modificaciones buscan fortalecer los ingresos públicos y fomentar el consumo responsable, particularmente en productos con alto impacto en la salud.

### **COORDINADOR DE MC EN EL SENADO, CLEMENTE CASTAÑEDA LLAMA A SHEINBAUM A SERENARSE**

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, Clemente Castañeda, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum “serenarse” y concentrarse en los asuntos del país, al señalar que sus recientes declaraciones evidencian “intranquilidad” y un enfoque prematuro en el proceso electoral de 2027 ante una posible alianza con el PAN. “Yo veo a la presidenta, lo digo con mucho respeto, muy intranquila con el tema electoral. Habría que pedirle mucha serenidad porque falta un año, ocho meses para la elección y ella ya está pensando en el proceso electoral. Cuando alguien quiere adelantar el proceso electoral, lo que quiere hacer es distraer la atención. Y México hoy tiene muchos problemas. (...) La presidenta debería estar concentrada en el ejercicio de su gobierno, no en la grilla electoral. En lo que concierne a las potenciales alianzas, yo lo que he dicho y lo sostengo es, es un error táctico y estratégico hablar en este momento de cualquier tema vinculado a las alianzas cuando todavía no sabemos en qué va a terminar la reforma electoral que están cocinando desde Palacio Nacional.

### **CLAUDIA SHEINBAUM AYUDA A CUBA NO AFECTARÁ RELACIÓN CON EUA NI T-MEC**

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la cooperación con Cuba, incluido el suministro de combustible y la contratación de médicos, no representa un riesgo para la relación con Estados Unidos ni para la negociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Al ser cuestionada sobre los señalamientos del congresista estadounidense, Carlos Giménez, quien calificó de “patético” el accionar de Sheinbaum en “oxigenar a la dictadura asesina” en la isla

y advirtió que estas acciones podrían afectar el acuerdo comercial, la mandataria rechazó cualquier impacto negativo. “No, no va a afectarla (relación). Estados Unidos sabe que México es un país independiente, libre y soberano. Y que las decisiones que tomemos son decisiones soberanas y la relación con Estados Unidos está muy bien, muy bien”, sostuvo la mandataria federal durante su conferencia de prensa matutina.

#### **PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ CONSIDERA QUE FUNCIONARIOS Y LEGISLADORES DEBEN INFORMAR SI HAN SIDO NOTIFICADOS POR REVOCACIÓN DE VISA**

Debido a que se trata de una representación oficial y de la relación con nuestro mayor socio comercial, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, hizo un llamado a legisladores y funcionarios a informar si han sido notificados de que su visa para entrar a Estados Unidos ha sido revocada, las razones de ello y en qué etapa procesal se encuentra dicho proceso. No se trata de viajar, cruzar la frontera o ir a Disneylandia, “se trata de la relación que los políticos y los servidores públicos mexicanos están generando con nuestro mayor socio comercial, por la transparencia, por la rendición de cuentas deberían de informarlo”, sostuvo en entrevista con medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro. México, dijo, necesita saber quiénes están en este supuesto, “porque a lo mejor hay nombres que se están manejando, efectivamente si tienen una visa o digamos pensando en el otro lado de la moneda, pues sí hay que tener claridad a quiénes les retiran su visa, por qué se les retiran su visa y en qué proceso legal está México, lo necesitan”, insistió.

#### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR LLAMÓ A DEJAR DE PROTEGER A DEFRAUDADORES DEL FISCO**

Uno de los diputados más activos durante la discusión en el Pleno del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, fue el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, quien afirmó que la reforma busca fortalecer las finanzas públicas y combatir dos de los principales delitos fiscales que afectan al país: el contrabando de combustibles y la facturación falsa. Ramírez Cuéllar exhortó a las y los legisladores de las distintas fuerzas políticas a respaldar la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal, al considerar que su aprobación permitirá cerrar boquetes fiscales millonarios y fortalecer la capacidad del Estado mexicano para impulsar políticas de inversión y desarrollo. "Queremos destruir una red criminal de políticos, empresarios y personas que han fincado sus fortunas a partir de estos ilícitos. Esta reforma es una acción clara del Estado para combatirlos con determinación y procedimientos legales firmes", señaló.

#### **RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO ACUERDA REDUCCIÓN DEL IEPS A REFRESCOS PARA RECOMPONER RELACIÓN CON GRUPOS ECONÓMICOS**

Un importante acuerdo logró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, con la industria refresquera pues logró que su bancada presentara una reserva para reducir la propuesta de incremento al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas endulzadas, como parte de un primer paso para “recomponer” la relación de la “cuarta transformación” con los grupos económicos del país. “Nosotros, debo advertirlo y aceptarlo, en apariencia la cuarta transformación se ha alejado de los grupos económicos del país, incluso de los medios de comunicación y hasta de asociaciones religiosas. Lo que este gesto (relajar la cuota del IEPS propuesta para el próximo año) implica más allá de una reserva; lo que este gesto político y legislativo implica es que queremos recomponer nuestra relación con el sector económico del país”, dijo frente al pleno de la Cámara de Diputados. Monreal insistió en que la reducción de último minuto fue pactada por Hacienda, Salud y la industria refresquera “de disminuir el impuesto al 50

por ciento a cambio de medidas en beneficio de la salud de mexicanos con las que se demuestra que más que el afán recaudatorio, lo que la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo) intenta es trabajar de manera conjunta en favor de la salud.

#### **DIPUTADA DEL PT, MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL PROPONE GOBIERNOS DE IZQUIERDA SUSTENTABLES Y PROGRESISTAS PARA GARANTIZAR SU PERMANENCIA**

Ante la nueva realidad que se vive en el país y en varias regiones del mundo, la diputada Magdalena Núñez Monreal tiene muy claro cómo deben conducirse los gobiernos de izquierda. Para muestra basta recordar que hace unas semanas la legisladora federal delineó una serie de acciones encaminadas a fortalecer los proyectos de izquierda en América Latina, garantizar su permanencia y consolidar una nueva forma de gobernar basada en los principios del poder popular. Destacó que los gobiernos progresistas de la región han logrado importantes avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad, pero enfrentan desafíos estructurales que amenazan su continuidad, como la dependencia del modelo extractivista, la ofensiva conservadora y la desmovilización social. Por ello, propuso una transición estratégica de largo plazo, sustentada en cinco ejes: sustentabilidad ambiental, construcción de sujetos históricos, fortalecimiento económico, estabilidad política y poder popular organizado. Con base en estos principios, la Comisionada Política del PT CDMX impulsa la creación del Instituto de Formación, Capacitación y Buen Gobierno, un espacio que busca profesionalizar a los servidores públicos, fortalecer la ética en la función pública y consolidar un modelo de gobernanza inteligente y participativa.

#### **DIPUTADO DEL PAN, FEDERICO DÖRING PIDE A FGR NO DAR CARPETAZO A LA INVESTIGACIÓN CONTRA ANA GABRIELA GUEVARA**

El PAN exigió a Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), no dar carpetazo a la denuncia en contra de Ana Gabriela Guevara, extitular de la Conade, luego de haberle hallado un desfalco por más de 186 millones de pesos. “Es una clara corrupción en el manejo de los recursos que debieron haber sido asignados al deporte y a las becas de mexicanos que son brillantes en sus disciplinas”, indicó el diputado federal Federico Döring. El legislador advirtió que esta situación, lleva a un punto de análisis y evaluación del gobierno de López Obrador, “son muchos escándalos de corrupción de sus directores, no debemos tapar lo que paso en el sexenio anterior”. En este sentido, pidió que en este asunto y los demás se llegue a las últimas consecuencias.

#### **DONALD TRUMP AMENAZA DE MUERTE A MIEMBROS DE HAMÁS**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con “matar” a los miembros de Hamás si el grupo no cumple con el acuerdo de alto al fuego y “continúa asesinando en Gaza”. “Si Hamás continúa asesinando gente en Gaza, algo que no estaba en el Acuerdo, no tendremos más opción que entrar y matarlos a ellos”, indicó Trump en la red social Truth Social. Además, sostuvo una llamada con su homólogo ruso, Vladimir Putin, en la que acordaron reunirse personalmente en Hungría. “Hemos decidido que una reunión de nuestros asesores de alto nivel tendrá lugar la próxima semana. Las primeras reuniones estarán dirigidas por el secretario de Estado Marco Rubio por parte de Estados Unidos, junto con otras personas aún por designar. Se elegirá un lugar”, anunció en su red Truth Social.

**Facebook**

**Dr Héctor Muñoz**

**Instagram**

**Jhectormunoz**

**JHectorMuñoz**

# MEXICOINFORMA.MX

## Solos, fracaso; juntos, pueden ganar a Morena

José Antonio Chávez



El próximo año será obligado para los partidos político comenzar a posicionar su marca de candidatos rumbo a las elecciones del 2027 que se disputa la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas.

Naturalmente que no será una elección nada fácil, sobre todo para Morena que enfrentara problemas en la decisión de alcanzar acuerdos para sus candidaturas, hay un alto riesgo que puede generar rupturas y eso es un tema que sin duda la oposición debería aprovechar.

Pero también la oposición enfrenta problemas de acuerdos, hasta hoy no hay indicios que cedan para construir un gran bloque opositor del PRI, PAN y MC y que puedan hacer un llamado de cerrar filas con la sociedad que no esté de acuerdo con el gobierno de la 4T.

Movimiento Ciudadano de Dante Delgado si bien camina con la camiseta de oposición, la realidad es que sus discursos parecieran estar con un pie en Morena.

Buscan convencer que son un partido nuevo y la alternativa para los mexicanos, sin embargo, se contradicen con los mensajes que mandan en el Congreso cuando se trata de las reformas presidenciales.

Dicen los que saben que mientras el partido naranja encabezado por su líder Jorge Álvarez Máynez no se definan, si van en la alianza con el PAN de Jorge Romero y el PRI de Alejandro Moreno "Alito", seguirán etiquetados como un partido satélite de Morena, que se escuda como opositor pero la realidad está encaminado a pavimentar el camino para que siga el partido oficial en el gobierno.

No queda mucho tiempo para tomar decisiones, el 2026 está encima para preparar las candidaturas al 2027.

Hay antecedentes en el 2021 qué si hubieran ido en bloque los tres partidos políticos, PRI, PAN y MC le hubieran ganado la Cámara de Diputados a Morena y sus aliados del Verde y PT, pues entre las tres fuerzas, alcanzaron 22.9 millones de votos contra 21 millones de Morena.

Y que decir en Veracruz, este 2025, los tres partidos compitieron solos, los tres crecieron, pero unidos le hubieran arrebatado la mayoría de los 220 municipios que integran el estado a Morena, por ejemplo, el PRI creció de 18 a 24 municipios, PAN llegó a 33 y MC a 41, mientras que Morena disminuyó a 71 municipios. PT jugó, también solo y creció a 30 municipios.

En Durango el PRI dominó en la alianza con el PAN que les permitió ganar 21 de 39, gobierna el estado y ganó la capital.

Si deciden PAN y MC irse por la libre con sus propios candidatos, puede asegurar que ambos crecerán, en lo personal, pero estarán condenados a perder con el partido oficial.

Anote que ambos tienen el porcentaje del PRI 11.7%, PAN 16% (juntos 27%) y MC (que compitió solo) 10%, mientras que Morena y aliados 54%.

Para el 2027, con el desgaste que significa al partido oficial, se espera una cerrada competencia, si fuera de dos fuerzas, entre los tres partidos PRI, PAN y MC registrarían hasta el 42 a 45 por ciento, mientras que Morena alcanzaría 40 por ciento, sus aliados entre 5 y 7 %, total aliados 52%

Morena, sin duda se pronostica que enfrentará un deterioro natural en el 2026 durante la elección de sus candidaturas por la inconformidad de los aspirantes que no alcancen sus objetivos y eso será una etapa crucial para la oposición.

Si deciden irse por la libre, estarían, entonces, PRI, PAN y MC con un crecimiento de porcentaje individual como fuerza política, pero condenados al fracaso, pues ninguno por sí solo, incluso entre una alianza de dos, podrán ganarle a Morena.

Se requiere de un gran bloque de tres y la ayuda de la propia sociedad, no hacerlo, pues entonces que se preparen, y sin quejarse, para dejar que sigan gobernando, los morenos por o menos en los siguientes dos o tres sexenios.

#### **IEPS, TAMBIÉN ALERTA VENTA DE CIGARROS PIRATAS**

Finalmente, la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López aprobaron el IEPS y con ello hay un problema que los empresarios de la industria cigarrera alertaron: incrementar el impuesto a la cajetilla de cigarros, lleva a fomentar, por sus altos costos de venta, la piratería de cigarros hechizos o de contrabando.

Como datos expusieron que uno de cada dos cigarros, serán piratas y estarán en todas esquinas a la venta por el vendedor ambulante. Esos cigarros constituyen un riesgo para la salud, porque se desconoce el producto para elaborarlos. No pagan impuestos y no son contribuyentes con obligaciones. Nada que comparar de una caja de esos cigarros en 10 a 15 pesos, pues una cajetilla de marca que pagan impuestos, se incrementó a cerca de los 100 pesos. Nada que hacer ni nada que competir.

También la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo adelantó total protección al consumidor y que mediante un punto de acuerdo, para conocer que productos contienen maíz transgénico, pedirá que se revise el etiquetado de los productos que utilizan ese maíz genéticamente modificado, porque es un derecho saber lo que se consume y llamó a seguir defendiendo la soberanía alimentaria.

#### **LOS ABUSOS, EL PROBLEMA DE TULUM**

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez visitó Tulum y no precisamente para vacacionar, fue a poner orden y buscar una solución a esa crisis que día con día se ha registrado por los señalamientos de la sociedad que tienen ese destino mundialmente conocido como un pueblo fantasma y lleno de abusos. Su alcalde, Diego Castañón empeoró al llamar que las playas ya son de acceso libre, pero no pueden traer comida, bebidas, hieleras, sombrillas, en pocas palabras solo serán aceptados con dinero para que consuman en los restaurantes y sus hoteles. Quieren solo turismo de estrella michelín extranjero y cero a nacionales y peor, a los locales. Listas de precios al público, multa al visitante que tire basura y se castigue los excesos y abusos de prestadores de servicios y de la industria turística, eso es lo que necesita Tulum.

[Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



Por **Roberto Vizcaíno**

**Marcelo Ebrard**, en su papel de *encantador de incrédulos* y apaciguador de masas beneficiarias de los bonos del bienestar, afirmó ante el Senado: el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, el T-MEC (ideado y alcanzado en 1994 por **Carlos Salinas de Gortari**, el mismísimo gran jefe del neoliberalismo que **AMLO** y la 4T dicen odiar) “**va a permanecer y va a sobrevivir**” Y no sólo eso, asegura sonriente **Ebrard**, como el más acertado e infalible pitoniso: “y atraerá nuevas oportunidades para nuestro país, derivado del reajuste internacional que se vive”.

Sin embargo -quienes no nos dejamos llevar por estos cantos mareadores marcelistas-, sabemos y no podemos olvidar, ni hacer como que no escuchamos lo que dijo **Donald Trump** hace apenas una semana en la Casa Blanca al conversar con **Mark Carney**, Primer Ministro de Canadá:

“Podemos renegociarlo... o hacer diferentes tratos”, dijo.

Ahí, el mandatario de EU volvió a quejarse de que México y Canadá no cumplen el T-MEC, y planteó la posibilidad de reemplazarlo por **acuerdos bilatera-**

les con sus dos vecinos en la renegociación prevista para 2026.

El mandatario bien sabe que el T-MEC trae grandes beneficios y representa el flujo comercial más importante en el mundo... pero justamente por eso amenaza con cancelarlo, para obtener más beneficios para EU.

Sabe que **Claudia Sheinbaum** y **Mark Carney** harán lo imposible para mantener el T-MEC porque de ello depende la viabilidad de sus economías y gobiernos, y la gobernabilidad de sus países, y en esas condiciones podrá obtener los mayores beneficios.

Sobre todo, buscará doblar a México y reparar plantas e inversiones de EU en México.

EN MÉXICO TODO LIGADO A LA SEGURIDAD

Por ello ha amarrado la renegociación del T-MEC al tema de la seguridad (no a la democracia ni el Estado de Derecho en México) y por ello aplica aranceles ligados a una certificación sobre el combate a cárteles y a una guerra contra el tráfico de fentanilo a EU.

De ahí que **Claudia Sheinbaum** decretó de facto el fin de la política de abrazos no balazos de **AMLO** y ha lanzado a su secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, a aplicar la

nueva política de Seguridad de México dictada desde la Casa Blanca que en 8 meses ha derivado en la localización y destrucción de al menos mil 500 narcolaboratorios, reportó 34 mil detenciones y la captura de 283 toneladas de droga.

Pese los logros y al cambio de política de seguridad, ni **Trump** ni su equipo (**Marco Rubio**, la fiscal **Pat Bondi**, los comandos norte y Sur, la DEA, el FBI, la CIA y todo el *establishment* de EU) no están contentos y quieren más.

Por ejemplo: que se capture y se les entregue a la justicia de EU a altos funcionarios, gobernadores, alcaldes, senadores y diputados o líderes de partidos evidentemente aliados al narco.

Como son los casos de **Rubén Rocha Moya**, de Sinaloa; **Américo Villarreal**, en Tamaulipas; **Marina del**

**Pilar Ávila**, en BC, o **Adán Augusto López**, líder de Morena en el Senado por su obvia vinculación con su ex secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez Requena**, líder del Cartel de La Barredora y por sus ligas con la red del huachicol fiscal que se dirigía desde la cúpula de la Marina y con la colusión de gobernadores, alcaldes y legisladores del partido en el poder.

Y para exigirlo y lograrlo, además de señalarlo en sus declaraciones, ya retiraron visas a más de 50 altos cuadros de Morena y hace un par de semanas han aprobado en su Congreso el decreto que permite al Ejército de EU y a **Trump** realizar ataques militares directos a cárteles en territorio mexicano.

De que **Donald Trump** duda de la continuidad del T-MEC es un hecho.

Durante toda su campaña en 2024 y en lo que va de 2025, el mandatario no ha parado en mostrar su insatisfacción con el T-MEC y ha insistido una y otra vez, cada que puede, en su idea de abandonarlo.

Apenas en mayo planteó que no estaba seguro de si el T-MEC seguía siendo necesario para EU. Y eso mismo lo ratificó hace unos días en su encuentro con el Primer Ministro de Canadá.

En este contexto, la afirmación del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, ante senadores de que el T-MEC continuará es menos que creíble.

Poco más en esta realidad, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le ha recordado a **Donald Trump** que el T-MEC es una ley y no una decisión ejecutiva de ningún presidente.

Está por verse de si como dicen algunos expertos las amenazas y

señalamientos de **Trump** es o no solo una táctica de negociación porque, afirman, la cancelación real del T-MEC plantearía al presidente norteamericano grandes complicaciones ya que los beneficios comerciales y de producción que representan para EU, México y Canadá requieren no poner fin a este tratado sino que exigen fortalecer la cooperación regional.

¿TRUMP PRESIONA A TRAVÉS DE BUKELE?

Nadie puede negar que el presidente de El Salvador, **Nayib Bukele**, es el aliado más cercano de **Donald Trump** en la región. Al norteamericano le encantaría que otros mandatarios fuesen un clon del salvadoreño.

De ahí que lo dicho por el presidente de El Salvador hace unos días podría ser más bien un mensaje desde Washington: “mientras en México la presidenta **Claudia Sheinbaum** apoya a dictadores (**Díaz-Canel**, en Cuba; **Nicolás Maduro**, en Venezuela; y **Daniel Ortega**, en Nicaragua) yo limpio El Salvador de Pandillas... y lo hago mientras usted protege a políticos ladrones en México y apoya a dictadores. No me venga a hablar de democracia cuando su Gobierno encubre irregularidades”, afirmó el salvadoreño.

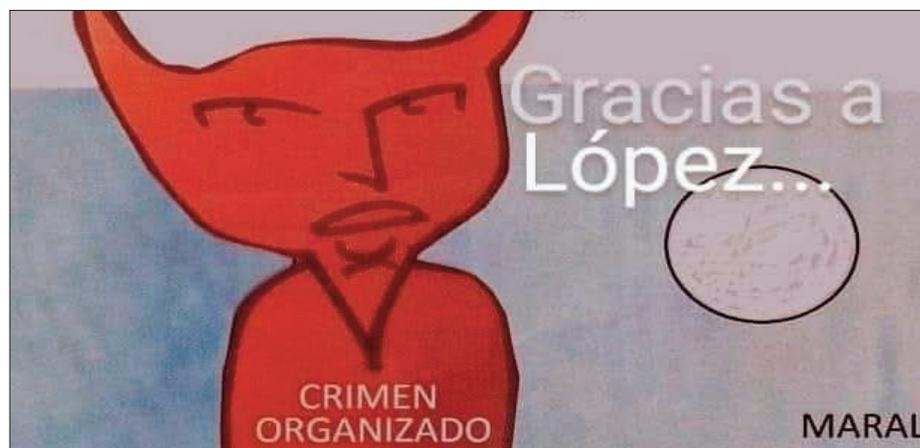
Muy en la línea de la Casa Blanca hoy, ¿no?.

[rvizcaino@gmail.com/](mailto:rvizcaino@gmail.com)  
Twitter: [@\\_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino)  
facebook.com/[rvizcaino](https://facebook.com/rvizcaino)

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

# Ebrard: el T-MEC permanecerá; ¿y lo que quiere Trump no cuenta?

### Gobernamos...





Canal del **Congreso**  
El Canal de la Unión



## PROGRAMACIÓN SENADORES 45.2

### 17 DE OCTUBRE DE 2025

09:28	Vindictas. Agentas culturales. Agentas Culturales	P
10:00	Comisión de Relaciones Exteriores: Reunión ordinaria. Octubre 14	D
11:30	Foro: La seguridad nacional con un enfoque ciudadano. Octubre 17	V
14:55	Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica. Reunión ordinaria. Octubre 01	D
15:45	Foro Nuevos escenarios en la relación económica México-Estados Unidos y su implicación de la Agenda 2030, Mesa III. Octubre 10	D
17:30	De oficio Reportero. Maru Rojas	P
18:24	Comisión de Seguridad Pública: Reunión ordinaria. Octubre 01	D
18:42	Avance Informativo	I
19:00	Liga Mayor de Fútbol Americano, ONEFA 2025. Tigres UANL vs Zorros CETYS	V
22:00	Rostros e Historias. Boleros	P
22:25	La UNAM responde No. 1224	P
22:55	Vivas, libres y sin miedo. Caminito de la escuela... Acceso igualitario al conocimiento	P
23:28	La guía del diseño en México con Ana Elena Mallet. Galerías de diseño	P

## PROGRAMACIÓN CANAL DEL CONGRESO 45.1

### 17 DE OCTUBRE DE 2025

09:20	SanaMente. Separación de parejas	P
10:00	Ceremonia de Premiación: De Corazón Naranja. Octubre 17	V
11:00	Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. Reunión ordinaria. Octubre 08	D
12:25	Instalación del Grupo de Amistad México- Reino de Suecia. Septiembre 30	D
13:55	Comisión de Educación Reunión ordinaria. Octubre 15	D
14:30	Instalación del Grupo de Amistad México-República de Chile. Octubre 08	R
15:50	Presentación de Libro: Inteligencia artificial, enfoques multidisciplinares. Septiembre 24	D
17:30	Avance Informativo	I
17:54	Consejo Consultivo Ciudadano. El fenómeno de la cancelación en México. Entre la responsabilidad y la libertad de expresión	P
18:28	El pulso del deporte. Alberto Lati, Periodista deportivo	P
19:00	Conciertos de Música Clásica y Ópera de Bellas Artes. Octubre 17	V
20:00	Noticias del Congreso. Octubre 17	I
20:30	Estamos en lo dicho. Angela Merkel	P
21:01	En la Banqueta: Antigüedad laboral en México, beneficios y derechos según la LFT	P
21:29	Primero es la Patria. Luis Donaldo Colosio	P
22:02	Legisladores del México contemporáneo. Dip. Patricia Mercado Castro	P
22:35	Personajes Históricos del Congreso Mexicano. Martha Andrade Del Rosal	P
23:10	Parlamento Abierto.	P
23:45	15 minutos ante la historia. Siglo XVIII. La época de los borbones	P

+

## PROGRAMACIÓN DIPUTADOS 45.3

### 17 DE OCTUBRE DE 2025

09:20	Parlamento Juvenil IUVENTUS. Octubre 17	V
14:30	Retos, logros y resiliencia de las mujeres con discapacidad, mesa 1. Octubre 01	D
16:10	Instalación del Grupo de Amistad México-República de Haití. Septiembre 24	D
16:50	Instalación del Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui Democrática. Septiembre 24	D
18:25	Avance Informativo	I
18:30	Dulce o Salado. Tarandacua y Tarimoro	P
19:03	Antropológicas. Antecedentes de la Independencia	P
19:54	Revolucionar IA. IA en la vida cotidiana	P
20:25	Consonantes y más. Lucha libre por la diversidad	P
21:00	Noticias del Congreso. Octubre 17	I
21:30	Matrioskas. El cáncer de mama	P
22:29	En dronde se legisla. Oaxaca	P
23:03	Vértice Internacional. India y Pakistán: La fragilidad del cese al fuego	P